

Boletín de Información Agraria

4º Trimestre 2022

Número 228



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Agricultura,
Desarrollo Rural, Emergencia
Climática y Transición Ecológica

SUMARIO

■ 1. COYUNTURA AGRARIA

1.1 Situación de los embalses

En este apartado se muestra la situación de los embalses en el cuarto trimestre del año de las cuencas hidrográficas del Júcar, Segura, Mijares y Turia.

1.2 Meteorología

Exposición de datos y análisis sobre la evolución de la meteorología a lo largo del cuarto trimestre de 2022.

1.3 Evolución de los principales cultivos

En este apartado se analiza cómo evolucionaron a lo largo del cuarto trimestre del año los principales cultivos de la Comunitat Valenciana.

■ 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1 Estadísticas agrícolas

Se incluyen los avances correspondientes a 2022, con fecha de 31 de diciembre, de las superficies y producciones de los cultivos herbáceos y leñosos.

2.2 Estadísticas ganaderas

En este número del BIA se ofrecen el movimiento comercial pecuario en el cuarto trimestre de 2022 y las existencias de porcino a fecha de noviembre de 2022.

2.3 Estadísticas pesqueras

Se ofrecen las capturas pesqueras desembarcadas durante el cuarto trimestre de 2022 en la Comunitat Valenciana.

■ 3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones de productos agroalimentarios

Se facilitan las cifras del volumen y valor de los productos agroalimentarios exportados desde la Comunitat Valenciana tanto a la Unión Europea como al resto de países en el cuarto trimestre de 2022.

3.2 Importaciones de productos agroalimentarios

Se exponen los datos de peso y valor de los productos agroalimentarios importados a la Comunitat Valenciana tanto desde la Unión Europea como del resto de países en el cuarto trimestre del 2022.

3.3 Destino de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana

En este apartado se muestran los principales destinos de las exportaciones de cítricos realizadas desde la Comunitat Valenciana en la campaña 2022/2023.

■ 4. NORMATIVA AGROALIMENTARIA

En este apartado se recogen las referencias de las disposiciones normativas de interés para la Comunitat Valenciana en materia agroalimentaria publicadas durante el cuarto trimestre de 2022 en el DOGV, BOE y DOUE.

1. COYUNTURA AGRARIA

1.1. Situación de los embalses

Río / Cuenca / EMBALSE	Capacidad (Hm ³)	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
		Volum (Hm ³)	%s/Cap.	Volum (Hm ³)	%s/Cap.	Volum (Hm ³)	%s/Cap.
Río Senia							
ULLDECONA	11,0	7,3	66,7	9,2	83,2	9,1	83,1
Cuenca Mijares	207,6	89,2	42,9	95,6	46,1	96,7	46,6
ARENÓS	136,9	48,7	35,6	53,2	38,9	54,6	39,9
SÍTJAR	49,3	33,3	67,6	34,6	70,1	35,0	71,0
ALCORA	1,4	1,0	72,9	1,2	84,3	1,2	84,3
MARIA CRISTINA	18,4	5,4	29,2	6,1	33,1	5,3	28,9
BALAGUERAS	0,1	0,1	110,0	0,1	110,0	0,1	120,0
VALBONA	0,5	0,5	90,0	0,3	58,0	0,3	60,0
MORA DE RUBIELOS	1,0	0,2	19,0	0,2	18,0	0,2	20,0
Río Palancia	12,3	3,1	25,5	3,2	25,9	3,9	31,4
REGAJO	6,0	3,0	50,5	3,1	50,8	3,8	62,7
ALGAR	6,3	0,1	1,7	0,1	2,2	0,1	1,6
Cuenca Turia	323,0	241,9	74,9	244,9	75,8	255,5	79,1
BUSEO	7,5	3,0	40,0	2,9	38,3	2,8	36,8
ARQUILLO SAN BLAS	21,0	14,9	71,1	14,8	70,4	17,5	83,2
BENAIXEVE	221,3	197,9	89,4	201,1	90,9	203,7	92,1
LORIGUILLA	73,2	26,1	35,7	26,2	35,8	31,6	43,1
Cuenca Júcar	2.243,3	1.118,0	49,8	1.112,1	49,6	1.231,6	54,9
ALARCÓN	1.118,0	544,9	48,7	541,7	48,4	607,5	54,3
CONTRERAS	360,8	301,5	83,6	299,6	83,0	328,5	91,0
LA TOBA (*)	9,7	2,9	29,8	3,9	39,9	6,8	69,7
COMPLEJO CORTES (*)	171,0	143,0	83,6	141,1	82,5	141,7	82,9
TOUS	378,6	84,5	22,3	87,7	23,2	108,4	28,6
ESCALONA	98,7	4,7	4,7	4,7	4,7	4,6	4,7
BELLÚS	69,2	20,7	30,0	17,9	25,8	18,5	26,8
FORATA	37,3	15,8	42,4	15,7	42,1	15,6	41,8
Sistema Marina Baixa	28,8	14,6	50,8	14,2	49,3	15,5	53,9
AMADORIO	15,8	7,5	47,5	7,3	46,1	7,6	47,8
GUADALEST	13,0	7,1	54,8	6,9	53,2	8,0	61,2
Sistema Serpis	27,0						
BENIARRÉS	27,0	14,5	53,9	15,4	56,9	16,5	61,2
Cuenca Segura	1.141,0	379,0	33,2	371,0	32,5	387,0	33,9
LA PEDRERA	246,0	68,0	27,6	69,0	28,0	69,0	28,0
CREVILLET	13,0	8,0	61,5	8,0	61,5	8,0	61,5
Otros Segura (**)	882,0	303,0	34,4	294,0	33,3	310,0	35,1
FUENSANTA	210,0	52,0	24,8	54,0	25,7	67,0	31,9
TALAVE	35,0	15,0	42,9	16,0	45,7	24,0	68,6
CENAJO	437,0	169,0	38,7	160,0	36,6	163,0	37,3
CAMARILLAS	36,0	16,0	44,4	16,0	44,4	8,0	22,2
ALFONSO XIII	22,0	4,0	18,2	3,0	13,6	3,0	13,6
SANTOMERA	26,0	4,0	15,4	4,0	15,4	4,0	15,4
ARGOS	10,0	7,0	70,0	7,0	70,0	7,0	70,0
LA CIERVA	7,0	5,0	71,4	5,0	71,4	5,0	71,4
VALDEINFIERNO	13,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PUENTES	26,0	15,0	57,7	14,0	53,8	14,0	53,8
ANCHURICAS (*)	6,0	5,0	83,3	5,0	83,3	5,0	83,3
TAIBILLA	9,0	6,0	66,7	6,0	66,7	6,0	66,7
ALGECIRAS	45,0	5,0	11,1	4,0	8,9	4,0	8,9
Otros embalses	2,6	1,9	71,2	1,9	74,2	2,0	77,3
ALMANSA	1,6	1,0	65,0	1,1	68,8	1,2	73,8
ONDA	1,0	0,8	81,0	0,8	83,0	0,8	83,0
TOTAL PRINCIPALES							
EMB. C. VALENCIANA	3.996,6	1.866,5	46,7	1.864,5	46,7	2.014,2	50,4
Trasvase Tajo-Segura							
Cuenca Tajo							
ENTREPEÑAS-BUENDÍA	2.474,0	473,0	19,1	480,0	19,4	597,0	24,1

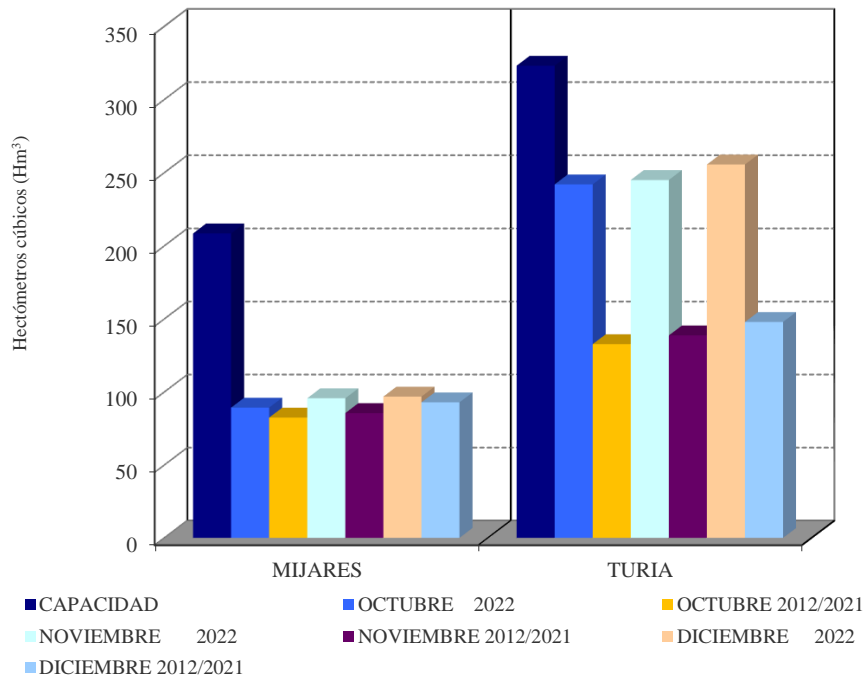
(*) Embalses de uso hidroeléctrico.

(**) Ubicados fuera de la Comunitat Valenciana, pero cuyas reservas pueden ser aprovechadas en la provincia de Alacant.

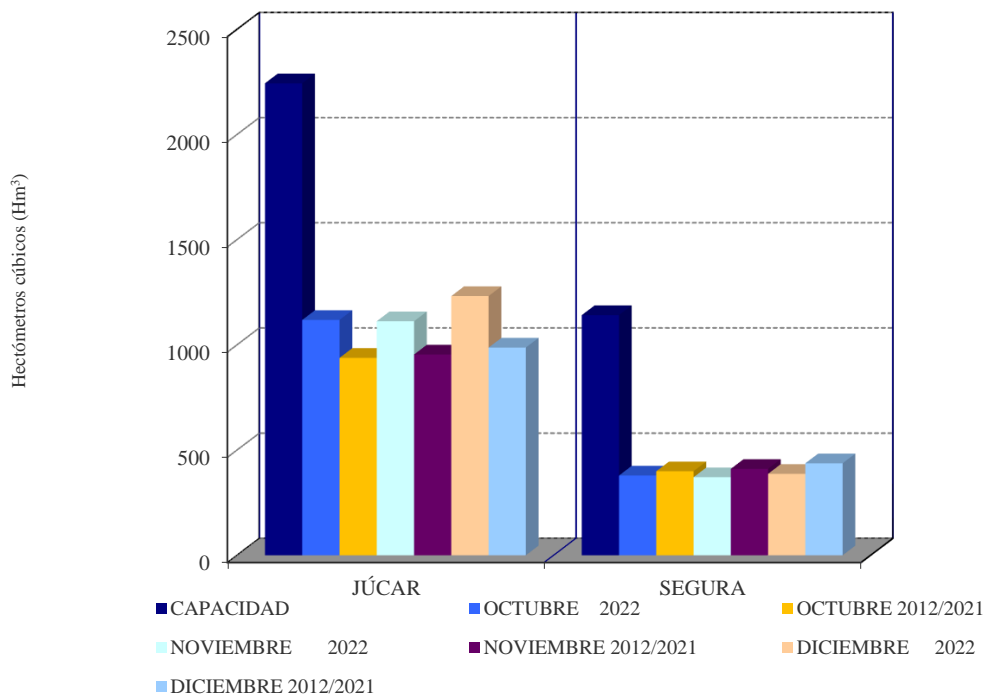
1. COYUNTURA AGRARIA

1.1. Situación de los embalses

EMBALSES DE LAS CUENCAS DE MIJARES Y TURIA



EMBALSES DE LAS CUENCAS DEL JÚCAR Y SEGURA



1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

A. TEMPERATURAS (°C)															
OBSERVATORIO	OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE				
	Temp. Media			Temp.absoluta		Temp. Media			Temp.absoluta		Temp. Media			Temp.absoluta	
	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.
BENICARLÓ	19,8	25,7	15,4	27,9	9,6	14,7	20,8	10,0	25,0	3,8	11,5	18,3	6,8	23,5	2,4
BURRIANA	19,9	26,0	15,5	29,4	11,3	15,3	22,2	9,9	26,1	2,9	12,4	19,0	7,2	25,5	3,4
CASTELLÓ (BENADRESA)	19,9	26,0	15,7	29,6	11,0	14,9	21,5	9,6	26,1	2,9	12,0	18,3	7,4	24,8	4,3
NULES	20,1	26,1	15,6	29,7	11,4	15,9	22,5	10,5	26,8	5,4	12,9	19,4	7,8	27,1	4,1
ONDA	19,8	25,2	15,7	28,7	13,4	15,4	21,2	10,9	25,2	5,8	12,5	18,0	8,5	25,1	4,9
RIBERA DE CABANES	20,5	25,5	17,1	28,4	12,9	15,9	21,7	11,2	26,7	5,5	12,8	17,9	9,0	22,0	4,6
SAN RAFAEL DEL RÍO	19,0	24,2	15,0	28,2	9,3	14,2	19,8	9,6	25,8	3,2	10,9	16,7	6,4	21,8	0,5
SEGORBE	18,1	25,5	12,2	31,1	6,1	14,2	20,1	8,3	25,9	0,7	11,1	17,6	5,4	26,4	0,1
VALL D'UIXÓ	20,1	26,0	15,9	29,5	12,9	16,0	21,9	11,5	26,7	6,4	13,2	18,6	9,3	25,7	5,2
VILA-REAL	20,8	26,1	16,7	29,9	13,4	16,2	22,2	11,5	26,1	5,9	13,3	18,9	9,2	25,2	6,1
ALGEMESÍ	20,2	25,8	16,3	30,9	10,5	16,2	22,2	11,3	28,0	3,9	13,7	19,2	9,6	25,2	5,2
ALGIMIA DE ALFARA	19,1	25,5	13,8	29,1	9,5	15,5	21,2	10,0	26,6	2,4	12,3	18,6	6,6	27,0	3,0
BÉLGIDA	19,3	26,5	14,3	31,0	8,2	15,3	21,8	9,5	27,9	0,9	12,9	18,8	8,0	25,3	1,7
BENAVITES	19,8	25,2	15,3	28,6	12,2	16,0	21,6	10,4	25,3	3,9	12,6	18,7	7,3	24,5	2,0
BENIFAÓ	20,2	26,1	15,7	31,6	9,7	16,4	22,3	11,3	28,9	3,0	13,8	19,2	9,3	24,8	4,4
BÉTERA	19,5	25,6	14,5	29,8	9,7	15,3	21,5	9,5	28,0	3,0	12,4	18,8	7,1	24,7	3,2
BOLBAITE	18,1	24,3	13,6	28,7	1,7	14,5	20,9	9,2	27,0	2,0	12,1	18,3	7,3	24,5	2,1
REQUENA (CAMPO ARCÍS)	17,0	24,9	10,6	30,3	4,4	11,6	18,0	6,1	24,4	-2,2	9,0	14,6	4,7	18,2	-1,6
CARCAIXENT	20,6	27,6	15,6	33,0	10,7	15,8	23,0	10,1	29,0	3,8	13,6	19,6	8,8	25,3	3,5
CARLET	20,2	26,3	15,5	31,5	8,8	16,2	22,5	10,6	29,9	2,3	13,7	19,2	9,0	24,6	4,1
CHESTE	18,4	26,1	12,3	30,5	8,5	14,6	20,6	9,1	28,1	1,1	12,0	18,0	6,4	24,6	1,6
CHULLILLA	18,6	25,4	13,4	30,1	9,4	14,5	20,1	10,0	27,3	3,8	12,1	17,3	8,0	23,0	1,4
GANDIA (MARXUQUERA)	19,4	25,4	14,9	30,8	9,1	16,1	22,1	10,7	28,6	2,1	13,4	19,3	8,8	26,2	3,0
GODELLETA	19,3	26,1	14,3	30,9	8,0	15,4	21,1	10,3	27,8	3,1	13,0	18,2	8,6	22,9	3,9
LLÍRIA	19,0	25,7	13,5	30,2	9,2	14,5	20,8	8,6	27,9	2,1	11,7	17,9	6,3	24,4	2,1
LLUTXENT	19,5	25,1	15,7	30,3	11,4	14,9	20,1	10,7	26,5	4,6	13,1	17,9	9,0	23,0	4,7
MONCADA (IVIA)	20,3	27,0	15,0	30,8	10,9	16,2	23,0	10,2	29,3	3,2	12,8	19,4	7,5	25,7	4,4
MONCADA2	20,4	25,0	16,8	30,6	11,4	16,7	21,7	12,4	27,1	6,2	14,5	18,2	11,5	23,3	7,9
MONTESA	19,6	25,8	15,2	31,0	9,9	15,7	21,4	10,9	28,1	3,6	13,2	18,5	9,2	24,9	4,9
PEDRALBA	19,2	26,2	14,5	30,9	11,4	15,4	21,4	11,0	29,1	4,1	13,0	18,4	8,6	24,2	3,2
PICASSENT	19,6	26,0	15,2	31,5	10,3	15,9	21,6	11,2	28,5	3,8	13,5	18,5	9,5	23,1	4,7
POLINYÀ DE XÚQUER	19,8	25,4	16,0	31,2	11,5	15,9	21,9	10,9	27,9	3,6	13,6	19,0	9,5	24,3	5,2
REQUENA (CERRITO)	17,6	25,2	11,8	30,6	6,7	11,6	17,4	6,6	24,9	0,7	9,3	14,2	5,5	18,5	1,2
SAGUNT	21,1	25,2	17,5	28,6	14,2	17,6	21,6	13,2	26,2	6,9	14,3	19,0	9,6	24,8	5,7
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	19,9	24,9	15,7	27,8	9,7	16,9	22,5	11,8	28,2	3,2	14,2	19,4	9,6	26,4	4,2
VILLALONGA	20,1	24,9	16,7	29,6	13,9	16,5	21,8	12,2	28,8	6,3	14,1	18,9	10,4	24,8	6,3
VILLANUEVA DE CASTELLÓN	19,8	26,3	15,1	32,4	9,0	15,4	22,4	9,7	28,5	0,8	13,1	19,5	8,1	25,5	2,5
XÀTIVA	19,5	26,1	14,7	32,3	7,8	14,9	21,9	8,9	28,5	0,7	12,5	19,1	7,5	26,6	2,2
AGOST	19,2	26,7	13,6	32,4	9,7	15,4	21,6	9,7	26,6	2,3	12,8	19,4	7,9	25,9	2,8
ALMORADÍ	21,0	26,8	17,1	31,1	13,9	17,2	22,8	13,0	28,3	7,8	14,4	19,9	10,9	24,7	8,6
ALTEA	21,5	27,3	17,2	30,4	14,9	17,6	22,8	13,2	28,2	8,6	14,3	19,5	10,5	23,4	6,6
CALLOSA D'EN SARRIÀ	20,9	26,7	16,6	29,6	12,9	17,1	22,4	12,6	27,0	7,2	14,2	19,5	10,3	23,6	7,4
CAMP DE MIRRA	17,9	25,4	12,4	29,6	6,4	12,5	18,6	7,3	25,0	0,6	10,2	15,8	5,9	21,6	1,7
CATRAL	20,4	28,0	14,9	32,0	10,6	16,4	23,7	10,4	29,9	2,7	13,2	20,3	8,0	23,9	2,2
CREVILLENT	21,3	27,5	16,4	32,3	13,2	17,3	23,0	12,3	28,9	6,2	14,2	19,9	9,9	24,8	5,7
DÉNIA GATA	19,8	25,7	14,9	29,1	8,8	15,9	22,0	10,0	27,1	1,6	12,8	19,3	7,5	25,1	1,9
ELX	21,5	28,0	16,8	32,7	13,7	17,2	23,5	12,1	29,7	4,2	14,2	20,6	9,6	24,8	5,4
MONFORTE DEL CID	19,1	26,6	13,3	31,6	9,8	15,5	21,6	9,8	27,3	1,8	12,9	19,4	8,0	25,3	3,2
ONDARA	20,0	25,3	15,3	29,5	9,8	16,6	22,3	11,2	27,2	3,9	13,3	19,4	8,4	24,4	2,4
ORIHUELA (LA MURADA)	19,6	26,7	14,4	31,4	10,9	15,9	22,3	10,5	28,4	1,9	12,9	19,5	8,2	23,3	1,9
PILAR DE LA HORADADA	21,0	26,6	16,9	30,6	12,4	17,3	23,1	12,7	28,3	7,6	14,2	20,2	9,8	23,5	6,0
PINÓS	18,4	25,3	13,5	30,1	8,9	13,6	18,9	8,9	25,6	3,1	11,4	16,5	7,4	23,1	3,7
PLANES	18,3	25,4	13,0	30,8	6,5	13,7	19,8	8,3	25,8	-0,4	11,6	17,5	6,8	24,7	1,3
VILA JOIOSA	21,4	26,7	17,5	28,7	15,6	17,8	22,7	13,6	28,3	9,0	14,6	19,7	11,0	24,0	8,3
VILLENNA	17,6	25,6	11,2	30,1	4,9	12,6	19,4	6,1	26,0	-3,1	10,0	16,6	4,4	22,8	-3,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Riego del IVIA. Datos provisionales.

1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

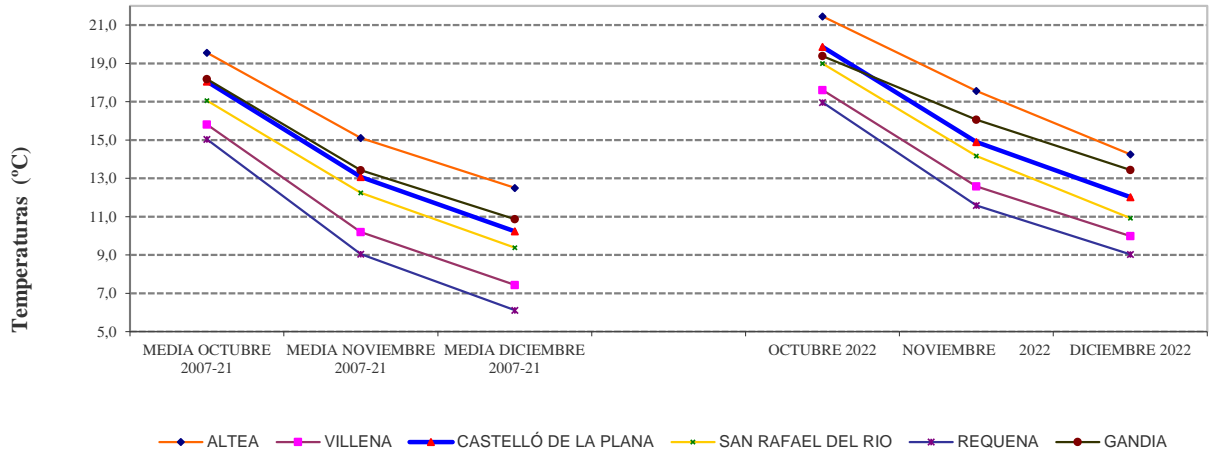
B. PRECIPITACIONES (l/m ²)						
OBSERVATORIO	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	Pp total	Pp máx. diaria	Pp total	Pp máx. diaria	Pp total	Pp máx. diaria
BENICARLÓ	66,7	28,4	104,5	93,7	14,9	5,5
BURRIANA	68,7	28,1	250,1	152,7	18,2	8,8
CASTELLÓ (BENADRESA)	32,0	12,2	141,4	103,6	20,4	9,8
NULES	57,8	17,0	200,4	158,8	21,6	10,2
ONDA	27,7	7,4	129,3	95,7	18,7	9,9
RIBERA DE CABANES	81,2	27,5	58,4	50,8	14,1	6,5
SAN RAFAEL DEL RÍO	25,1	14,5	167,9	145,0	14,3	5,5
SEGORBE	26,2	10,7	96,8	65,9	37,8	19,2
VALL D'UIXÓ	30,8	15,0	73,0	60,0	27,2	13,2
VILA-REAL	35,9	11,4	201,6	125,2	16,7	9,4
ALGEMESÍ	110,6	74,0	88,2	54,4	63,2	26,6
ALGIMIA DE ALFARA	40,2	14,4	72,5	49,3	25,2	10,2
BÉLGIDA	74,3	48,6	21,6	15,7	50,6	27,2
BENAVITES	62,2	42,8	105,8	93,1	20,6	8,9
BENIFAÓ	8,2	1,5	56,1	33,6	30,7	13,2
BÉTERA	25,6	10,2	70,6	43,8	18,4	7,8
BOLBAITE	140,4	88,6	23,5	12,3	38,8	15,9
REQUENA (CAMPO ARCÍS)	24,9	18,9	26,9	15,6	34,3	10,4
CARCAIXENT	191,0	159,8	32,4	25,2	33,9	12,3
CARLET	49,2	23,4	52,0	29,8	48,7	28,9
CHESTE	19,9	13,9	36,7	29,1	16,8	8,9
CHULILLA	2,0	0,8	28,4	19,0	21,3	7,6
GANDIA (MARXUQUERA)	101,2	40,2	64,6	52,0	30,5	10,0
GODELLETA	8,6	4,0	61,5	47,8	16,3	8,0
LLÍRIA	19,9	7,2	68,9	41,0	25,7	9,6
LLUTXENT	107,4	82,8	23,5	17,0	12,2	5,2
MONCADA (IVIA)	26,3	15,0	41,5	24,0	17,4	8,5
MONCADA2	10,2	3,0	79,2	71,0	45,0	27,0
MONTESA	76,1	39,0	8,8	5,7	37,0	21,1
PEDRALBA	24,4	11,0	39,6	31,8	16,2	6,6
PICASSENT	15,9	10,8	68,1	35,3	28,3	11,8
POLINYÀ DE XÚQUER	122,7	75,6	83,3	52,1	86,5	47,6
REQUENA (CERRITO)	26,6	18,9	24,6	15,5	50,0	17,2
SAGUNT	59,2	37,7	59,0	44,7	24,1	8,8
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	84,2	38,4	63,3	39,0	71,2	43,2
VILLALONGA	166,0	68,6	108,6	86,8	57,8	26,6
CASTELLÓ	153,6	111,8	31,2	22,8	36,4	15,2
XÀTIVA	108,5	50,7	18,3	13,1	47,4	24,4
AGOST	13,0	11,4	31,0	19,4	14,6	7,8
ALMORADÍ	47,6	32,8	32,0	24,3	26,5	6,6
ALTEA	21,2	18,8	31,4	29,0	50,4	30,8
CALLOSA D'EN SARRIÀ	32,6	28,6	27,2	23,6	91,6	70,6
CAMP DE MIRRA	50,8	47,4	23,4	17,0	26,4	11,2
CATRAL	23,2	13,6	22,4	16,6	11,2	4,0
CREVILLEN	47,3	33,1	26,1	14,3	11,8	6,1
DÉNIA GATA	92,7	36,8	79,9	62,8	106,9	80,3
ELX	20,4	20,2	16,5	12,2	12,7	5,7
MONFORTE DEL CID	48,5	28,6	33,7	19,2	12,2	6,9
ONDARA	87,0	42,2	31,8	27,0	76,6	52,2
ORIHUELA (LA MURADA)	19,5	11,4	31,1	26,4	10,6	3,5
PILAR DE LA HORADADA	51,5	41,8	32,0	23,1	35,5	10,4
PINÓS	26,2	17,5	22,7	19,8	15,1	8,5
PLANES	35,6	32,8	21,8	21,2	71,5	52,3
VILA JOIOSA	18,5	18,5	15,8	14,0	26,0	7,1
VILLENA	44,6	41,0	19,2	13,8	22,0	7,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Riego del IVIA. Datos provisionales.

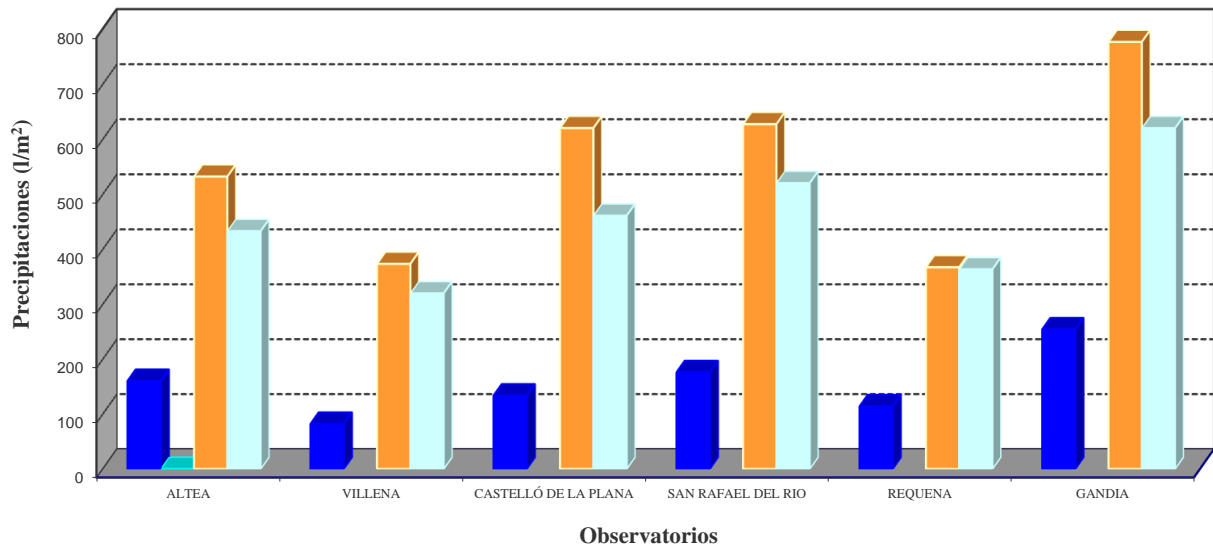
1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

EVOLUCIÓN DE LAS TEMPERATURAS MEDIAS (°C)



PRECIPITACIONES MEDIAS (l/m²)



- PRECIPITACIONES ACUMULADAS DEL 4º TRIMESTRE AÑO 2022
- PRECIPITACIONES ACUMULADAS DEL 4º TRIMESTRE MEDIA AÑOS 2007/2021
- PRECIPITACIONES ACUMULADAS DESDE 1/01 AL 31/12 AÑO 2022
- PRECIPITACIONES ACUMULADAS DESDE 1/01 AL 31/12 MEDIA AÑOS 2007/2021

1. CONYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

Para la realización de este apartado se han utilizado dos fuentes de datos: los que publica la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y los que proporciona la red de estaciones agroclimáticas del Sistema de Información Agroclimática para el Regadío (SIAR) que gestiona el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA). La red de observatorios y estaciones de AEMET cubre todo el territorio de la Comunitat Valenciana con información principalmente referida a áreas urbanas, mientras que la red SIAR aporta información referida específicamente a las zonas más representativas de la producción agraria valenciana.

De acuerdo con los datos publicados por AEMET, en la Comunitat Valenciana el cuarto trimestre de 2022 fue *normal* por lo que se refiere a precipitaciones y *extremadamente cálido* en cuanto a temperaturas.

Según los datos de las estaciones de la red SIAR la temperatura media de las mínimas durante el cuarto trimestre de 2022 en el territorio valenciano fue de 11,2 °C, 2,5 °C por encima del promedio de los mismos meses en el período 2007-2021; la media de las medias (16,0 °C) fue 2,2 °C superior a la del período de referencia y la media de las máximas (22,0 °C) estuvo 2,2 °C por encima.

Por lo que respecta al mes de octubre, la temperatura media superó en 2,9 °C la media del período de referencia (1981-2010) y fue considerado *extremadamente cálido*, según la información de AEMET. Noviembre, con una temperatura media 2,4 °C más alta que la del citado período, fue calificado igualmente como *extremadamente cálido*. Por su parte, el mes de diciembre, con una temperatura media 2,9 °C superior a la del período de referencia también fue clasificado como *extremadamente cálido*.

En lo que se refiere a las precipitaciones, el acumulado del trimestre fue 151,3 l/m², según los datos de AEMET, lo que supone un 13,2% menos que las precipitaciones normales (174,4 l/m²). Por su parte, la red SIAR registró entre octubre y diciembre de 2022 una precipitación media acumulada de 156,3 l/m², lo que representó un 18,0% más que la del promedio del tercer trimestre del período 2007-2021 (132,5 l/m²).

Los meses de octubre y diciembre de 2022 fueron clasificados por AEMET como *normales* desde el punto de vista pluviométrico, mientras que noviembre se consideró *húmedo*.

Octubre

El mes de octubre se caracterizó por ser *extremadamente cálido* en la Comunitat Valenciana. La temperatura media de 19,2 °C, superó en 2,9 °C la de la climatología de referencia (AEMET). Octubre de 2022 fue el más cálido en la Comunitat Valenciana desde que existen registros. Muchos observatorios superaron su récord histórico de temperatura media mensual para este mes, entre ellos el de Alicante y el de Castelló de la Plana.

Por su parte en la red SIAR, cuyas estaciones están más cercanas a la costa, la temperatura media de octubre de 2022 alcanzó los 19,7 °C, 1,7 °C mayor que la media del período 2007-2021 (18,0 °C). Por su parte, la media de las mínimas fue de 15,0 °C, 2,1 °C por encima de la media del período 2007-2021 (12,9 °C). Respecto a la temperatura máxima, la media se situó en 25,9 °C que es 1,7 °C superior a la del período de referencia (24,2 °C).

Las mayores anomalías se registraron en el interior norte, donde el mes tuvo una temperatura media más de 4 °C superior al promedio normal, mientras que, en el litoral, donde sopló algo de viento de levante y brisas que suavizaron las temperaturas, las anomalías estuvieron alrededor de +2 °C.

El mes empezó con temperaturas relativamente frescas. El día 1 fue el más frío. Algunas mínimas de ese día se registraron en Ademuz, 1,9 °C, en Fontanars del Alforins, 3,5 °C y en Villena 3,7 °C. A partir del día 2 se fue produciendo un continuo ascenso térmico manteniéndose las temperaturas las

últimas dos semanas del mes entre 4 °C y 5 °C por encima de los valores normales de final de octubre. No hubo un extraordinario pico de calor por viento de poniente, sino que las temperaturas desde el día 2 estuvieron de forma persistente por encima de los valores normales. Durante el mes se registraron varias noches tropicales. Así, en Morella, donde nunca se había observado una mínima tropical, el día 26 la mínima fue de 20,0 °C.

En cuanto a las precipitaciones, el acumulado mensual alcanzó los 46,7 l/m², que es un 33% inferior a la del promedio climático del periodo 1981-2010 (70,4 l/m²) y, globalmente, calificaron al mes como pluviométricamente *normal*. Por provincias destacó Castellón, con un 50% de déficit medio provincial, en Valencia el déficit fue del 28% y en Alicante del 24%.

Las precipitaciones más importantes se registraron entre los días 5 y 11 en forma de chubascos y tormentas de origen marítimo que llegaron a tener intensidad torrencial en zonas muy localizadas del sur de Valencia. A partir del día 13 las precipitaciones fueron nulas o inapreciables.

El episodio más destacado se produjo en la madrugada del día 6, cuando se registraron precipitaciones importantes muy focalizadas en el sur de la Ribera Alta, entre Algemés, Alzira, Carcaixent, la Pobla Llarga y Alberic. En Alzira se acumularon 170,8 l/m², 174,6 l/m² en Carcaixent, 144,2 l/m² en la Pobla Llarga y 110,4 l/m² en Algemés. Los días 10 y 11 las precipitaciones fueron generalizadas en Valencia y Alicante, más intensas en los litorales de estas provincias, donde localmente tuvieron intensidad muy fuerte.

Noviembre

El mes de noviembre se consideró de nuevo *extremadamente cálido*. La temperatura media, 14,0 °C, fue 2,4 °C más alta que la de la media del período 1981-2010 (AEMET). La anomalía de temperatura fue muy homogénea, tanto en el litoral como en el interior, con registros que fueron entre 2 °C y 3 °C más altos que el promedio climático normal.

Según los datos de la red SIAR, la temperatura media de noviembre de 2022 alcanzó los 15,5 °C, lo que fue 2,5 °C mayor que la media del período 2007-2021 (13,0 °C). Por su parte, la media de las mínimas fue de 10,4 °C, 2,3 °C por encima de la media del período 2007-2021 (8,1 °C). Respecto a la temperatura máxima, la media se situó en 21,5 °C que es 2,6 °C superior a la del período de referencia (18,9 °C).

Las temperaturas se mantuvieron en valores superiores al promedio normal durante gran parte del mes, con tres picos cálidos muy destacados los días 1, 17 y 23. Los valores más altos fueron 30,0 °C en Sumacàrcer y 29,0 °C en Elx el día 1 y 29,4 °C en Xàtiva, 29,0 °C en Carcaixent y 28,9 °C en Lliria el día 6. Las temperaturas más bajas se registraron el día 27, con -3,7 °C en Villena, -2,9 °C en Ademuz, -2,5 °C en Jalance y -2,4 °C en Fontanars dels Alforins.

Esta situación influyó en el desarrollo de los cultivos, en general, y, en particular, en la falta de compacidad de las alcachofas o el retraso en el viraje de color de las mandarinas, entre otros. Además, afectó notablemente al inicio de acumulación de horas-frío necesarias para los frutales.

Por lo que se refiere a las precipitaciones, el acumulado mensual alcanzó los 67,3 l/m², que es un 18% superior a la del promedio climático del periodo 1981-2010 (56,9 l/m²) y el mes se consideró *húmedo*, aunque con gran diferencia entre provincias, ya que en la provincia de Castellón la precipitación acumulada media provincial fue del doble que el del valor normal, mientras que en Valencia el mes tuvo un déficit del 17% y en Alicante del 32%.

Las precipitaciones más importantes se registraron durante el temporal de lluvias torrenciales de los días 11 y 12. Una depresión aislada en niveles altos de la atmósfera (DANA) entre los días 10 y 12 de noviembre provocó en la Comunitat Valenciana tormentas localmente fuertes y persistentes en el litoral, especialmente en Valencia y Castellón. El viernes día 12, a partir de la mañana, se intensificó el flujo de viento en la provincia de Castellón, por lo que, durante ese día, además de en el litoral, las precipitaciones también afectaron a zonas del interior norte de esta provincia.

Las fuertes lluvias llegaron a superar, en algunos puntos, los 300 l/m² en apenas 24 horas. El episodio ocasionó el desbordamiento de barrancos y ramblas e inundaciones en diferentes explotaciones. Además, en determinadas zonas, las tormentas descargaron acompañadas de pedrisco de hasta 2 cm de diámetro.

Las zonas más castigadas por el temporal fueron el Baix Maestrat en Castellón con acumulados de 395 l/m² en Xert, 377,6 l/m² en Rosell y 256,7 en Sant Mateu. También la comarca de la Plana Baixa se vio afectada por las lluvias torrenciales, principalmente en municipios cercanos a la costa, como Villarreal con 271,6 l/m², Alquerías del Niño Perdido con 252 l/m², Burriana con 221 l/m² o Nules con 192 l/m², entre otros. Fue en esta comarca en donde el episodio de pedrisco tuvo más virulencia afectando incluso a la madera de los cítricos en diversas localizaciones.

Por lo que se refiere a la provincia de Valencia las áreas más afectadas se encuentran en l'Horta Oest en municipios como Torrent 231,6 l/m², Aldaia 216,6 l/m², la Pobla de Vallbona 213,4 l/m², y en el Camp de Túria en municipios como Riba-roja de Túria con 228 l/m² y la Pobla de Vallbona con 213,4 l/m² y Benaguasil con 181,3 l/m².

Diciembre

El mes de diciembre de 2022 fue *extremadamente cálido* y pluviométricamente *normal* en la Comunitat Valenciana, según AEMET. La temperatura media, 11,6 °C, fue 2,9 °C más alta que la de la climatología de referencia (8,7 °C), y la precipitación media acumulada, con 37,7 l/m², resultó un 21% inferior a la del promedio climático del periodo 1981-2010 (47,5 l/m²).

La red SIAR, por su parte, obtuvo una temperatura media de 12,8 °C, 2,5 °C mayor que la media del período 2007-2021 (10,3 °C). La media de las mínimas alcanzó los 8,2 °C, 2,9 °C por encima de la media del período 2007-2021 (5,3 °C). Mientras que, en la temperatura máxima, la media se situó en 18,6 °C que es 2,2 °C superior a la del período de referencia (16,4 °C).

Diciembre de 2022, al igual que ocurrió con los meses de octubre y noviembre, fue el más cálido en la Comunitat Valenciana desde que existen registros. La anomalía de temperatura fue muy homogénea, tanto en el litoral como en el interior, con registros que fueron entre 2 °C y 4 °C más altos que el promedio climático normal.

Los días más fríos fueron los de principio del mes, de hecho, la temperatura más baja se apreció en Vilafranca el día 3, con -4,2 °C. Desde el día 6 las temperaturas se mantuvieron en valores superiores al promedio normal, con tres picos cálidos muy destacados los días 13, 23 y 30. Los valores más altos se registraron los días 24 y 25 donde se observaron 26,5 °C en Xàtiva, 25,9 °C en Pego, 25,3 °C en Carcaixent y 25,2 °C en Valencia y Novelda.

La precipitación acumulada fue de 37,7 l/m², que es un 21% inferior a la del promedio climático del periodo 1981-2010 (47,5 l/m²) y, globalmente, el mes se calificó como pluviométricamente *normal*. No obstante, hay que tener en cuenta que hubo una importante diferencia entre provincias, ya que en la provincia de Castellón el acumulado medio provincial resultó un 53% inferior al del valor normal, en Valencia un 14% y en Alicante un 2% por debajo.

Las lluvias más importantes se registraron los días 1 y 2 en los litorales y zonas llanas del prelitoral de Valencia y en la Marina Alta. El día 1 se alcanzaron valores de 96,3 l/m² en Alzira y 77,7 l/m² en Polinyà de Xúquer y el día 2 100,0 l/m² en Gata de Gorgos, 98,6 l/m² en Parcent, 87,8 l/m² en el Montgó (Xàbia), 84,5 l/m² en Xàbia y 82,3 l/m² en Orba.

Posteriormente, entre los días 10 y 14, bajo los efectos de la borrasca Efraín, hubo lluvias generalizadas en zonas del interior de Valencia, donde más déficit se había acumulado en otoño. El día 13 se registraron 32,0 l/m² en Higuieruelas, 30,8 l/m² en Aras de los Olmos y 27,5 l/m² en Tuéjar.

Los máximos acumulados durante el mes de diciembre se obtuvieron en la Marina Alta, en el nordeste de la provincia de Alicante con valores que alcanzaron 127,6 l/m² en Parcent, 117,6 l/m² en Xàbia (Montgó), 116,8 l/m² en Orba y 115,1 l/m² en Gata de Gorgos. En el otro extremo, en el sur de Alicante y en l'Horta los acumulados del mes fueron inferiores a 15 l/m².

COYUNTURA AGRARIA

1.3. Evolución de los principales cultivos

CEREALES:

Cereales de invierno:

- Alicante: en todas las comarcas productoras comenzaron en octubre las labores de preparación del terreno antes de la siembra.

Con las lluvias de principios de noviembre, se iniciaron las siembras. Sin embargo, en general, estas iban muy retrasadas porque los agricultores estaban esperando más acumulación de lluvia para sembrar.

En las principales áreas productoras de secano del norte de la provincia se aprovechó el tempero del suelo con las lluvias de principios de diciembre para impulsar las siembras de cereal que estaban muy ralentizadas. Esta humedad, además, contribuyó al desarrollo de las plantaciones previas. En el Comtat y en l'Alcoià los diferentes estadios que se observaron fueron desde el 10 (Primera hoja atravesando el coleóptilo) hasta el 12 (Primera hoja desplegada). En l'Alt Vinalopó se apreció un buen desarrollo de las parcelas germinadas. En el Baix Vinalopó aparecieron las primeras brotaciones de cebada y se plantaron tardíamente nuevas parcelas en las zonas tradicionales de Elx, aprovechando el tempero de las lluvias de mitad de mes.

- Castellón: las superficies dedicadas a estos cultivos estaban en octubre preparadas para la siembra y, en algunos casos esta ya se había realizado. Se llevaron a cabo las labores de acondicionamiento del terreno con una o dos pasadas de vertedera y muy pocas parcelas quedaban ya en rastrojo.

En els Ports, zona cerealística por excelencia de la provincia de Castellón, la mayor parte de las superficies ya se encontraban en noviembre en la primera fase de la labranza, realizando aportación al terreno de abonos orgánicos.

En diciembre en els Ports y en l'Alt Maestrat, una vez concluidas las tareas de preparación del terreno, comenzaron las siembras de los cereales de invierno y se observaron parcelas donde había empezado a finales de mes la nascencia.

- Valencia: las parcelas destinadas a cereal se estaban preparando para la siembra o el barbecho en el mes de octubre.

En el Valle de Ayora, así como en los Serranos y en el Rincón de Ademuz, con las primeras lluvias se iniciaron en noviembre las siembras otoñales de cebada y de trigo. Los barbechos eran aprovechados para pastos de ovejas y cabras.

En el Valle de Ayora el cereal de invierno estaba germinando en diciembre. En los Serranos se había realizado el 65% de la siembra de cereales de invierno. En la Plana de Utiel-Requena los cereales ya se situaban en el estadio principal 1 (Desarrollo de las hojas). En la Vall d'Albaida se podían observar campos en los que se había preparado el terreno para la siembra, campos ya sembrados y otros donde se apreciaba claramente la nascencia, especialmente en las zonas cálidas de Ontinyent y Fontanars.

Cereales de verano:

Arroz:

- Castellón: la recolección del arroz en la comarca de la Plana Baixa comenzó el 29 de septiembre, con unos 10 días de retraso respecto a lo habitual. La cosecha finalizó la primera quincena de octubre. Después de la siega se incorporaron los restos al terreno, mediante la labor conocida como fanguero. Con esta labor se favorece la descomposición y ganancia de materia orgánica, nutrientes y estructura del suelo.

En noviembre, después del fanguero se inundaron los campos y permanecerán así hasta el 15 de enero como indican las normas agroambientales para el cultivo del arroz en sistemas agrarios de especial interés a los que pertenecen las explotaciones de los municipios de La Llosa y Xilxes.

Las parcelas de arroz de La Llosa y Chilches, municipios donde se cultiva arroz en la provincia de Castellón, permanecieron inundadas durante todo el mes de diciembre.

- Valencia: prosiguió durante el mes de octubre la siega del arroz, mientras que en las variedades más tempranas ya había concluido.

Al haberse alcanzado precipitaciones acumuladas superiores a los 30 milímetros se autorizó en noviembre el fanguero temprano.

En diciembre se llevó a cabo la inundación del terreno tras el secado, retirada o enterrado de la paja, recirculación de agua y quema de rastrojos en las zonas autorizadas este año.

Maíz:

- Alicante: a principios de octubre en el Baix Segura disminuyó el ritmo de recolección de maíz con destino a grano que había comenzado en septiembre, pero hubo que interrumpirla hasta los últimos días de octubre debido a las lluvias de la segunda semana. En el Baix Vinalopó se inició la recogida a mediados de mes viéndose igualmente afectada por la lluvia.

En el Baix Segura finalizó la cosecha de maíz con destino a grano la segunda semana del mes de noviembre.

- Valencia: en el Rincón de Ademuz el grano había alcanzado en noviembre el grado de humedad adecuado, en torno al 11%, por lo que se procedió a realizar la recogida. Se obtuvieron buenos rendimientos, sobre todo respecto al año pasado. Los rastrojos fueron aprovechados por el ganado ovino y por la fauna silvestre. El maíz forrajero se empacó para alimentación y para camas para el ganado.

En el Rincón de Ademuz, en diciembre prosiguió la recolección del grano.

Sorgo:

- Alicante: en el Baix Vinalopó, el cultivo continuó su desarrollo con normalidad en octubre.

TUBÉRCULOS:

Boniato:

- Alicante: prosiguieron los arranques de boniato *rojo* y *blanco* durante la primera semana de octubre. En la segunda y tercera semana se paralizaron debido a las lluvias y finalmente se reanudaron en los últimos días de octubre. La calidad del producto fue óptima.

Los arranques de boniato *rojo* y *blanco* en el Baix Segura se paralizaron momentáneamente la segunda semana de noviembre debido a las precipitaciones. La calidad y tamaño de los tubérculos cosechados fueron adecuadas.

En el Baix Segura prosiguieron en diciembre los arranques de boniato *rojo* y *blanco* en las parcelas pendientes de recolección.

Chufa:

- Valencia: comenzó en octubre la quema de la parte aérea en las primeras plantaciones de chufa convencional de l'Horta Nord.

Se procedió en l'Horta Nord durante el mes de noviembre a la realización de la recolección en algunas parcelas, con la quema de la paja para facilitar su secado y posterior recogida del tubérculo.

En l'Horta Nord prosiguió en diciembre la quema de la paja de la chufa y su cosecha.

Patata:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó se inició en octubre la recolección de las primeras parcelas de patata de *verdete*. Los rendimientos fueron algo inferiores a los de otras campañas, debido a que las altas temperaturas durante la última fase de desarrollo del cultivo hicieron que la planta vegetase en exceso y tuberizase menos. Tanto la calidad como el estado sanitario fueron buenos. En el Baix Segura terminó la plantación de patata de *verdete* la primera semana, mientras que en el Baix Vinalopó lo hizo la segunda. En esta comarca las plantas sembradas en agosto alcanzaron una altura de 20-40 centímetros y a finales de mes comenzaron a entrar en floración.

En l'Alt Vinalopó se mantuvieron en noviembre los arranques de patata de *verdete* con una estimación de la producción a la baja. En el Baix Vinalopó siguió el desarrollo del cultivo de verano para iniciar su recolección en diciembre. En algunas parcelas los episodios de fuertes lluvias y vientos afectaron al cultivo tumbando la parte aérea. En el Baix Segura comenzó la plantación de patata de cosecha.

En l'Alt Vinalopó prosiguió en diciembre la recogida de las últimas parcelas de patata de *verdete* con buena calidad y menor rendimiento del esperado. En el Baix Vinalopó las plantas siguieron su desarrollo y comenzaron los arranques de esta patata a mitad de mes, con alguna dificultad inicial debido a la excesiva humedad del suelo. En el Baix Segura la recogida de patata de *verdete* se inició a principios de mes con irregularidad de tamaño en los tubérculos y problemas de despellejado de la piel. En esta comarca continuaron las siembras de patata de cosecha.

- Castellón: en el Baix Maestrat todavía no se había iniciado la siembra de la patata en octubre, suele hacerse a finales de diciembre para así evitar las heladas y recolectar sobre el mes de marzo.

La plantación de patatas extratempranas y tempranas se llevó a cabo las últimas semanas de diciembre tanto en la Plana Alta como en el Baix Maestrat. Las principales variedades cultivadas en la provincia son las variedades *spunta*, *monaliasa*, *kennebec*, *red pontiac* y *bintje*.

- Valencia: en l'Horta Nord se realizó en noviembre el acondicionamiento de parcelas para su posterior plantación de patata. Durante el mes de diciembre se sembraron los primeros campos de patata en esa comarca.

INDUSTRIALES:

Aromáticas:

- Alicante: terminó en octubre la recolección del lavandín, el balance fue positivo ya que se constató un incremento de la producción respecto al año anterior, debido a las lluvias primaverales y las altas temperaturas.

En el Comtat y en l'Alcoià, finalizada la cosecha, en diciembre no estaba prevista la realización de labores hasta la primavera.

- Valencia: en el Rincón de Ademuz las plantas aromáticas lavanda/lavandín, habían detenido en noviembre su crecimiento con la llegada de las primeras escarchas.

En diciembre se realizaron labores de escarda y mantenimiento en el cultivo.

Girasol:

- Alicante: en el Comtat y en l'Alcoià continuó la recolección a lo largo del mes de octubre con unos rendimientos bastante inferiores a los de un año normal. Esto fue debido a que las lluvias primaverales no permitieron realizar una buena labor de preparación del suelo antes de la siembra lo que ocasionó una mala nascencia. Además, las altas temperaturas provocaron que una parte de las pipas no contuvieran semilla. También hubo daños ocasionados por la fauna salvaje (jabalíes, conejos y palomas). En l'Alt Vinalopó, donde ha aumentado la superficie respecto a campañas anteriores, finalizó la cosecha.

- Valencia: en la Vall d'Albaida se cosechó el girasol durante el mes de octubre en la zona de Bocairent.

FORRAJERAS:

Alfalfa:

- Alicante: en el Baix Vinalopó se observó en octubre un buen desarrollo del cultivo tras el parón del verano, con una altura media de 15 a 20 centímetros, realizándose algunos cortes a finales de mes. En el Baix Segura prosiguieron las siegas.

En las comarcas del sur continuó en noviembre el buen desarrollo de las plantaciones, así como los cortes sucesivos y las tareas de volteo para el secado.

Durante el mes de diciembre en el Baix Vinalopó siguió el desarrollo normal en las zonas habituales de Crevillent, Elx y Santa Pola. Se realizaron nuevos cortes por la bonanza de temperatura de gran parte del mes.

- Valencia: en el Rincón de Ademuz se realizó en noviembre el último corte del año, dado que el cultivo ralentiza su crecimiento antes de la parada invernal.

En el Rincón de Ademuz, la alfalfa se encontraba en parada invernal en el mes de diciembre.

HORTALIZAS:

Acelgas:

- Alicante: en el Baix Segura la disponibilidad de hoja para recolectar en diciembre fue alta debido a las elevadas temperaturas. Las dimensiones y calidad del producto fueron adecuadas.

Alcachofa:

- Alicante: en el Baix Segura se iniciaron en octubre los cortes en las plantaciones más precoces, fundamentalmente en la zona de San Miguel de Salinas. En el Baix Segura tanto las alcachofas provenientes de zuecas como las de semilla llevaban un buen desarrollo, las más adelantadas de las zuecas habían alcanzado una altura de 40-50 centímetros y entre 15 y 20 hojas verdaderas. En l'Alacantí el inicio de la recolección de las plantaciones escalonadas se preveía para principios de noviembre. En el Vinalopó Mitjà la alcachofa tipo *calicó* de Novelda continuó su desarrollo.

En las comarcas del sur se intensificaron en noviembre los cortes con la entrada en producción de las nuevas plantaciones. En general, hubo gran irregularidad de calidades, la mayor parte de los capítulos adolecía de poca compacidad debido a la falta de frío nocturno, por lo que la tendencia fue a recogerlos con menor tamaño para preservarla. En el Baix Vinalopó continuaron realizándose nuevas puestas en cultivo sobre todo con zuecas. En l'Alacantí también comenzó la campaña en las grandes fincas, así como en el municipio de Aspe en el Vinalopó Mitjà. En esta comarca la alcachofa tipo *calicó* de Novelda continuó su desarrollo.

Prosiguió la cosecha en diciembre. En el Baix Vinalopó predominaron los capítulos con baja compacidad y forma alargada debido a las altas temperaturas. Asimismo, la climatología afectó en el Baix Segura tanto a la variedad tradicional *blanca de tudela* como a las híbridas. En el primer caso se aceleraron los cortes del primer colmo con capítulos de poco tamaño para mantener su compacidad y se produjo acumulación de producto. En el segundo caso se incrementó la disponibilidad de corte y el tamaño de los capítulos porque se mantuvieron en el campo debido al exceso de oferta, la escasa demanda y la falta de capacidad para su conservación en cámaras. En el Vinalopó Mitjà comenzó la recolección a principios de mes de la variedad *blanca de tudela* en poblaciones como Aspe, mientras que las del tipo *calicó* comenzaron a mediados de mes esperando alcanzar calibres 12 o mayores, que son los demandados por el mercado centroeuropeo que es el principal destinatario. En l'Alacantí prosiguió la campaña en las grandes plantaciones en la zona de Mutxamel.

- Castellón: en este cultivo predominó la plantación en los meses de agosto-septiembre de las variedades híbridas. Concretamente se plantaron tres tipos de variedades híbridas que son las que se adaptan mejor al territorio y a la climatología y dan más producción pero que no está incluida dentro de la Denominación de Origen Protegida (DOP) de la Alcachofa de Benicarló. La variedad tradicional *blanca de tudela* sí que está incluida en la DOP y es la variedad por excelencia de la misma. Esta decisión de optar por variedades híbridas frente a la tradicional del terreno se tomó por la resistencia que presentan frente a altas y bajas temperaturas y también porque presentan mayor resistencia a *Verticillium sp.* La evolución del cultivo en el mes de octubre fue la esperada y se empezó a recolectar la alcachofa híbrida mientras que la *blanca de tudela* se encontraba en estado de crecimiento activo y su evolución dependerá de la climatología que se de en los próximos meses.

Durante el mes de noviembre se continuó con los cortes en el Baix Maestrat. La zona se vio afectada por fuertes lluvias ocasionalmente acompañadas de granizo el día 11 de noviembre que marcó algunos productos en parcelas muy localizadas. En el mes de noviembre era todavía poca la cantidad recolectada, según fue avanzando aumentó la cantidad y calidad del producto cosechado.

A lo largo del mes de diciembre se evidenciaron en el Baix Maestrat las marcas que el granizo de principios de noviembre causó en el cultivo. Mucha producción como consecuencia de estos daños fue destinada a industria al no poder comercializarse en fresco.

- Valencia: las alcachofas prosiguieron su crecimiento normal en el Camp de Morvedre durante el mes de octubre.

En noviembre se recolectaron alcachofas en el Camp de Morvedre, con buenos rendimientos, gracias a las altas temperaturas. En l’Horta Sud el cultivo de alcachofa siguió su evolución con normalidad. Durante el mes se llevaron a cabo tratamientos fitosanitarios contra la oruga.

Durante el mes de diciembre continuó la cosecha de alcachofa en las comarcas productoras como el Camp de Túria, l’Horta Nord y l’Horta Sud.

Apio:

- Alicante: en el Baix Segura y en las pequeñas plantaciones de l’Alacantí se mantuvieron en octubre los trasplantes y el ciclo del cultivo.

En el Baix Segura prosiguieron los trasplantes en noviembre y se procedió a la recolección de las plantaciones de agosto. La disponibilidad de corte fue incrementándose debido a que las temperaturas de las semanas anteriores aceleraron los ciclos de los programas de plantación en las grandes fincas. Además, aumentaron las mermas por el incremento de los ataques de alternaria. A lo largo del mes finalizó la recogida en l’Alt Vinalopó. La calidad fue bastante buena sin apenas incidencia de virus ni fitoplasmas.

En el Baix Segura el incremento de las temperaturas del mes de diciembre aceleró los ciclos de los programas de plantación y la disponibilidad de corte se mantuvo constante durante todo el mes. En el Baix Vinalopó y en l’Alacantí, las plantaciones escalonadas se desarrollaban con normalidad. En l’Alt Vinalopó terminó la recolección con buena calidad generalizada y buen estado sanitario salvo problemas puntuales de virosis.

Berenjena:

- Alicante: en el Baix Vinalopó prosiguieron los cortes en invernadero iniciados el mes anterior, con producto de calidad y coloración adecuadas. El calibre predominante fue el G con tendencia a calibres mayores debido a que las altas temperaturas aceleraron el desarrollo. En el Baix Segura se inició la recolección de un nuevo ciclo de berenjenas de invernadero, con predominio del calibre G y una calidad y color óptimos.

En el mes de noviembre continuó la campaña de berenjena de invernadero en las comarcas más meridionales, con una calidad y color óptimos y con predominio del calibre M.

Prosiguieron los cortes en invernadero en las comarcas más meridionales en el mes de diciembre, con una calidad y color óptimos y con predominio del calibre M.

- Castellón: la campaña de berenjenas en la provincia fue finalizando en la Plana Alta según iba avanzando el mes de octubre, tanto de la berenjena *rayada* como de la *morada o negra*. Dándose por concluida a en los últimos días del mes.

Calabacín:

- Alicante: concluidas las cosechas al aire libre en el Baix Vinalopó, empezó en los últimos días de octubre la recolección en algunos invernaderos con el ciclo más adelantado. Los frutos presentaron una calidad apropiada y el calibre más destacado fue el M, con tendencia al incremento de longitud.

En las pocas plantaciones existentes en invernadero en las comarcas del sur continuó la recogida en noviembre. La calidad fue buena y el calibre destacado continuó siendo el M.

Prosiguieron los cortes en diciembre con una buena calidad y un calibre que fue disminuyendo a lo largo del mes de M a P.

- Castellón: en la Plana Alta terminó en octubre la recolección de calabacín *verde* y continuó la del calabacín *blanco* que es menos resistente a las elevadas temperaturas y muestra peor calidad en las mismas condiciones ambientales que el verde, pero es más apreciado por el consumidor local.

En la Plana Alta continuó el corte de calabacín *blanco* en noviembre y diciembre.

Calabaza:

- Alicante: la recogida de la calabaza tipo *cacahuete* finalizó en el Baix Vinalopó la segunda semana de octubre, con frutos más pequeños y buena calidad. En l'Alacantí también se dio por concluido el cultivo. En el Vinalopó Mitjà en la segunda semana de octubre continuaba la recolección en Aspe y El Fondó de les Neus. En l'Alt Vinalopó la variedad *blanca valenciana* estaba acabando su cosecha con una reducción considerable de la producción, originada por las altas temperaturas que afectaron a la floración y al rendimiento del fruto. En el caso de la destinada a cabello de ángel se esperaba una mayor reducción, ya que el porcentaje de calabaza de primera flor fue muy bajo por las elevadas temperaturas que quemaron la flor. Por otro lado, las de segunda flor llevaban un desarrollo muy retrasado. En el Comtat y en l'Alcoià este tipo de calabaza sufría los mismos problemas respecto a las floraciones que en l'Alt Vinalopó.

En el Comtat y en l'Alcoià prosiguió en noviembre la cosecha de la calabaza *cabello de ángel*, con la previsión de que finalizara en el mes de diciembre. En l'Alt Vinalopó la recolección de esta calabaza comenzó a mediados de mes, con cierto retraso respecto a lo que es habitual. El porcentaje de calabaza de primera flor fue muy bajo, debido a que las altas temperaturas del verano la quemaron. Además, las calabazas de segunda flor tampoco tuvieron un desarrollo óptimo y el calibre obtenido fue pequeño.

Tanto en l'Alt Vinalopó como en el Comtat y en l'Alcoià todavía quedaban calabazas *cabello de ángel* por recolectar en diciembre, ya que al no haber heladas se alargó el fin de la campaña. Se confirmó la reducción de la producción.

- Castellón: la cosecha de la calabaza *cacahuete* y de la calabaza *redonda* finalizó durante el mes de octubre.
- Valencia: en el Camp de Morvedre terminó la recolección de calabazas en octubre.

En l'Horta Nord concluyó la campaña de calabaza en el mes de noviembre.

Cebolla:

- Alicante: prosiguieron las plantaciones en Aspe durante la segunda quincena de octubre, así como el desarrollo de las que se sembraron en agosto. Se mantuvieron los tratamientos fitosanitarios contra el mildiu.

En el Baix Segura la entrada de nuevas plantaciones en noviembre aumentó la cantidad de cebolla tierna lista para el arranque. Los bulbos presentaron una calidad y diámetro óptimos. En el Baix Vinalopó prosiguió el desarrollo de las plantaciones. En el Vinalopó Mitjà a principios de mes se sembraron nuevas parcelas en diferentes emplazamientos de Aspe y Hondón de las Nieves.

En el mes de diciembre en el Baix Segura se mantuvo el arranque de cebolla tierna con bulbos de calidad y diámetro óptimos. En el Baix Vinalopó prosiguió el desarrollo de las plantaciones con el bulbo ya visible emergiendo del terreno. En el Vinalopó Mitjà se solaparon la recolección y el desarrollo del cultivo en diferentes emplazamientos en Aspe y en El Fondó de les Neus, que son los municipios con mayor superficie.

- Castellón: en el Baix Maestrat la cebolla se encontraba en el mes de octubre en crecimiento general de la planta, con el desarrollo de las hojas, engorde del bulbo bajo tierra y crecimiento de las raíces.
- Valencia: en la comarca de l’Horta Nord se recogieron en octubre las primeras cebollas tiernas.

Durante el mes de noviembre se procedió al trasplante de variedades extratempranas de cebolla en la Ribera Baixa. Prosiguió en l’Horta Nord la recolección de la cebolla tierna. Algunas parcelas presentaban síntomas de *stemphylium*. En l’Horta Sud a final de mes se realizaron plantaciones de cebolla en algunas parcelas.

En diciembre se realizaron plantaciones de cebolla del tipo *babosa* en l’Horta Nord y l’Horta Sud.

Col brócoli:

- Alicante: continuaron en octubre los trasplantes de los ciclos de otoño-invierno en todas las zonas productoras. A finales de mes en el Baix Segura se recolectó alguna de las parcelas más precoces, mientras el resto prosiguió su desarrollo. En l’Alacantí las plantaciones de Mutxamel, Sant Vicent del Raspeig y Alicante evolucionaron sin incidencias. En l’Alt Vinalopó los cortes comenzaron a mediados de mes con una buena calidad y estado sanitario, sin embargo, el crecimiento del cultivo se vio afectado por las altas temperaturas diurnas y nocturnas. En el Vinalopó Mitjà prosiguió la evolución de las plantaciones de septiembre.

En el Baix Segura prosiguieron en el mes de noviembre las plantaciones y se intensificó la recolección con el incremento de parcelas que la iniciaban. En general la calidad fue mala debido a la conjunción de las lluvias y las elevadas temperaturas posteriores, por lo que aumentaron considerablemente las afecciones por botrytis y un porcentaje muy elevado de la producción se destinó a industria. En el Baix Vinalopó se preveían nuevas plantaciones para principios de diciembre. En l’Alacantí se iniciaron los cortes en las grandes fincas y en l’Alt Vinalopó prosiguieron con una buena calidad y estado sanitario. Asimismo, en el Vinalopó Mitjà las plantaciones escalonadas presentaron diferentes situaciones, ya que unas estaban recién sembradas, otras en desarrollo y el resto en recogida.

En el Baix Segura se mantuvo en diciembre la recolección con elevados problemas de *botrytis* debido a las altas temperaturas unidas a la humedad, como consecuencia la mayor parte de la producción se destinó a la industria. La compacidad de las pellas y el tamaño del grano fueron adecuados. En el Baix Vinalopó el cultivo prosiguió su normal desarrollo. En el Vinalopó Mitjà arrancó la cosecha a principios de mes en Aspe, mientras se iniciaron plantaciones en algunas fincas de El Fondó de les Neus. En l’Alacantí en diversas parcelas de Mutxamel estaba finalizando la campaña, mientras en otras continuaba. En l’Alt Vinalopó concluyeron los cortes con un buen rendimiento y calidad.

- Castellón: en el Baix Maestrat se vio reducida la producción en diciembre como consecuencia de alternaria (*Alternaria brassicicola*) que afectó al cultivo como consecuencia de las altas temperaturas y la humedad que se produjeron después del breve periodo de lluvias del inicio de mes.

Col repollo:

- Alicante: comenzaron en octubre los cortes en las parcelas más precoces del ciclo en el Baix Segura, con piezas de compacidad apropiada y entre 2 kg y 2,25 kg de peso medio. En el Baix Vinalopó se observó un buen desarrollo de las plantaciones de los últimos meses que comenzaban a acogollarse, mientras se realizaron nuevos trasplantes. En l'Alt Vinalopó el cultivo siguió su desarrollo y en l'Alacantí se estaba realizando la plantación de pequeñas parcelas de col rizada.

En el Baix Segura la disponibilidad de corte de col *lisa* en noviembre fue baja. La compacidad de las piezas era óptima con un peso medio de 1,5 kg. En el Baix Vinalopó continuaron las nuevas plantaciones y en el último tercio del mes comenzó la campaña en las parcelas de siembra más temprana. En esta misma comarca las plantaciones de col china se desarrollaban con normalidad. En l'Alt Vinalopó empezó la recolección de col *lisa* con una buena calidad del producto a pesar de algunos daños por esclerotinia y pulgón harinoso, los cuales no llegaron al almacén porque en la recogida manual las hojas afectadas se eliminan. En l'Alacantí las parcelas de col *kale* y col *rizada* se preveía cosecharlas en diciembre.

En las comarcas del sur continuó el corte de col *lisa* a lo largo del mes de diciembre, así como el acogollado y desarrollo de las plantaciones siguientes en el ciclo, favorecidos por las menores temperaturas medias. Las piezas contaron con una compacidad óptima y un peso que osciló entre 1,5 kg-2 kg. En l'Alt Vinalopó prosiguió la recolección con una buena calidad del producto. Las coles chinas del Baix Vinalopó se desarrollaron correctamente.

- Castellón: los cortes de la col repollo de *hoja rizada* fueron aumentando según iba avanzando el mes de octubre en el Baix Maestrat y se unieron a estos a mediados de mes los de la col *repollo de hoja lisa*. Las coles, en general, con altas temperaturas tienen dificultades para formar el cogollo, por ello los tamaños de 1,5 a 2 kg/pieza se alcanzaron a finales de mes.

En el Baix Maestrat los cortes en col repollo de *hoja rizada* y en col repollo de *hoja lisa* siguieron incrementándose a medida que avanzaba el mes. Al continuar las elevadas temperaturas los tamaños de cogollo en el Baix Maestrat estuvieron entre 1,2 kg/pieza y 1,5 kg/pieza, mientras que en la Plana Alta se alcanzaron los 2 kg/pieza con dificultad en los últimos días del mes.

Los cortes de la col *repollo*, tanto de *hoja rizada* y *hoja lisa*, continuaron en diciembre en el Baix Maestrat con inferior tamaño que campañas anteriores y en algunas zonas con mermas como consecuencia de los efectos del granizo que tuvo lugar en noviembre.

Coliflor:

- Alicante: en el Baix Segura prosiguió en octubre la plantación de coliflor hasta la última semana del mes. Al mismo tiempo comenzó la recolección en un reducido número de parcelas más adelantadas, con una calidad óptima y un peso medio de 1,3 kg. En el Baix Vinalopó se apreció un buen desarrollo en las plantaciones de agosto, solo con algún ligero ataque de caracoles. Se mantuvieron los trasplantes en la segunda quincena.

En el Baix Vinalopó la producción de corte fue aumentando a lo largo del mes de noviembre, con un pequeño porcentaje de pellas amarillentas y una variación de peso medio que fue de 1,5 kg a principios de mes a 1,3 kg a finales de este.

En las comarcas del sur la cosecha osciló a lo largo del mes de diciembre, así como el peso de medio de las pellas en el Baix Vinalopó que estuvo entre 1,1 kg y 1,75 kg, mientras que en el Baix Segura se mantuvo en 1,5 kg. En l'Alt Vinalopó terminó la recolección de las pocas parcelas plantadas con producto de buena calidad.

- Castellón: al igual que a la col repollo, a la coliflor blanca le costó alcanzar buen tamaño de cogollo como consecuencia de las elevadas temperaturas de los meses de octubre y noviembre.

En diciembre continuaron los pequeños tamaños del cogollo como consecuencia de las elevadas temperaturas que se mantuvieron a lo largo del mes. También se evidenciaron problemas de alternaria (*Alternaria brassicae*), acentuados por las elevadas temperaturas y la humedad. A su vez, hubo poca demanda como consecuencia de la climatología que no favoreció su consumo

- Valencia: se cosechó coliflor en l’Horta Nord, en el Camp de Morvedre, en el Camp de Túria y en l’Horta Sud durante el mes de diciembre.

Escarola:

- Alicante: en el Baix Vinalopó se desarrollaron en octubre las nuevas plantaciones, pero la merma de superficie fue notable. Prosiguió su evolución en noviembre.

En el Baix Segura se mantuvo la disponibilidad de corte en diciembre con deficiencias de acogollado en algunas parcelas por las altas temperaturas. El peso medio de las piezas fue estuvo entre 1kg y 2 kg.

- Castellón: a finales de octubre se iniciaron los cortes de escarola, con piezas de aproximadamente un kilogramo en la Plana Alta.

Los cortes de escarola *rizada* continuaron durante todo el mes de noviembre con volúmenes de producción constantes con piezas en torno a 1,2 kg en el Baix Maestrat y en la Plana Alta. La escarola de hoja *ancha lisa* entró más tarde en recolección incrementándose los volúmenes según iba transcurriendo el mes.

En el Baix Maestrat aumentaron en diciembre las incidencias en las parcelas como consecuencia de la presencia de caracoles debidos al exceso de humedad de la zona que provocó un aumento de las poblaciones de estos moluscos gasterópodos. Finalizó durante el mes la campaña de este producto en la provincia.

Espárragos:

- Alicante: en l’Alt Vinalopó continuó en octubre el desarrollo del cultivo que se encontraba en fase de acumulación de reservas y mantenía un buen estado sanitario. La siega de la parte aérea está prevista para el mes de noviembre.

Prosiguió la normal evolución del cultivo en noviembre en l’Alt Vinalopó con la masa foliar en buen estado acumulando reservas.

En l’Alt Vinalopó la mayoría de las parcelas se encontraban en diciembre en la fase de acumulación de reservas y/o siega para preparar el cultivo para la próxima campaña, el inicio de la recolección se estimaba, en función de la evolución de las temperaturas, para mediados de febrero o principios de marzo.

Espinacas:

- Alicante: en el Baix Vinalopó se desarrollaron en octubre las nuevas plantaciones, apreciándose una sensible reducción de superficie. En l’Alt Vinalopó prosiguieron las siembras y el desarrollo de las parcelas. El estado sanitario era bueno y la mayor incidencia fue la presencia de malas hierbas y de rebrotes del cultivo anterior, por lo que se realizaron escardas manuales.

Prosiguió en noviembre la evolución de las plantaciones del Baix Vinalopó. En l’Alt Vinalopó finalizó la recolección de las últimas parcelas. El destino principal es espinaca-hoja para consumo en fresco ya que las plantaciones destinadas para industria cada vez son menos frecuentes.

En el Baix Segura se mantuvieron en diciembre los cortes con una calidad buena y dimensiones de las hojas adecuadas.

Habas:

- Alicante: en el Baix Vinalopó el cultivo se desarrolló adecuadamente durante el mes de octubre.

En el Baix Vinalopó y en el Baix Segura los huertos familiares y las pequeñas superficies diseminadas evolucionaron con normalidad en noviembre alcanzando una altura de 30-40 centímetros de altura e iniciaron la floración. Las primeras parcelas empezaron a recolectarse a finales de mes.

En el Baix Vinalopó prosiguió en diciembre la recogida iniciada en noviembre en la variedad *muchamiel*. En algunos casos hubo un mal cuajado debido a la combinación de humedad con altas temperaturas, lo que produjo una disminución de cosecha además de ataques de roya en las vainas.

Judía:

- Alicante: en el Baix Vinalopó el cultivo se desarrolló adecuadamente durante el mes de octubre.

En los meses de noviembre y diciembre continuó la recolección en los invernaderos con vainas de dimensiones y calidad apropiadas.

- Castellón: la calidad de la judía se determina por la forma, el desarrollo y la coloración característica de cada variedad. En el momento de su recogida deben presentar turgencia y, al mismo tiempo, ser tiernas. Los granos deben estar poco desarrollados y ser tiernos, mientras que las vainas deben estar bien conformadas, prácticamente sin bultos y estar cerradas. Estas características se exigen fundamentalmente en las variedades *blanca* y *verde* en las que la cotización va muy ligada al cumplimiento de dichos estándares. La variedad *blanca* es más tolerante a las elevadas temperaturas mientras que la *verde* no. En la judía *roja* se da por hecho que presente engrosamiento de los granos. Las elevadas temperaturas que se fueron sucediendo los últimos meses y también el mes de octubre provocaron el engrosamiento de los granos en la judía *roja* y *verde*. La judía *blanca* aguantó mejor estas elevadas temperaturas y presentó menos engrosamiento de los granos.

Las judías cultivadas al aire libre empezaron a escasear en noviembre como consecuencia de las elevadas temperaturas, produciéndose un abanico de calidades comerciales en el mercado. Sin embargo, las cultivadas en invernadero presentaron buenas calidades alargándose la campaña.

Continuó en diciembre la recolección de producto procedente de invernadero con buena calidad.

- Valencia: en octubre las judías verdes al aire libre en l'Horta Nord llegaron al final del ciclo y prosiguió el cultivo en invernadero.

Lechuga:

- Alicante: en el Baix Segura se mantuvieron los trasplantes escalonados durante todo el mes. En el Baix Vinalopó las plantaciones se desarrollaron con normalidad, detectándose menor superficie cultivada. En l'Alacantí se realizaron nuevas plantaciones de variedades del tipo *mini romana* en el municipio de Alicante.

En el mes de noviembre continuaron las plantaciones escalonadas en el Baix Segura, iniciándose con el mes los cortes de las primeras plantaciones de lechuga *romana*, *little gem* y *mini romana*. En el Baix Vinalopó destacaron las nuevas superficies plantadas desde octubre. A finales de noviembre la variedad *romana* de las primeras siembras había alcanzado su tamaño comercial y se estaba recolectando. Los planteles de lechuga estaban protegidos con tunelillos de polietileno. En l'Alacantí comenzó la plantación de las variedades *iceberg* y *baby* en el área de la Cañada del Fenollar, mientras en otras zonas arrancó la recogida de la variedad *romana*. En l'Alt Vinalopó prosiguió la cosecha.

En el Baix Vinalopó las superficies de lechugas plantadas al final del verano se aproximaban en diciembre al término del ciclo, al tiempo que la variedad *romana* continuó su recolección. Se siguieron realizando plantaciones a principios de mes. En el Baix Segura esta variedad adoleció

de compacidad debido a que tienden a espigarse por las altas temperaturas. Las lechugas presentaron un peso que fluctuó entre 0,8 kg y 1,5 kg. La cantidad de piezas que presentaron problemas de tipburn y alternaria fue aumentando. En el Baix Segura la disponibilidad de lechuga *iceberg* aumentó porque se redujo el ciclo del cultivo debido a las elevadas temperaturas. Las deficiencias de calidad fueron causadas por la fisiopatía tipburn. En esta misma comarca la variedad *little gem* prosiguió su cosecha con un solape de ciclos causado el calor, que también contribuyó a la presencia de tipburn y alternaria. En l'Alacantí las diferentes zonas cultivadas en Alicante y Mutxamel siguieron su desarrollo con normalidad.

- Castellón: las elevadas temperaturas del mes de octubre continuaron perjudicando la calidad del producto de las distintas variedades de lechuga. Se dio por finalizado el corte de lechuga *maravilla* y *trocadero*, por las dificultades del mantenimiento de la calidad comercial. La falta de diferencia térmica nocturna provocó la marchitez de las hojas exteriores y la falta de pigmentación del producto. Por su parte, la lechuga *romana* presentó quemaduras en las hojas exteriores y un mayor tamaño de la pieza, característica que devaluó comercialmente el producto. Por lo que, en el mes de octubre, al igual que sucedió los meses anteriores, se mantuvo la tendencia de productos de menor calidad, dependiendo de las zonas y de la variedad.

En noviembre las elevadas temperaturas siguieron perjudicando la calidad del producto. La falta de diferencia térmica nocturna provocó marchitez de las hojas exteriores y falta de pigmentación en las distintas variedades de lechuga *trocadero*. Se empezaron a realizar plantaciones de ciclo de cultivo invernal en parcelas de segunda ocupación en el Baix Maestrat.

Las elevadas temperaturas de diciembre afectaron a la calidad. La lechuga *romana* presentó deterioro en las hojas exteriores y un mayor tamaño de la pieza, característica que devaluó comercialmente el producto. Las plantaciones de ciclo de cultivo invernal continuaron su evolución, en algunas zonas presentaron problemas en su desarrollo vegetativo por la proliferación de organismos fúngicos como consecuencia de las elevadas temperaturas y de la elevada humedad del suelo como consecuencia de las lluvias de principios de mes.

- Valencia: en octubre comenzó la recogida de lechuga en el Camp de Morvedre.

En diciembre la lechuga estaba en recolección en el Camp de Morvedre, en el Camp de Túria y en L'Horta Nord.

Nabo, nabicol y chirivía:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó prosiguieron en octubre los arranques de chirivía con producciones y calidades similares a la de otros años. Se observó menor superficie cultivada que en otras campañas. En l'Alt Vinalopó continuó la cosecha de nabos con un incremento de segundas calidades debido a las exigencias comerciales. Se mantuvieron las incidencias de alternaria y gusano del alambre. En l'Alt Vinalopó el desarrollo del cultivo de nabicol prosiguió con los mismos problemas fitosanitarios mencionados en el informe anterior, xanthomonas, alternaria y gusano de alambre.

Se mantuvo en noviembre el arranque de chirivía en l'Alt Vinalopó con una buena calidad, a pesar de que durante la fase de nascencia el cultivo se vio afectado por las altas temperaturas y el viento. También prosiguió la recolección de nabo y nabicol. En nabos se observaron algunos daños por mosca de la col y gusano del alambre. La calidad en general fue buena, aunque los rendimientos bajaron considerablemente por el endurecimiento de los criterios de calidad de esta raíz. Mientras que en nabicol se obtuvo un producto de buena calidad a pesar de la presencia de xanthomonas en hoja.

Se mantuvo en diciembre el arranque de nabos en l'Alt Vinalopó, en las parcelas de Villena con buena calidad. Debido a las altas temperaturas el cultivo llegó con bastante masa foliar, lo que permitió proseguir el arranque con el cabezal de verano. Se apreció muy buena calidad para la época del año, si bien, las exigencias de calidad en esta raíz han aumentado considerablemente.

Prosiguió la recogida de nabicol con un producto de buena calidad a pesar de que continuó la presencia de bacterias (*xanthomonas*) en la hoja. Al final del cultivo se encontraron algunos daños por mosca de la col, gusanos grises y gusanos del alambre, comunes en esta fase del cultivo, pero sin mermas significativas en la cantidad ni en la calidad.

Melón:

- Castellón: en la Plana Alta, prosiguieron los cortes durante el mes de octubre con producción que presentaba pequeños calibres. En la tercera semana del mes se dio por terminada la campaña de melón en la provincia.

Pepino:

- Alicante: tanto en el Baix Vinalopó como en el Baix Segura continuaron en octubre los cortes en los invernaderos, con una calidad y dimensión óptima, observándose a finales de mes una disminución de la calidad en las plantaciones viejas.

Tanto en el Baix Vinalopó como en el Baix Segura prosiguió en noviembre la recogida en los invernaderos, con una calidad y dimensión óptima, en general, excepto en las plantaciones viejas, que comenzaron a levantarse.

En diciembre en el Baix Vinalopó fue disminuyendo la disponibilidad de corte progresivamente en los invernaderos porque la campaña estaba llegando a su fin. La progresión de la calidad de los frutos fue también a la baja, con menor calibre y mayores irregularidades.

- Castellón: a finales de octubre concluyó la cosecha de pepino.

Perejil:

- Alicante: en el Baix Vinalopó las nuevas plantaciones de perejil crecieron con normalidad realizándose la primera recolección a lo largo de octubre.

En noviembre y diciembre se mantuvo el buen desarrollo de las nuevas plantaciones de perejil y cilantro en las que se produjeron cortes continuados.

Pimiento:

- Alicante: siguieron en octubre las labores de solarización iniciadas en septiembre en los invernaderos del sur. La tercera semana del mes finalizaron los cortes de pimiento *italiano* en los invernaderos del Baix Vinalopó. Los últimos frutos recolectados fueron de escasa longitud, aunque bien conformados. En el Vinalopó Mitjà la segunda semana de octubre continuó la recogida de pimiento *jalapeño*.

En el Baix Segura en la zona de invernaderos de Pilar de la Horadada comenzó en diciembre la plantación de pimientos.

- Castellón: se realizaron durante todo el mes de octubre los últimos cortes de pimiento *dulce italiano*. El pimiento *lamuyo rojo*, así como el *lamuyo verde*, dejaron de presentar calidad comercial, y a mitad de mes se dio por terminada la recolección en estas dos variedades.

Sandía:

- Castellón: la primera semana de octubre concluyó la cosecha de sandía en la provincia.

Tomate:

- Alicante: el mes de octubre comenzó con una baja producción de corte de tomate *acostillado* de invernadero en el Baix Vinalopó, que aumentó a finales del mismo con la entrada en cosecha de las nuevas plantaciones. Los frutos destacaron por su calidad y madurez óptimas con calibres que oscilaron entre G-GG. En el Baix Segura la disponibilidad de frutos fue oscilante a lo largo del mes, manteniendo una calidad adecuada y destacando el calibre G.

Se aprecia en noviembre alta disponibilidad de corte de tomate *acostillado* de invernadero tanto en el Baix Vinalopó como en el Baix Segura, debido a la entrada a recolección de plantaciones nuevas a finales de octubre. Los frutos destacaron por su calidad y madurez óptimas con calibres que oscilaron entre G-GG.

La producción de tomate *acostillado* en los invernaderos del Baix Vinalopó fue reduciéndose a lo largo del mes de diciembre por la ligera bajada de las temperaturas nocturnas. Los frutos presentaron buena calidad y madurez óptima, con predominio del tamaño G-GG. En esta misma comarca la cuarta semana del mes se comenzó a recolectar tomate *daniela* con una disponibilidad y estado de madurez que fueron creciendo hasta finales de mes.

- Castellón: en la mayor parte de la provincia en octubre quedaba poco tomate al aire libre y no llegaba a tener calibre comercial debido a las elevadas temperaturas, lo que necesitó de aportes de agua extras para intentar suplir esta carencia. Los tomates de invernadero siguieron en recolección, pero también presentaron dificultad para alcanzar calibre comercial.

Las elevadas temperaturas de noviembre permitieron alargar la campaña de tomate al aire libre, pero finalizó bruscamente con el episodio de lluvias y granizo de la segunda semana de noviembre que se dio en las zonas productoras. Por el contrario, siguió la cosecha de las distintas variedades de tomate producidas en cultivo forzado.

Durante el mes de diciembre continuó el cultivo en ambiente forzado y se recolectaron distintas variedades de tomate como son el *redondo liso*, *daniela*, *valenciano* y *raff*.

- Valencia: en l'Horta Nord concluyó la campaña de tomate al aire libre en el mes de noviembre y prosiguió su cultivo en invernadero.

Zanahoria:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó arrancó en octubre la recolección en algunas parcelas, las mayores incidencias provinieron del gusano del alambre, alternaria y malas hierbas. Se observó una reducción de superficie plantada respecto a otros años, debido a la bajada de producción planificada por algunos productores y al desplazamiento del cultivo a otras zonas con el mismo ciclo.

En noviembre el cultivo prosiguió la cosecha en l'Alt Vinalopó. La calidad hasta el momento fue buena y los rendimientos medios fueron correctos. Arrancaron las primeras siembras bajo manta térmica.

En l'Alt Vinalopó en el mes de diciembre por un lado estaban finalizando los arranques y por otro continuaban las siembras bajo manta térmica para recogidas desde mediados de mayo hasta primeros de julio. La producción cosechada tuvo buena calidad, con problemas puntuales por gusano del alambre. Los arranques todavía se pudieron realizar con el cabezal de verano ya que el cultivo ha llegado con bastante masa foliar a esta época del año. En cuanto a las siembras bajo manta térmica ya estaban prácticamente terminadas y algunas parcelas ya mostraban las primeras hojas verdaderas y en otras aparecían los cotiledones.

CÍTRICOS:

Mandarino:

- Alicante: concluyó durante el mes de octubre la recolección de las satsumas *okitsu* y *owari*. En la primera semana se iniciaron los cortes en las clementinas *marisol*, *clemenrubí*, *oronules* y *oronules*. A finales de mes concluyó la campaña en la clementina *oronules*. Prosiguieron los tratamientos preventivos en *clemenvilla* contra la caída y el rajado.

Concluyó en noviembre la cosecha de clementinas *clemenrubí*, *oronules*, *loretina* y *marisol*. Se iniciaron con el mes los cortes de clementinas *clemenules* y *orogrande* y en la última semana los

de la mandarina híbrida *clemenvilla* o *nova* en el Baix Segura y en la Marina Alta. Prosiguió el engorde en las mandarinas híbridas como *leanri* y *nadorcott*.

Durante el mes de diciembre finalizó la recolección de la clementina *clemenules* en el Baix Segura y en la Marina Alta, así como la de *orogrande* en el Baix Segura. En los últimos días de mes estaban concluyendo los cortes de la mandarina híbrida *clemenvilla* en la Marina Alta, mientras que en el Baix Segura se había recogido aproximadamente un 60% de la producción. En los últimos días de diciembre arrancó la campaña de las mandarinas híbridas *ortanique*, *tang gold* y *nadorcott* en las parcelas más precoces. Se apreció de manera generalizada una disminución de cosecha debida a las lluvias de primavera y a los problemas de cuajado que generaron, así como a las altas temperaturas del verano que ocasionaron caídas de fruto cuajado. Terminó la lucha contra araña roja, trips de la orquídea y piojo rojo de California y se mantuvo contra la mosca de la fruta. Se aplicaron fungicidas preventivos para la caída de la hoja por el exceso de humedad.

- Castellón: a principios de octubre comenzó la recolección de cítricos con los primeros cortes de las variedades más tempranas de clementinas como *basol*, *cultifort*, *clemenrubí*, *marisol*, *oronules*, *esbal* y *orogrande*. Esto supuso un retraso de unos 15 días sobre lo que sería una campaña normal. Las elevadas temperaturas y la poca diferencia térmica entre el día y la noche de los meses anteriores se mantuvieron en octubre, lo que afectó a la calidad, tanto desde el punto de vista del color como al equilibrio entre azúcar y acidez. En cuanto a la clementina *clemenules* comenzaron los cortes a finales de mes, realizándose pasadas, según iban cambiando de color. Se apreció una disminución del rendimiento.

Prosiguieron en noviembre los cortes en la clementina *clemenules*. Una vez recogida se llevó a cámara de frigoconservación unos días para que cambiara de color, proceso conocido como desverdización, aunque el color obtenido en cámara no es tan atractivo como el color resultante de la maduración natural del fruto. Este paso fue necesario debido a la falta de diferencia térmica entre el día y la noche.

Durante el mes de diciembre prosiguió la cosecha de la clementina *clemenules*. Dependiendo de la zona de cultivo finalizó su recolección en los últimos días del mes, como puede ser en el Baix Maestrat, y en otras, se preveía que se alargara hasta principios de enero. En los últimos días del mes, empezó a recolectarse alguna parcela de clementina *hernandina*, variedad tardía, que presentaba algunos problemas de calibre como consecuencia de las elevadas temperaturas. La recogida del híbrido *clemenvilla* se vio ralentizada por empezar a mostrar problemas de alternaria (*Alternaria alternata*), o mancha marrón de los cítricos, en algunas zonas de la provincia que se vieron afectadas por las lluvias puntuales pero voluminosas, de mitad del mes de noviembre. El invierno con temperaturas suaves y pocas precipitaciones provocó una gran incidencia de la mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*), y también que la piel de las clementinas no adquiriese la firmeza adecuada.

- Valencia: en el mes de octubre se observó un buen ritmo de corte en las clementinas. En las variedades tempranas como *marisol*, *oronules*, *arrufatina* o *esbal*, se estaba dando un primer pase, eligiendo la fruta más madura. En relación con las variedades extra-tempranas y las satsumas, la recolección estaba prácticamente finalizada. Durante la última semana del mes se inició la recogida de la clementina *clemenules* en las zonas más tempranas de la provincia, eligiendo en cada huerto la fruta más madura. Otras variedades como el híbrido *clemenvilla* ya estaban cambiando de color, avanzando hacia la maduración. Las plagas se encontraban bastante controladas, excepto la *Ceratitis capitata*, por lo que se realizaron tratamientos de parcheo. Las temperaturas eran un poco más elevadas que el año anterior, lo que afectó al cambio de color, que iba retrasado.

Durante el mes de noviembre estaba muy avanzada la campaña de clementinas tempranas como *oroval*, *oronules* o *clemenrubí* y en la satsuma *owari*. Prosiguió durante el mes la recogida de clementinas de media temporada, fundamentalmente *clemenules* y *oronules* a buen ritmo. Los fuertes vientos del mes originaron defoliaciones, rameado y caídas de frutos en l’Horta Nord.

Continuó la fase de engorde y cambio de color en clementinas tardías como *hernandina* o *kara*. Se iniciaron las aplicaciones en campo para evitar el “aiguat”, Así como para la conservación de la piel y prevenir la abscisión del fruto maduro cuando acaba el viraje del color.

A mediados de diciembre la recolección de mandarinas de media temporada como la clemenules estaba prácticamente concluida. Se dio por finalizada la campaña de satsumas. Quedaban por recoger las clementinas tardías como *hernandina* o el híbrido *ortanique*. La falta de mandarinas para cubrir la demanda hizo que se iniciara a buen ritmo la cosecha de variedades de segunda temporada como el híbrido *clemenvilla* en el que se apreció una producción inferior a la media. También se iniciaron más pronto de lo habitual los cortes de la mandarina híbrida *tang gold*.

Naranjo:

- Alicante: a mediados de mes entraron en campaña las naranjas del grupo navel, principalmente la variedad *navelina*, de la cual se seleccionaron los frutos mayores de 70 milímetros y que habían iniciado la coloración de la piel. La fruta se destinó a cámaras de desverdizado por un período de 6-7 días. Terminó la siega mecánica de malas hierbas y su eliminación prosiguió con herbicidas. Se mantuvieron los tratamientos contra araña roja, cotonet, trips de la orquídea y piojo rojo de California.

Durante el mes de noviembre prosiguió la cosecha de la variedad *navelina*, en la que se incrementó el ritmo de corte y se inició la recolección a limpia árbol porque con el descenso de las temperaturas nocturnas las naranjas habían virado de color. Se seleccionaron los frutos con dimensiones mayores a 67 milímetros. La fruta continuó introduciéndose en cámaras de desverdizado, aunque durante menor tiempo (4 días). La segunda semana del mes comenzaron los cortes de la variedad *salustiana* en las zonas más precoces de la Marina Alta. Prosiguió el engorde en otras variedades de naranja como la navel *chislett*.

Se iniciaron en diciembre los tratamientos para contener la caída de los frutos de segunda campaña como las variedades *navel lane late*, *navel powell* y *valencia late*. A finales de mes se dieron los últimos pases de la naranja *navelina* a muchas parcelas, con una menor producción de la media. La naranja se encontraba en un estado de madurez apropiado y se observaron frutos con deficiencias por clareta. En cuanto a la *salustiana* prosiguió la recolección durante todo el mes con un ritmo lento. Los frutos tuvieron una madurez y calidad óptimas.

- Castellón: en naranjas tempranas como la *navelina* se apreció en octubre que había alcanzado su tamaño definitivo y el fruto estaba cambiando el color, aunque no había alcanzado su color característico. Como consecuencia de los tratamientos realizados para evitar la proliferación del cotonet de Sudáfrica (*Delottococcus azerbai*) algunas parcelas se vieron afectadas por la araña roja (*Tetranychus urticae*) lo que causó defoliación en los árboles, restándoles vigor lo que incidió en el calibre de los frutos.

En el mes de las naranjas tempranas ya habían alcanzado la maduración completa y se estaban cosechando. Mientras que las de media estación y las naranjas tardías ya habían llegado a su tamaño final y empezaba el cambio de color.

Siguió en diciembre la campaña de la naranja blanca *salustiana*. Esta variedad tanto por su tamaño, sabor y jugosidad es de las variedades preferidas para hacer zumo. Respecto del grupo de las navel, se mantuvo el corte de la variedad *navelina*.

- Valencia: las naranjas más tempranas como *navelina* y *newhall* empezaron a recolectarse en octubre. En otras variedades de media estación se había alcanzado el 90% del tamaño final del fruto y en las tardías se había alcanzado alrededor del 40% de este.

Durante el mes de noviembre se generalizó la recogida de la naranja *navelina* a buen ritmo. En la Ribera Alta se detectaron fuertes ataques de negrilla provocados por la mosca blanca. Prosiguió la fase de engorde y cambio de color de las naranjas tardías como *navel late* y *lane late*.

Continuó en diciembre la cosecha de la naranja *navelina* a ritmo más rápido del habitual debido a la baja producción, también se estaba recogiendo la variedad *salustiana*. En algunas parcelas de la variedad *lane-late* y del grupo *valencia*, se realizaron aplicaciones en campo con fitorreguladores para la conservación de la piel y para evitar la caída del fruto maduro.

Limonero:

- Alicante: en el mes de octubre prosiguió en el Baix Segura el primer pase del limón fino en las parcelas más precoces injertadas en *macrophylla* que disponían de frutos de mayor tamaño. El ritmo de corte fue lento, de forma que tan solo un 4% de la fruta estaba cogida en los últimos días del mes. En el Baix Vinalopó a principios de mes finalizó la recogida del limón *fino* y a finales la de *verna rojo*.

Al término del mes de noviembre se había recolectado el 18% de la cosecha de limón *fino* que se llevó a desverdizar durante 6 días.

A finales de diciembre se había recogido el 45% de la producción de limón *fino*, el ritmo de recolección del *fino 49* disminuyó y prosiguió el último corte del *fino 95*. El número de días en cámaras de desverdizado pasó de 5-6 a principios de diciembre a 1-2 en la última semana.

Pomelo:

- Alicante: la segunda semana de octubre comenzó en el Baix Segura el primer pase en las parcelas más precoces, seleccionando los frutos que estaban iniciando la coloración y que eran mayores de 92 milímetros.

Prosiguió la recogida del pomelo *rojo* en noviembre. Al terminar el mes se había recolectado el 20% de la cosecha. Los frutos se destinaron a cámara de desverdizado durante un período de 3 a 4 días.

Se mantuvo la recolección de pomelo *rojo* a ritmo bajo durante todo el mes de diciembre seleccionando los frutos de mayor tamaño e introduciendo estos en cámaras de desverdizado durante un periodo de 2-4 días. El mes concluyó con el 40% de la producción recogida.

FRUTALES

Frutales de pepita:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó finalizó en octubre la cosecha de las manzanas *granny smith* y *fuji*. La *granny smith* se cogió a principios de mes, su maduración fue rápida debido a las altas temperaturas lo que repercutió en los calibres que fueron muy justos. La variedad *fuji* se recogió a lo largo del mes con mejores resultados, los calibres mejoraron gracias a las precipitaciones de principios de octubre, mientras que la coloración lo hizo debido a la mayor oscilación térmica entre noche y día. Sanitariamente no hubo incidencias destacables. Una vez terminada la campaña, el balance fue sensiblemente menor que en un año normal. En el Comtat y en l'Alcoià se recolectaron a lo largo del mes las variedades de manzana *fuji*, *verde doncella* y *red delicious*, así como la *roja de beneixama* y los *perellons*. En general, las producciones fueron similares a las del año pasado, excepto en la zona de Penàguila y Alcoi, en las que el siniestro del pedrisco del día 30 de agosto provocó la pérdida de prácticamente toda la cosecha. En la Marina Alta comenzó la recogida de los *perellons* en Vall d'Ebo y Vall d'Alcalà la última semana del mes. El calibre fue bueno a pesar de las elevadas temperaturas estivales y con poco destrío. En l'Alacantí finalizó la cosecha de las manzanas más tardías.

En el Comtat i en l'Alcoià en diversas variedades de manzano se llevó a cabo la poda y los tratamientos fitosanitarios para el moteado en noviembre. En l'Alcoià acabó la campaña de la manzana *fuji* y de la *roja de beneixama* la segunda semana del mes. En l'Alt Vinalopó concluyó a principios de mes la de la variedad tardía *fuji*, en esta comarca se estimó una reducción generalizada en la producción de manzanas.

En diciembre se generalizaron las labores de poda, los tratamientos de invierno, los aportes de materia orgánica, el abonado y la eliminación de árboles muertos para replantación en primavera, entre otros. El acumulado de horas frío era muy bajo respecto a otros años.

- Castellón: octubre, al igual que sucedió en los meses anteriores, se caracterizó por ser extremadamente cálido. Ello favoreció el desarrollo de hongos que son frecuentes en otoño.

En noviembre el Servicio de Sanidad Vegetal recomendó prestar atención frente a posibles ataques de cosus (*Cossus cossus*), insecto que presenta un ciclo de vida de dos años. Su presencia se hace visible en la base del tronco, observándose una mezcla de serrín y excrementos que expulsa la larva, siendo necesario para el control de la plaga medios mecánicos.

Durante el mes de diciembre para garantizar la fructificación y no comprometer la recolección futura, se llevó a cabo un tratamiento de invierno para controlar y reducir los ataques que pudiesen darse de plagas o bien, enfermedades como son el piojo de San José (*Quadraspidiotus perniciosus*), los pulgones (*Myzus persicae* y otros), la abolladura (*Taphrina deformans*), la araña roja (*Panonychus ulmi*), el oídio (*Sphaerotheca pannosa*, *Podosphaera tridactyla*) o la psila (*Cacopsila pyri*).

Frutales de hueso:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó finalizó en octubre la recogida de las variedades más tardías con una producción dentro de la normalidad, aunque con calibre algo inferior debido a las altas temperaturas.

En el Comtat y en l'Alcoià se estaban realizando en noviembre labores de poda en los frutales de hueso, en especial en melocotonero, y algunas labores con fresadora aprovechando el tempero del suelo para eliminar malas hierbas. En l'Alt Vinalopó se realizaron labores de mantenimiento, prepoda (corte superior) y poda, además de la aportación de abonos y riegos.

Prosiguieron en diciembre las tareas de poda y se llevaron a cabo tratamientos de invierno, así como aportado de materia orgánica y abonado del terreno.

- Castellón: el Servicio de Sanidad Vegetal de la Conselleria de Agricultura recomendó en noviembre estar atentos frente a los posibles ataques de pulgón de las ramas (*Pterochloroides persicae*), en los frutales de hueso. Al detectarlo se recomienda realizar tratamiento de invierno adecuado para su control.
- Valencia: durante el mes de octubre comenzó la poda en las plantaciones de frutales de la Vall d'Albaida. En algunas de ellas se observaba el nacimiento de una cubierta vegetal.

En la Vall d'Albaida se observó en noviembre que los árboles estaban en parada vegetativa y comenzó la poda, en la que cada vez es más habitual el triturado de los restos. En el Camp de Túria los melocotones ya se encontraban en el estado fenológico A (Yema de invierno).

En el Camp de Túria los melocotoneros permanecieron en diciembre en estado fenológico A (Yema de invierno). En la Vall d'Albaida los frutales también estaban con la yema de invierno, pero las horas de frío acumulado eran pocas. A lo largo del mes continuó la poda y el triturado de los restos. En la Ribera Alta los árboles se encontraban ya sin hojas, y desde primeros de diciembre y, sobre todo, en las variedades tempranas y extratempranas, se iniciaron labores de poda de formación para las plantaciones jóvenes y de poda de mantenimiento y de fructificación en las plantaciones adultas, en las que se realizó un aclareo y equilibrio del ramaje. En la mayoría de las parcelas se llevó a cabo el picado de la poda, incorporándolos al suelo o mediante una cubierta en el suelo que reduce la erosión del mismo.

Frutos secos:

Almendro:

- Alicante: a principios de octubre la recolección había finalizado en todas las comarcas, con un descenso del rendimiento unitario por hectárea generalizado pero irregular, dependiendo de la ubicación y de la variedad. El cultivo entró en fase de mantenimiento e inicio de la poda, a la que se debía prestar especial atención en l'Alt Vinalopó debido a la numerosa presencia de avispa. En la Marina Baixa los almendros de secano presentaban mal estado provocado por plagas como el tigre y por enfermedades como la monilia y la *xylella*.

Comenzaron en noviembre las tareas de poda, estercolado y tratamientos de invierno, sin embargo, debido a las elevadas temperaturas, en algunos emplazamientos la caída de hojas se retrasó, por lo que también se demoraron dichas labores.

Se generalizaron en diciembre las tareas de poda, injertado, laboreo, estercolado y reposición de fallos. En alguna comarca como el Baix Vinalopó se apreció el inicio de la brotación en algunos árboles, posiblemente debido a las temperaturas suaves y a las lluvias.

- Castellón: en el mes de octubre se terminó de coger la almendra en las zonas tardías de la provincia de Castellón. En el Alto Palancia y en el interior del Baix Maestrat, la escasa producción ya había sido recolectada. En los municipios de las zonas intermedias de la Plana Alta había finalizado la campaña con unos resultados muy bajos. En la Plana de Vinaròs a principios de octubre acabó la cosecha de las variedades más tardías. Por su parte, en l'Alt Maestrat y els Ports los almendros se encontraban en pleno periodo de recogida. En cuanto al estado fenológico del almendro la mayoría de las zonas ya habían acabado la recolección y se empezaba a ver en las zonas más tempranas la formación de las yemas de invierno.

En el mes de noviembre ya estaba terminada la cosecha de la almendra con rendimientos muy bajos en todas las zonas productoras. Se apreció la formación de las yemas de invierno. En el Alto Palancia, la Plana Alta, el Baix Maestrat, l'Alt Maestrat y els Ports se estaban llevando a término las labores de poda. El almendro va perdiendo fuerza por el progresivo envejecimiento de sus ramas. Al realizar la poda de mantenimiento se reinicia el ciclo productivo del árbol para volver a tener producciones adecuadas. El almendro es exigente en luz. Si se realiza una poda adecuada se favorece la iluminación, se reduce el riesgo de sufrir enfermedades fúngicas y produce más hidratos de carbono y asimilados que afectan directamente a la inducción floral de la campaña siguiente, ya que al reducir el desarrollo vegetativo se favorece la producción.

En las comarcas del Alto Palancia, la Plana Alta, el Baix Maestrat, l'Alt Maestrat y els Ports el cultivo del almendro se encontraba en parada vegetativa de invierno, acumulando horas de frío, por debajo de los 7 °C y reservas para la siguiente fase de cultivo.

- Valencia: en el Valle de Ayora, en la Plana de Utiel-Requena y en los Serranos había concluido la recogida en el mes de octubre. En l'Horta Oest y en el Camp de Túria el estado fenológico de los almendros era el 00-A (Yemas de invierno).

En el Rincón de Ademuz finalizó la recolección en noviembre con una cosecha que se estimaba en el 25% de una normal. El arbolado comenzó a perder la hoja.

En l'Horta Nord, el Camp de Túria, en la Plana de Utiel-Requena y en la Vall d'Albaida los almendros se encontraban en diciembre en estado fenológico 00-A (Yema de invierno). Habían comenzado las labores de poda tras una campaña caracterizada por la baja producción debido a las condiciones climáticas del periodo de floración.

Avellano:

- Castellón: en los primeros días de octubre terminó la recogida de las avellanas más tardías.

En el mes de noviembre la cosecha estaba prácticamente finalizada en los municipios productores, quedando por recoger únicamente las explotaciones cuyos titulares las recolectan los fines de semana. Se trata de un cultivo que en los últimos años no ha tenido grandes rentabilidades económicas, y en el que muchas parcelas son de minifundio, Las lluvias torrenciales de los días 11 y 12 de noviembre arrastraron parte de esta producción que aún quedaba en campo, que esta campaña era ya de por sí escasa debido a los problemas en la floración y cuajado por la mala sincronización en la dicogamia debido a las humedades persistentes en los meses de primavera.

Se apreció en diciembre el desarrollo de los amentos de las flores masculinas polinizadoras y se observaron los primeros botones de la flor femenina. Las flores masculinas, agrupadas en amentos, producen el polen que fecunda el ovario de la flor femenina. La distinta época de floración de unas y otras, sirve para que las flores masculinas vayan creciendo y, cuando ya están maduras, se abran las femeninas para que puedan ser fecundadas con éxito.

Nogal:

- Castellón: en el Alto Palancia la recolección de nueces finalizó en el mes de octubre. Empezaron a observarse ya en los nogales los amentos de invierno y las yemas que comenzaban a hincharse.

En noviembre, mientras el árbol estaba latente se realizó la poda de los nogales, es un proceso sumamente útil para darle la forma deseada a la estructura del nogal, disminuir el estrés y maximizar el rendimiento productivo de la próxima cosecha. El nogal no es exigente en labores de poda, pero estas son beneficiosas para asegurar una producción adecuada. En cuanto al estado fenológico del cultivo los amentos se encontraban en reposo.

En diciembre, el cultivo estaba en parada vegetativa de invierno con las yemas de invierno formadas.

Otros frutales:

Aguacate:

- Alicante: la variedad *bacon* se estuvo recolectando en octubre tanto en la Marina Alta como en la Marina Baixa. En esta última comarca todavía no se había iniciado la recogida de la variedad *hass* por el exceso de oferta de otros países. En el Baix Vinalopó continuó la cosecha durante la primera mitad del mes.

En la Marina Alta se mantuvo en noviembre la recolección de la variedad *bacon*, mientras que en la Marina Baixa finalizó la segunda semana del mes y comenzó la de la variedad *hass* la última semana con un buen calibre. En ambas comarcas se observó una disminución de la producción respecto a la campaña anterior debido a que el cuajado fue deficiente por las constantes lluvias.

Comenzó la recogida de aguacate *hass* la primera semana del mes de diciembre en la Marina Alta, mientras que en la Marina Baixa prosiguieron los cortes iniciados una semana antes.

- Castellón: en los meses de octubre y noviembre los aguacates se encontraban mayoritariamente en estado de madurez del fruto, dependiendo de si se trataba de aguacates de primera temporada (*bacon*), media temporada (*hass* y *fuerte*) o bien, tardíos (*lamb-hass*). En la Plana Alta los aguacates de la variedad *hass* presentaban menos calibre del fruto.

En noviembre se realizó la recolección de la variedad *bacon* en la Plana Alta. Tras el episodio de pedrisco de los días 11 y 12 de noviembre, las plantaciones afectadas en la Plana Baixa sufrieron daños en hojas.

En el mes de diciembre, en la Plana Alta, se estuvieron recolectando los aguacates de media temporada de la variedad *fuerte*. Las lluvias favorecieron el aumento del calibre de la variedad *hass* que todavía permanecían en el árbol, a la espera de iniciarse su recogida.

- Valencia: en octubre en el Camp de Morvedre los aguacates continuaron avanzando en su maduración.

En el Camp de Morvedre comenzó en diciembre la recolección de aguacates de la variedad *hass*. Se realiza escalonadamente pudiéndose alargar hasta dos meses. La producción del aguacate puede ser muy variable de un año a otro.

Algarrobo:

- Alicante: en todas las comarcas productoras finalizó la cosecha en octubre y los árboles entraron en plena floración en los últimos días del mes. Cabe destacar que el alto precio del producto ha llevado a recuperar plantaciones diseminadas y abandonadas en comarcas como la Marina Baixa y el Baix Vinalopó. En esta última comarca se han realizado incluso nuevas plantaciones a pequeña escala. Asimismo, en la Marina Alta el número de parcelas abandonadas en la que se han hecho nuevas plantaciones ha aumentado.

Los árboles permanecieron en noviembre en fase de floración e iniciaron la de cuajado. Se esperaba un aumento de la producción debido a la recuperación de árboles abandonados.

Comenzó en diciembre la poda en las distintas comarcas productoras, a la vez que prosiguió el cuajado y el desarrollo normal de los frutos. Además, se realizaron labores de fertilización y tratamiento de malas hierbas.

- Castellón: en el Baix Maestrat y en la Plana Baixa, zonas productoras de algarrobas en la provincia, finalizó la recolección en el mes de octubre. Esta campaña, al igual que la anterior, se caracterizó por los elevados precios. En parte, por la disminución de los rendimientos por hectárea como consecuencia de la escasez de lluvias que afectó al tamaño de la algarroba. Muchos agricultores, adelantaron la recogida para evitar los posibles robos y cosecharon las algarrobas de árboles aislados que anteriormente no se hacía. El árbol reinició su ciclo con su característica floración apétala. Esta floración de la que cabría pensar que fuera poco vistosa, nace en racimos que llenan la copa del árbol de tonalidades rojo oscuro o amarillento, dependiendo de la variedad.

Terminada la recogida de algarrobas el mes anterior en el Baix Maestrat y en la Plana Baixa, los árboles estaban siendo sometidos en algunas parcelas a labores de poda en el mes de noviembre. Al ser, otra campaña más, el cultivo rentable se realizaron labores de mantenimiento y mejora del cultivo. Prosiguió la preocupación en el sector por los frecuentes robos en campo de este producto, por los buenos precios que se obtienen.

En las zonas prelitorales de la provincia donde se ubican las pequeñas parcelas de este cultivo continuaron en diciembre las labores de mantenimiento y mejora del cultivo.

- Valencia: en el Camp de Morvedre en el mes de octubre había finalizado la recogida de algarrobas. Los árboles se encontraban sacando la flor de la próxima cosecha. En l'Horta Nord también comenzó a desarrollarse la próxima campaña de algarroba. En l'Horta Oest y en el Camp de Túria el estado fenológico era el 51 (Apertura de botones florales). En la Ribera Alta una vez acabada la recolección se iniciaron las labores de poda de mantenimiento y fructificación. Además, en árboles viejos se realizó el saneamiento para favorecer la brotación y la recuperación de los árboles.

En l'Horta Nord y en el Camp de Túria el estado fenológico del algarrobo en noviembre era el 51 (Apertura de botones florales). En la Ribera Alta se observó que el cuajado de algarrobas había sido abundante. En algunas parcelas se realizó la poda de los árboles y el arado del suelo para airearlo y retener el agua de la lluvia.

En el Camp de Morvedre continuaron viéndose en diciembre trabajos de recuperación de antiguas plantaciones de algarrobas propiciados por los elevados precios que sigue teniendo la algarroba.

Caqui:

- Alicante: en la Marina Baixa empezó en octubre la campaña con una previsión de poca producción y calibres en general pequeños.

En el mes de diciembre en la Marina Baixa había concluido la recolección. En el Baix Vinalopó quedaba muy poca fruta por coger y se iniciaron las tareas de poda y laboreo.

- Castellón: el caqui en la zona del Alto Palancia se encontraba mayoritariamente en estado fenológico 89 (Fruto maduro). Se iniciaron los cortes a principios del mes de octubre.

En noviembre, las parcelas de caqui del Alto Palancia presentaban los frutos con su tamaño final, coloreados y prosiguió la cosecha iniciada el mes anterior.

La campaña del caqui en el Alto Palancia concluyó a principios de diciembre, entrando el cultivo en parada vegetativa de invierno.

- Valencia: durante el mes de octubre en la Ribera Baixa y en el Camp de Morvedre se estaban recolectando los caquis a buen ritmo, dada la alta demanda. En la Safor, l’Horta Oest y el Camp de Túria el estado fenológico del caqui era el 89 (Fruto maduro). En la Ribera Alta se generalizó la recogida. A medida que avanzaba el mes, la reducción en la producción era más evidente. Las altas temperaturas favorecieron una mayor proliferación del hongo *Mycosphaerella nawae*. Era remarcable la elevada población de *Ceratitis capitata*. El calibre de la fruta recolectada era pequeño debido, sobre todo a las elevadas temperaturas y a la disminución del aporte del agua de riego, producido por los elevados costes del precio de la luz. Hacia el 15-20 de octubre había finalizado la recogida de la fruta de las parcelas que tenían tratamiento de adelanto y se inició en las explotaciones no tratadas. El ritmo de corte fue más rápido de lo habitual. Se apreció un incremento de destrío en campo, debido a los efectos del pedrisco en las zonas afectadas y a las plagas como el cotonet y la negrilla. En la Canal de Navarrés se había iniciado la recolección en los primeros campos y la cosecha de era, aproximadamente, la mitad de la normal. En l’Horta Sud estaba próximo el fin de la campaña. En la Vall d’Albaida se confirmó una disminución de producción que podía llegar, en algunos casos, al 90% respecto al año anterior.

En la Safor, en l’Horta Nord y en el Camp de Túria el estado fenológico del caqui en noviembre era el 90 (Fruto senescente). En el Camp de Morvedre se apreció que todavía quedaba algún campo pendiente de cosechar. En la Ribera Alta la recolección estaba muy avanzada. La proliferación del hongo *Mycosphaerella nawae* se había controlado mejor de lo esperado. Durante el mes, las poblaciones de *Ceratitis capitata*, tanto en las plantaciones de caqui como en las de cítricos, continuaron con niveles elevados por lo que algunos agricultores se interesaron por los tratamientos terrestres programados por la Conselleria de Agricultura. La finalización de la campaña estaba prevista para principios de diciembre, unos 15-20 días antes de lo habitual. En la Vall d’Albaida se observó igualmente una fuerte afección de mosca blanca por la falta de tratamiento.

En la Vall d’Albaida con los caquis en parada invernal, comenzó en diciembre la poda. En el Camp de Morvedre las pocas plantaciones que quedan habían perdido la hoja y estaban en condiciones de hacer la poda de invierno. En la Ribera Alta la campaña fue más corta que en los años anteriores. La merma de la cosecha fue más elevada de lo que se estimó en los primeros días de recolección. A ello hubo que sumar el destrío final provocado por imperfecciones (manchas, rameado o bajo calibre). La reducción de rendimientos provocó una subida de precios. La rentabilidad, sin embargo, seguía siendo baja por los costes de producción más elevados. Los problemas de plagas continuaron. Se detectó mayor presencia de negrilla en la fruta pendiente de recolectar y en algunos casos la parcela se quedaba sin recoger. La plaga del cotonet del caqui (*D. Longispinus*) siguió siendo un importante problema para este cultivo. En diciembre los árboles se habían quedado sin hojas y comenzó la poda, siendo la poda de formación para las plantaciones jóvenes y la de fructificación y mantenimiento para los árboles adultos.

Cerezo:

- Alicante: en el Comtat i en l’Alcoià se aplicaron en octubre tratamientos contra el moteado causado por la primavera lluviosa.

Granado:

- Alicante: en el Baix Vinalopó la primera semana de octubre terminó la recolección de granada *valenciana* y la segunda semana comenzó la de granada *mollar*. En esta última el calibre predominante fue el 12-14, con un destrío del 20% por albardado. En los últimos días del mes se había cogido el 98% de la producción. La tercera semana concluyó la recogida de granada *wonderfull*. En el Baix Segura el primer pase de granada *mollar* empezó la primera semana y se vio ralentizado por las lluvias de la segunda semana, que, sin embargo, fueron beneficiosas para el engorde del fruto. A finales de mes se había cogido el 90% de la cosecha y el porcentaje de destríos aumentó hasta llegar casi al 35% de los frutos por quemaduras y rozaduras en la piel.

En el Baix Vinalopó a mitad de noviembre todavía continuaron los cortes de algunas parcelas de granada *mollar* con cierto retraso del cultivo debido a las diversas incidencias meteorológicas. En el Baix Segura concluyó la campaña a principios de mes. La reducción de producción de granada *mollar* no fue tan pronunciada como se esperaba. En otras variedades como la *valenciana* también se apreció una disminución.

Finalizada la campaña, en el mes de diciembre, con la bajada de temperaturas nocturnas se aceleró el amarilleamiento y la caída fisiológica de la hoja. Consecuentemente, se aprovechó este periodo para realizar labores de poda.

- Castellón: durante el mes de octubre continuó la recogida de las granadas en las zonas del litoral de la provincia que es donde se ubica este cultivo por su alta tolerancia a la salinidad.

La recolección de las granadas en las zonas del litoral de la provincia concluyó en los primeros días del mes de noviembre.

En la Plana Baixa el cultivo del granado entró en parada invernal en diciembre.

- Valencia: en el Camp de Morvedre se dio por finalizada la campaña de granada en el mes de octubre.

Níspero:

- Alicante: los árboles estaban en plena floración en octubre mientras se continuaba con la poda y con el desbotonado de flores.

Prosiguió en noviembre la floración en la Marina Baixa y se mantuvo la poda y el desbotonado de flores.

En la Marina Baixa estaba terminando la floración en diciembre. Debido a las elevadas temperaturas se observó una gran disparidad de fases, árboles en flor y otros con los frutos bastante desarrollados. Algunas variedades tempranas ya contaban con frutos casi maduros.

- Castellón: el cultivo del níspero en el Alto Palancia en el mes de octubre se encontraba en estado fenológico 65 (Plena floración). Se observaron las primeras abejas polinizadoras.

La floración en el cultivo del níspero en el Alto Palancia, en diciembre, siguió su habitual desarrollo al no producirse heladas durante el mes. El cultivo estaba en estado fenológico de caída de pétalos.

VIÑEDO:

Uva de mesa:

- Alicante: en el Vinalopó Mitjà prosiguió en octubre la vendimia de la uva *doña maría* con una proporción importante de racimos excesivamente maduros por las altas temperaturas, además de la aparición de algunas deficiencias por rajado en la piel debido a las precipitaciones. Asimismo, continuó la recogida de *red globe* que mantuvo las deficiencias de color debido a la ausencia de bajas temperaturas nocturnas, a las que se sumaron las incidencias por podredumbre derivadas de la humedad por las lluvias y las elevadas temperaturas. A principios de mes se inició el primer

pase de uva *ideal* seleccionando los racimos con mayor color en las parcelas más precoces. Tras las lluvias aparecieron las primeras incidencias de rajado en la piel y comenzó a recogerse a «limpia cepa».

En el Vinalopó Mitjà se mantuvieron las deficiencias por rajado en la piel de la variedad *doña maría* y su recolección concluyó con el mes de noviembre. Asimismo, continuó la recogida de *crimson*, con falta de color, y la de *red globe*, con un porcentaje elevado de racimos afectados por podredumbre debido a la combinación de humedad y altas temperaturas, por lo que un pequeño porcentaje se quedará sin cosechar. A finales de mes concluyeron los cortes de uva *ideal* dejando también un pequeño porcentaje sin recolectar por problemas de podredumbre. Las lluvias de la segunda semana del mes incidieron en la calidad de la uva *moscatel italia*. La primera semana de noviembre arrancó la vendimia de la uva *aledo*, aunque muy ralentizada porque todavía se estaban cogiendo variedades de verano debido a la escasa demanda y a los precios bajos. En el resto de las comarcas productoras acabó la recogida.

Terminó la campaña de uva de mesa la última semana del mes de diciembre con la vendimia de la variedad *aledo* en el Vinalopó Mitjà.

Uva de vinificación:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó finalizó en octubre la vendimia de las variedades tintas en Villena. El balance general fue el de una cosecha similar a la del año anterior con calidad óptima. En Castalla la recogida concluyó con la variedad *monastrell*. En el Vinalopó Mitjà las lluvias del día 10 retrasaron a la tercera semana del mes el fin de la recolección que concluyó con la variedad *monastrell*. El balance fue de una producción ligeramente menor a la del año pasado, pero de buena calidad. En el Comtat y en l'Alcoià, una vez acabados los cortes, se valoró una gran pérdida en la zona de Beniarrés.

Concluida la campaña en todas las comarcas viticultoras se procedió en noviembre a desarrollar las tareas de poda.

- Castellón: la vendimia en las zonas viticultoras de la provincia se adelantó como consecuencia de las elevadas temperaturas. Las condiciones climáticas del mes de octubre dificultaron el cese de la actividad de las cepas y que cayesen las hojas. Esta situación no facilitó el proceso normal de descenso de los materiales alimenticios por las partes leñosas y su constitución como reservas principales en los brazos, tronco y raíces de la cepa. Las hojas dependiendo de la variedad amarillaron o bien, enrojecieron y cayeron según el tipo de variedad y la zona del cultivo, para más adelante entrar en reposo invernal.

En las zonas viticultoras de la provincia había terminado la vendimia y comenzó en noviembre la parada invernal, observándose el agostamiento y caída de hojas.

En diciembre, el viñedo de la provincia prosiguió la parada invernal.

- Valencia: en el mes de octubre en el Valle de Ayora y en la Plana de Utiel-Requena había finalizado la vendimia, mientras que en los Serranos estaba prácticamente concluida. En l'Horta Oest y en el Camp de Túria el estado fenológico del viñedo era el 45/47-O (Agostamiento y caída de hojas). En la Vall d'Albaida la recogida había concluido a mitad de mes. La cosecha había sido un poco inferior de lo esperado, pero se vio compensada por la calidad de la uva, por la ausencia de podredumbres y afecciones por hongos.

En noviembre había concluido la vendimia en los Serranos. En l'Horta Nord y en el Camp de Túria el estado fenológico del viñedo era el 45/47-O (Agostamiento y caída de hojas). En la Vall d'Albaida la campaña había sido menos productiva que en años anteriores, pero de muy buena calidad, con un buen estado sanitario del racimo que no se había visto afectado por el mildiu ni por otras enfermedades.

En l’Horta Nord, en el Camp de Túria, en la Plana de Utiel-Requena y en la Vall d’Albaida el viñedo había alcanzado en diciembre el estado fenológico 01-A (Parada invernal) y comenzaron las labores de poda.

Viveros de vid:

- Alicante: el cultivo se desarrolló con normalidad, si bien el extremado calor de octubre hizo que el envero se retrasara y que las plantas no hubieran iniciado la fase de agostamiento. Se inició la retirada del acolchado en algunas parcelas.

En l’Alt Vinalopó se procedió en noviembre a la poda de la parte aérea como fase previa a la extracción del cultivo en gran cantidad de parcelas.

En el mes de diciembre había finalizado prácticamente la recolección de los planteles de vid y comenzó el acondicionamiento de las parcelas para la próxima campaña.

OLIVAR:

- Alicante: los frutos siguieron en octubre el proceso de cambio de color en todas las comarcas productoras, excepto en las zonas litorales donde se alcanzó el enverado completo. El descenso de producción era generalizado, aunque variable según comarcas y variedades. La recolección comenzó en las áreas costeras de la Marina Baixa y la Marina Alta, donde la merma de cosecha se debió a la falta de cuajado por las lluvias primaverales. En el Comtat y en l’Alcoià se inició a finales de mes con un adelanto aproximado de 15 días. En el Vinalopó Mitjà empezó a mediados de mes la recogida de aceituna ecológica que duró hasta los últimos días de octubre, la de convencional se esperaba que arrancara a principios de noviembre. En l’Alt Vinalopó se observó una marcada irregularidad incluso en la misma parcela. En l’Alacantí había importantes diferencias entre ubicaciones, en la Torre de les Maçanes el descenso fue más pronunciado en la variedad mayoritaria *alfafara*, mientras que las variedades *manzanilla*, *cornicabra* y *changlot real* presentaron producciones muy dispares. A lo largo del mes se produjo una estabilización de la curva poblacional de *Bactrocera oleae*.

La recolección se generalizó en noviembre en todas las comarcas desde principios de mes, con una expectativa de producción a la baja respecto a un año normal en todas ellas. En l’Alt Vinalopó comenzaron por variedades más tempranas como *arbequina* o *genovesa* y conforme avanzaba el mes continuaron con *rojal*, *picual* y *changlot*. Los rendimientos fueron variables, desde un 19% en el Vinalopó Mitjà a un 20%-25% en el Comtat y en l’Alcoià. En el Baix Vinalopó y en el Baix Segura finalizó la cosecha de aceituna para encurtido.

En el Comtat y en l’Alcoià concluyó la campaña en diciembre. En l’Alt Vinalopó se encontraban en plena cosecha, con diferentes porcentajes de aceituna recogida en función de cada zona. En general, la calidad fue buena, si bien en las últimas entradas se apreciaron bastantes picaduras de mosca. El rendimiento fue menor al esperado debido a que la aceituna estaba entrando en la almazara muy entera por las temperaturas, ya que las heladas deshidratan la aceituna y el contenido en aceite se eleva. En cuanto a la producción, aunque se observó una merma considerable respecto al año anterior, estaba siendo mejor que la estimación inicial en casi todas las zonas. Las variedades tipo *blanqueta* sufrieron menor merma que el resto. En el Vinalopó Mitjà concluyó la campaña con el cierre de las almazaras la tercera decena del mes. Los rendimientos fueron en general muy bajos, con una media en torno al 20%. Tanto en la Marina Alta como en la Marina Baixa prosiguió la recolección. Se esperaba una reducción de cosecha, principalmente en las parcelas de secano en esta última. En l’Alacantí concluyó la recogida en las áreas más cálidas, mientras que en las más frías lo haría, previsiblemente, en las primeras semanas de enero. Los rendimientos fueron diferentes según ubicación, alcanzando una media del 20% en La Torre de les Maçanes. En el Baix Vinalopó en los últimos días del mes la recolección de gran parte de las plantaciones ya se había enviado a las almazaras, con notable bajada de las

producciones. Posteriormente, se procedió a labrar el terreno y a la poda. El seguimiento poblacional de *Bactrocera oleae* finalizó el cuatro de diciembre.

- Castellón: la cosecha se preveía escasa en octubre. Se observaron árboles en los que prácticamente no había ni un solo fruto. La pérdida de follaje causada por la humedad y el desarrollo de repilo hizo que las yemas que estaban destinadas a convertirse en flor acabaran produciendo hojas para compensar la defoliación. En algunas parcelas hubo tan poco fruto que muchos agricultores se replantearon la rentabilidad de su recolección y en pequeñas almazaras fue más rentable vender las aceitunas que molturarlas. A finales de octubre en función de la variedad y del estado de maduración se inició la recogida que se esperaba muy corta. Las elevadas temperaturas que continuaron durante el mes secaron parte de la aceituna que quedaba en el árbol. Se observó un elevado número de picaduras por mosca de olivo (*Bactrocera oleae*) por aceituna por lo que no se esperaba buena calidad del aceite. La campaña se preveía adelantada unos quince días, por lo que no se pudo en muchas ocasiones tratar contra la mosca del olivo y, por tanto, se incrementaron los daños en las explotaciones.

En la provincia de Castellón, tal y como se había previsto, la cosecha de aceitunas fue muy escasa y gran parte del aceite producido fue destinado para autoconsumo. La producción a nivel provincial podría estar en torno al 10% de la campaña anterior. En la zona del Alto Palancia, acabó la recogida en los últimos días de noviembre con entradas a las almazaras alrededor del 5% de lo que sería normal. En las zonas costeras la merma no ha sido tan grande. Al no ser rentable la recolección este año, los agricultores descuidaron los tratamientos frente a mosca, lo que incrementó la curva poblacional, atacando a la poca aceituna que quedaba en árbol. Las almazaras abrieron pocos días a la semana, y en algunos casos decidieron asociarse para disminuir los gastos de gestión, ya que no era rentable, más teniendo en cuenta los incrementos en los costes energéticos.

En el Baix Maestrat se preveía terminar la recogida a mitad del mes de enero. En esta zona, al igual que el resto de las zonas productoras la cosecha fue corta. La calidad de la aceituna fue media y se observó una elevada incidencia de repilo como consecuencia de las elevadas temperaturas del mes, lo que podría afectar a la siguiente campaña. Mientras que en el Alto Palancia la recogida había concluido a finales de noviembre y se encontraba el cultivo en parada vegetativa invernal.

- Valencia: en la Vall d'Albaida comenzó la recolección en los últimos días de octubre, con bajos rendimientos en aceite. En el Valle de Ayora y en los Serranos las aceitunas presentaban el 50% de la superficie coloreada. En l'Horta Oest, en el Camp de Túria y en la Plana de Utiel-Requena los frutos se apreciaron entre el 80% de la superficie coloreada y el enverado completo. En la Ribera Alta la apertura de las almazaras se realizó el 13 de octubre, unos 10 días antes que en la campaña anterior ya que la maduración se había adelantado. La entrada de aceitunas fue mucho menor que el año anterior, con mermas que podían llegar al 50-55% en muchas zonas. El tamaño de las aceitunas era normal para parcelas de regadío y un tanto menor en parcelas de secano que habían padecido el calor de los últimos meses y habían tenido poca lluvia. En general, el índice de la picada de la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) era un poco más alta de la habitual. Se mantuvieron operativas las botellas tipo "olipe" para el control de la plaga. En la Canal de Navarrés comenzó la recogida de la aceituna, con una producción que se apreciaba alrededor del 20% de lo normal. En la Vall d'Albaida comenzó la molturación de la aceituna el 25 de octubre con la línea ecológica. Se confirmó la merma de cosecha algo superior al 50%, siendo la variedad más productiva la *arbequina*, tanto en cultivo ecológico como en cultivo tradicional.

En el mes de noviembre el Valle de Ayora y en la Plana de Utiel-Requena el cultivo se encontraba en estado fenológico 89-J2 (Enverado completo, maduración). En l'Horta Nord y en el Camp de Túria los olivos ya tenían la yema compacta de invierno, mientras que en los Serranos ya se había cosechado la aceituna. En la Ribera Alta se apreció una campaña muy corta y con una importante disminución de producción que se podría situar en el 60-70%. La recolección de la aceituna había

ido a buen ritmo y el tamaño de las aceitunas era bueno, gracias a las lluvias de los últimos meses. La recogida a través de las cooperativas finalizó en los últimos días noviembre, unos 15-20 días antes de lo habitual. En la Vall d'Albaida la cosecha también se apreció baja (alrededor del 35-40% de lo habitual). El rendimiento todavía no era significativo, debido a que estaba previsto que la recogida se alargara hasta enero, pero era inferior al de otros años. La calidad era buena.

En las comarcas productoras como el Valle de Ayora, los Serranos, l'Horta Nord, el Camp de Túria, la Plana de Utiel-Requena, la Vall d'Albaida o la Ribera Alta el cultivo ya se había cosechado y los olivos ya presentaban la yema compacta de invierno en el mes de diciembre. El periodo de recogida fue muy corto y se caracterizó por la gran caída de la producción de aceituna. La combinación de adversidades meteorológicas durante el primer semestre del año fue la causa fundamental de este gran descenso. Las lluvias y humedades de la primavera, sobre todo en marzo y abril, el pedrisco y las elevadas temperaturas de mayo habían provocado defoliaciones por hongos en los árboles, y a su vez el frío y lluvias persistentes provocaron la falta de floración o cuajado con la consiguiente merma en la cosecha. Los rendimientos en aceite también fueron más bajos que los del año anterior; la evolución fue desde el 13% a inicio de campaña al casi 19% al final de diciembre.

PASTOS Y GANADERIA:

En el mes de octubre de 2022 se inició el Plan 2022 del seguro de compensación de pastos de Agroseguro. Este seguro se fundamenta en la medición del índice de vegetación (NDVI) mediante teledetección. El NDVI mide la cantidad y vigor de la vegetación presente en la superficie; su valor está relacionado con el nivel de la actividad fotosintética. No valora otros “indicadores de sequía” (pluviometría, humedad del suelo...) aunque esté relacionado con ellos. La información de este índice se comenta en este apartado. El nombre de las comarcas del NDVI es el utilizado por Agroseguro que corresponde con la comarcalización agraria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

- Alicante: gracias a las precipitaciones del mes de noviembre mejoró la situación en las comarcas Marquesado y Montaña, que en el mes de octubre presentaron un índice de vegetación por debajo de la media. Este índice de vegetación se encontró por encima de la media en los meses de noviembre y diciembre en todas las comarcas de la provincia.
- Castellón: el mes de octubre, fue *extremadamente cálido* en la provincia de Castellón y las precipitaciones fueron deficitarias. Estos datos climáticos no contribuyeron a mejorar las condiciones de los pastos que ya de por sí habían descendido los rendimientos con un agostamiento prematuro. La cantidad y calidad de los pastos en la zona de els Ports y de l'Alt Maestrat, como comarcas más representativas de la provincia, descendió, presentando un elevado rasurado por los rebaños y por la falta de humedad en el terreno. Por lo que se tuvo que suplementar la alimentación y el suministro de agua en algunas situaciones en la ganadería extensiva. En el mes de octubre el índice de vegetación estuvo por encima de la normalidad en todas las comarcas de la provincia excepto en la comarca Palancia, donde se encontraba ligeramente por debajo de esta a consecuencia del déficit de precipitaciones arrastrado en los últimos meses.

En todas las comarcas de la provincia el índice de vegetación se encontró por encima de la media en el mes de noviembre. La cantidad y calidad de los pastos se vieron favorecidos por esta humedad del suelo en las zonas els Ports y en l'Alt Maestrat, como comarcas más representativas de la provincia, al ser noviembre un mes lluvioso con precipitaciones y temperaturas suaves para esta época del año. Las precipitaciones favorecieron la recuperación de los pastos.

En diciembre el índice de vegetación se encontró por encima de la media en todas las comarcas de la provincia.

- Valencia: el índice de vegetación tuvo valores superiores a la media en todas las comarcas de la provincia en octubre, noviembre y diciembre.

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.1. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS HERBACEOS												Diciembre 2022
PRODUCTOS	COMUNITAT VALENCIANA						ALICANTE					
	SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)			SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)		
	Media 2011/2020	2021	Avance 2022	Media 2011/2020	2021	Avance 2022	Media 2011/2020	2021	Avance 2022	Media 2011/2020	2021	Avance 2022
CEREALES												
Arroz	15.234	15.282	15.624	121.060	115.521	93.134	334	435	430	1.202	1.202	1.051
Trigo *	4.449	4.889	5.261	9.100	13.555	9.188	1.477	1.570	1.675	3.532	3.532	2.827
Cebada *	16.470	14.372	13.412	28.641	38.448	24.998	3.328	3.020	2.937	5.988	5.988	4.412
Avena *	5.496	5.088	5.504	9.766	11.767	10.602	2.595	1.831	2.348	5.270	5.270	4.768
Maíz	583	273	500	5.547	4.480	5.226	271	71	298	2.761	2.761	3.576
LEGUMINOSAS												
Judías	6	91	0	7	162	0	3	3	0	4	4	0
Garbanzos	16	3	0	11	3	0	2	0	0	1	1	0
TUBÉRCULOS												
Patata temprana	1.038	1.389	1.355	33.097	50.258	26.364	217	276	270	5.331	5.331	5.508
Patata media estación	613	552	556	16.065	10.122	11.823	299	446	450	7.718	7.718	9.660
Patata tardía	409	430	428	8.307	8.716	8.550	210	212	210	5.037	5.037	4.860
Chufa	497	608	608	8.193	9.485	9.485	0	0	0	0	0	0
INDUSTRIALES												
Algodón	1	0	0	2	2	0	1	0	0	2	2	0
Girasol	998	678	992	840	722	773	474	313	406	377	377	280
FORRAJERAS												
Alfalfa	1.726	1.424	1.518	82.937	81.107	64.339	1.156	832	950	71.664	71.664	57.000
HORTALIZAS												
Berenjena	232	249	261	10.089	12.500	12.742	65	57	50	3.164	3.164	2.620
Judía verde	406	382	259	6.179	5.426	4.341	51	42	42	580	580	630
Alcachofa	4.043	4.570	4.853	57.557	61.399	75.032	2.028	2.411	2.651	27.256	27.256	38.485
Cebolla												
Babosa	1.229	1.382	1.257	59.335	91.738	66.172	165	118	0	5.589	5.589	4.644
Lliria	29	9	337	1.506	214	225	0	0	0	0	0	0
Grano y otras	359	347	107	12.387	12.280	7.183	295	286	240	10.935	10.935	8.400
Pepino	154	147	290	6.092	6.587	5.915	65	55	198	3.092	3.092	2.380
Col repollo	1.113	1.718	3.953	38.729	60.237	46.551	197	321	2.945	6.202	6.202	6.884
Brócoli	2.281	3.133	800	48.541	49.014	68.806	2.215	3.036	547	47.079	47.079	63.097
Coliflor	1.144	1.446	1.778	28.559	33.607	37.982	334	472	861	8.908	8.908	13.675
Lechuga	2.005	2.011	1.018	56.003	57.376	57.485	1.001	1.159	165	28.716	28.716	27.164
Escarola	421	537	742	11.369	14.910	16.333	203	190	367	6.129	6.129	5.445
Habas	606	558	153	6.037	5.993	5.449	454	408	0	4.923	4.923	4.404
Fresa/Fresón	5	8	324	150	232	464	0	0	308	0	0	0
Sandía	1.663	1.577	2.041	64.971	67.547	79.321	258	318	848	12.383	12.383	14.445
Melón	1.601	1.374	774	37.966	35.923	35.108	1.034	978	421	25.012	25.012	25.487
Pimiento	751	891	614	53.076	58.073	55.868	292	413	117	31.844	31.844	28.450
Guisantes	125	150	441	1.005	1.180	1.376	40	101	386	318	808	936
Tomate	1.191	1.101	1.067	72.282	75.143	63.629	508	422	386	51.056	51.056	37.894

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

(*) El avance hace referencia a la producción obtenida en 2022 y la superficie corresponde a la estimación de la siguiente campaña

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.1. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS HERBACEOS												Diciembre 2022
PRODUCTOS	CASTELLÓN						VALENCIA					
	SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)			SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)		
	Media 2011/2020	2021	Avance 2022	Media 2011/2020	2021	Avance 2022	Media 2011/2020	2021	Avance 2022	Media 2011/2020	2021	Avance 2022
CEREALES												
Arroz	153	153	148	1.146	1.190	1.154	14.747	14.694	15.046	118.712	113.129	90.929
Trigo	803	700	720	1.431	1.536	1.094	2.169	2.619	2.866	4.137	8.487	5.267
Cebada	3.781	3.038	2.877	5.304	5.795	4.165	9.360	8.314	7.598	17.348	26.665	16.421
Avena	1.046	1.368	1.296	1.295	2.282	1.615	1.855	1.889	1.860	3.201	4.215	4.219
Maíz	112	104	104	416	347	233	200	98	98	2.370	1.372	1.417
LEGUMINOSAS												
Judías	1	0	0	1	0	0	2	88	0	2	158	0
Garbanzos	11	3	0	7	2	0	3	0	0	2	0	0
TUBÉRCULOS												
Patata temprana	152	222	222	4.437	7.104	7.104	670	891	863	23.329	37.823	13.752
Patata media estación	202	106	106	3.857	2.404	2.163	113	0	0	4.490	0	0
Patata tardía	133	103	103	1.800	1.505	1.505	67	115	115	1.470	2.174	2.185
Chufa	0	0	0	0	0	0	497	608	608	8.193	9.485	9.485
INDUSTRIALES												
Algodón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Girasol	3	0	46	3	0	34	521	365	540	460	345	459
FORRAJERAS												
Alfalfa	258	345	321	6.146	6.345	4.835	312	247	247	5.127	3.098	2.504
HORTALIZA												
Berenjena	70	71	92	1.673	1.768	2.625	97	121	119	5.252	7.568	7.497
Judía verde	276	250	127	4.597	4.188	2.406	80	90	90	1.001	658	1.305
Alcachofa	1.057	1.140	1.175	16.575	13.771	17.214	957	1.019	1.027	13.726	20.372	19.333
Cebolla												
Babosa	133	136	136	3.074	2.876	3.035	931	1.128	1.121	50.673	83.273	58.493
Lliria	1	9	10	0	214	238	28	0	0	1.506	0	0
Grano y otras	64	61	88	1.439	1.345	2.061	0	0	0	13	0	0
Pepino	69	69	69	1.758	2.190	2.190	20	23	23	1.242	1.305	1.345
Col repollo	252	484	456	7.146	15.178	15.090	664	913	552	25.381	38.857	24.577
Brócoli	66	97	209	1.448	1.935	4.389	1	0	44	15	0	1.320
Coliflor	361	358	301	9.398	8.503	7.465	449	616	616	10.253	16.196	16.842
Lechuga	571	385	386	11.568	7.629	9.335	433	467	467	15.719	21.031	20.986
Escarola	118	229	257	2.281	4.580	6.425	100	118	118	2.959	4.201	4.463
Habas	73	60	62	702	531	558	79	90	91	412	539	487
Fresa/Fresón	1	0	0	38	0	0	4	8	16	111	232	464
Sandía	512	442	358	10.704	9.744	9.876	893	817	835	41.884	45.420	55.000
Melón	453	292	251	9.394	6.725	5.949	114	104	102	3.560	4.186	3.672
Pimiento	131	114	125	2.819	2.569	3.238	327	364	372	18.413	23.660	24.180
Guisantes	58	49	54	501	372	432	28	0	1	187	0	8
Tomate	536	491	493	14.639	15.461	17.115	148	188	188	6.587	8.626	8.620

(*) El avance hace referencia a la producción obtenida en 2022 y la superficie corresponde a la estimación de la siguiente campaña

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.2. AVANCES DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS LEÑOSOS (t)						Diciembre 2022
CÍTRICOS	COMUNITAT VALENCIANA			ALICANTE		
	MEDIA CAMPAÑAS 2011/2012 A 2020/2021	BALANCE CAMPAÑA 2021/2022	PRIMER AFORO CAMPAÑA 2022/2023	MEDIA CAMPAÑAS 2011/2012 A 2020/2021	BALANCE CAMPAÑA 2021/2022	PRIMER AFORO CAMPAÑA 2022/2023
NARANJAS DULCES	1.637.907	1.645.814	1.493.910	272.697	225.859	191.108
MANDARINAS	1.555.756	1.337.836	1.225.752	128.594	156.213	133.022
LIMONES	267.461	265.372	256.172	265.718	263.543	253.416
POMELOS	15.574	17.329	17.821	5.116	5.574	7.394
LIMA	586	779	1.166	301	374	708
NARANJO AMARGO	43	53	71	0	0	9
TOTAL CÍTRICOS	3.477.326	3.267.183	2.994.892	672.426	651.563	585.657
OTROS LEÑOSOS	MEDIA AÑOS 2011 A 2020	2021	AVANCE DICIEMBRE 2022	MEDIA AÑOS 2011 A 2020	2021	AVANCE DICIEMBRE 2022
FRUTALES						
Manzana	9.296	6.988	4.323	6.664	4.899	3152
Pera	5.486	3.822	2.630	3.497	1.733	1.362
Níspero	15.577	15.728	14.030	14.622	14.868	12.804
Albaricoque	15.683	24.295	14.972	3.132	6.584	1.385
Melocotón	17.781	36.515	17.764	3.552	4.084	866
Nectarina	17.233	14.529	12.443	1.115	1.186	1.462
Cereza	4.943	6.977	3.313	4.545	5.977	1.838
Ciruela	10.121	12.243	11.675	3.940	1.598	1.713
Higo	2.959	3.503	2.173	2.576	3.188	1.828
Caqui	296.493	425.339	407.085	300	960	175
Granada	45.807	58.859	56.724	42.107	51.912	50.091
Almendra	34.856	33.297	33.786	13.947	14.716	7.927
Avellana	346	20	396	2	1	1
Algarroba	10.993	12.699	13.869	938	941	943
VIÑA						
Uva de mesa	88.231	100.046	97.231	87.211	99.748	96.980
Uva de transformación	285.591	315.824	310.472	34.516	29.018	28.934
Vino + mosto (hl)	2.459.842	2.557.688	2.437.766	254.848	214.727	214.198
ACEITUNAS						
Aceituna de mesa	618	868	478	540	804	469
Aceituna de almazara	109.230	117.586	44.221	39.220	45.038	27.768
Aceite virgen (t)	22.384	21.742	8.199	8.324	8.404	5.237

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.2. AVANCES DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS LEÑOSOS (t)						Diciembre 2022
CÍTRICOS	CASTELLÓN			VALENCIA		
	MEDIA CAMPAÑAS 2011/2012 A 2020/2021	BALANCE CAMPAÑA 2021/2022	PRIMER AFORO CAMPAÑA 2022/2023	MEDIA CAMPAÑAS 2011/2012 A 2020/2021	BALANCE CAMPAÑA 2021/2022	PRIMER AFORO CAMPAÑA 2022/2023
NARANJAS DULCES	119.090	119.945	129.709	1.246.120	1.300.010	1.173.093
MANDARINAS	581.448	451.299	493.869	845.714	730.324	598.861
LIMONES	590	364	656	1.154	1.465	2.100
POMELOS	285	638	358	10.173	11.117	10.069
LIMA	135	218	260	150	187	198
NARANJO AMARGO	0	0	9	43	53	53
TOTAL CÍTRICOS	701.547	572.464	624.861	2.103.353	2.043.156	1.784.374
OTROS LEÑOSOS	MEDIA AÑOS 2011 A 2020	2021	AVANCE DICIEMBRE 2022	MEDIA AÑOS 2011 A 2020	2021	AVANCE DICIEMBRE 2022
FRUTALES						
Manzana	741	581	385	1.892	1.508	786
Pera	1.497	1.513	1.032	492	576	236
Níspero	745	632	713	210	228	513
Albaricoque	1.001	870	804	11.550	16.841	12.783
Melocotón	2.004	1.731	2.010	12.224	30.700	14.888
Nectarina	1.414	60	109	14.704	13.283	10.872
Cereza	268	871	1.350	129	129	125
Ciruela	608	598	551	5.573	10.047	9.411
Higo	9	12	15	374	303	330
Caqui	1.476	2.160	2.025	294.718	422.219	404.885
Granada	138	1.494	2.160	3.562	5.453	4.473
Almendra	8.946	5.682	10.577	11.964	12.899	15.282
Avellana	339	14	390	6	5	5
Algarroba	3.217	3.650	3.650	6.839	8108	9.276
VIÑA						
Uva de mesa	213	110	77	807	188	174
Uva de transformación	1.278	1.438	365	249.798	285.368	281.173
Vino + mosto (hl)	4.144	1.961	2.703	2.200.851	2.341.000	2.220.865
ACEITUNAS						
Aceituna de mesa	41	64	9	37	0	0
Aceituna de almazara	31.631	38.285	5.297	38.379	34.263	11.156
Aceite virgen (t)	6.514	7.115	920	7.546	6.223	2.042

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.1. Movimiento comercial pecuario de la Comunitat Valenciana

VENTAS DE GANADO				4º trimestre 2022		
CLASE DE EFECTIVOS	COMUNITAT VALENCIANA			ALICANTE		
	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio
NOVILLAS	5.457	3.092	2.365	665	259	406
AÑOJOS	3.868	32	3.836	1.264	6	1.258
TERNERAS DE LECHE	205	144	61	6	0	6
TERNERAS DE CARNE	1.525	187	1.338	445	37	408
VACAS DE LECHE	537	117	420	126	0	126
VACAS DE CARNE	854	403	451	28	15	13
SEMENTALES	88	14	74	40	0	40
TOROS	317	42	275	18	7	11
TOTAL BOVINO	12.851	4.031	8.820	2.592	324	2.268
CORDEROS	114.624	27.226	87.398	47.674	6.687	40.987
OVINO MAYOR	6.942	5.422	1.520	1.878	1.497	381
TOTAL OVINO	121.566	32.648	88.918	49.552	8.184	41.368
CABRITOS	9.691	1.455	8.236	5.916	567	5.349
CAPRINO MAYOR	2.091	683	1.408	837	237	600
TOTAL CAPRINO	11.782	2.138	9.644	6.753	804	5.949
LECHONES	470.763	466.192	4.571	60.449	60.172	277
OTROS PORCINOS	649.408	66.215	583.193	22.375	9.753	12.622
TOTAL PORCINO	1.120.171	532.407	587.764	82.824	69.925	12.899
CABALLAR	3.089	1.678	1.411	590	586	4
MULAR	25	17	8	9	9	0
ASNAL	32	23	9	12	11	1
TOTAL EQUINO	3.146	1.718	1.428	611	606	5
BROILERS	14.319.807	8.550	14.311.257	399.178	0	399.178
PAVOS	664.827	215	664.612	215	215	0
POLLITAS	836.463	836.463	0	0	0	0
GALLINAS PONEDORAS	794.362	400	793.962	27.040	0	27.040
POLLITOS 1 DIA	3.806.350	3.806.350	0	0	0	0
HUEVOS PARA INCUBAR	16.152.900	16.152.900	0	144.000	144.000	0
OTRAS AVES	2.180	2.180	0	0	0	0
TOTAL AVES	36.576.889	20.807.058	15.769.831	570.433	144.215	426.218
TOTAL CONEJO	680.267	7.127	673.140	11.407	1.570	9.837

DESTINO DEL GANADO VENDIDO				4º trimestre 2022				
CLASE DE EFECTIVOS	COMUNITAT VALENCIANA				ALICANTE			
	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL
BOVINO PARA VIDA	2.069	1.784	178	4.031	70	220	34	324
BOVINO PARA SACRIFICIO	6.343	2.173	304	8.820	957	1.214	97	2.268
OVINO PARA VIDA	13.808	18.833	7	32.648	2.829	5.355	0	8.184
OVINO PARA SACRIFICIO	74.814	14.104	0	88.918	35.382	5.986	0	41.368
CAPRINO PARA VIDA	984	1.154	0	2.138	353	451	0	804
CAPRINO PARA SACRIFICIO	5.547	4.097	17	9.661	3.732	2.217	0	5.949
PORCINO PARA VIDA	311.875	220.532	0	532.407	9.685	60.240	0	69.925
PORCINO PARA SACRIFICIO	81.505	506.259	0	587.764	4.648	8.251	0	12.899
EQUINO PARA VIDA	754	674	273	1.701	96	330	180	606
EQUINO PARA SACRIFICIO	1.238	190	0	1.428	4	1	0	5
AVES PARA VIDA	7.880.118	12.926.940	0	20.807.058	0	144.215	0	144.215
AVES PARA SACRIFICIO	12.528.499	3.241.332	0	15.769.831	294.798	131.420	0	426.218
CONEJO PARA VIDA	5.865	1.262	0	7.127	1.570	0	0	1.570
CONEJO PARA SACRIFICIO	389.730	283.410	0	673.140	9.747	90	0	9.837

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.1. Movimiento comercial pecuario de la Comunitat Valenciana

VENTAS DE GANADO				4º trimestre 2022		
CLASE DE EFECTIVOS	CASTELLÓN			VALENCIA		
	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio
NOVILLAS	2.010	1.595	415	2.782	1.238	1.544
AÑOJOS	708	24	684	1.896	2	1.894
TERNERAS DE LECHE	0	0	0	199	144	55
TERNERAS DE CARNE	316	15	301	764	135	629
VACAS DE LECHE	30	0	30	381	117	264
VACAS DE CARNE	612	310	302	214	78	136
SEMENTALES	33	14	19	15	0	15
TOROS	175	23	152	124	12	112
TOTAL BOVINO	3.884	1.981	1.903	6.375	1.726	4.649
CORDEROS	27.525	11.345	16.180	39.425	9.194	30.231
OVINO MAYOR	2.084	1.164	920	2.980	2.761	219
TOTAL OVINO	29.609	12.509	17.100	42.405	11.955	30.450
CABRITOS	2.186	313	1.873	1.589	575	1.014
CAPRINO MAYOR	705	113	592	549	333	216
TOTAL CAPRINO	2.891	426	2.465	2.138	908	1.230
LECHONES	149.260	148.526	734	261.054	257.494	3.560
OTROS PORCINOS	369.880	5.842	364.038	257.153	50.620	206.533
TOTAL PORCINO	519.140	154.368	364.772	518.207	308.114	210.093
CABALLAR	1.212	303	909	1.287	789	498
MULAR	7	4	3	9	4	5
ASNAL	3	2	1	17	10	7
TOTAL EQUINO	1.222	309	913	1.313	803	510
BROILERS	7.511.941	1.850	7.510.091	6.408.688	6.700	6.401.988
PAVOS	625.582	0	625.582	39.030	0	39.030
POLLITAS	44.328	44.328	0	792.135	792.135	0
GALLINAS PONEDORAS	126.720	400	126.320	640.602	0	640.602
POLLITOS 1 DIA	3.806.350	3.806.350	0	0	0	0
HUEVOS PARA INCUBAR	11.898.900	11.898.900	0	4.110.000	4.110.000	0
OTRAS AVES	2.180	2.180	0	0	0	0
TOTAL AVES	24.016.001	15.754.008	8.261.993	11.990.455	4.908.835	7.081.620
TOTAL CONEJO	384.299	0	384.299	284.561	5.557	279.004

DESTINO DEL GANADO VENDIDO				4º trimestre 2022				
CLASE DE EFECTIVOS	CASTELLÓN				VALENCIA			
	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL
BOVINO PARA VIDA	1.433	404	144	1.981	566	1.160	0	1.726
BOVINO PARA SACRIFICIO	1.219	477	207	1.903	4.167	482	0	4.649
OVINO PARA VIDA	5.410	7.093	6	12.509	5.569	6.385	1	11.955
OVINO PARA SACRIFICIO	13.966	3.134	0	17.100	25.466	4.984	0	30.450
CAPRINO PARA VIDA	377	49	0	426	254	654	0	908
CAPRINO PARA SACRIFICIO	840	1.625	0	2.465	975	255	17	1.247
PORCINO PARA VIDA	116.626	37.742	0	154.368	185.564	122.550	0	308.114
PORCINO PARA SACRIFICIO	34.808	329.964	0	364.772	42.049	168.044	0	210.093
EQUINO PARA VIDA	177	63	69	309	481	281	24	786
EQUINO PARA SACRIFICIO	729	184	0	913	505	5	0	510
AVES PARA VIDA	7.406.378	8.347.630	0	15.754.008	473.740	4.435.095	0	4.908.835
AVES PARA SACRIFICIO	5.377.651	2.884.342	0	8.261.993	6.856.050	225.570	0	7.081.620
CONEJO PARA VIDA	0	0	0	0	4.295	1.262	0	5.557
CONEJO PARA SACRIFICIO	253.569	130.730	0	384.299	126.414	152.590	0	279.004

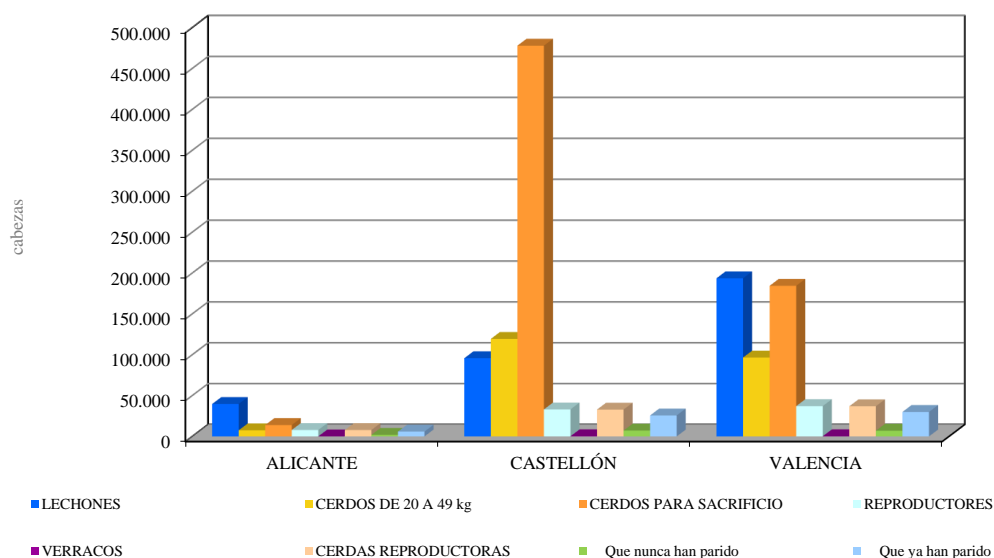
2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.2 Encuestas ganaderas de existencias en las explotaciones de la Comunitat Valenciana. Noviembre 2022

EFFECTIVOS DE GANADO PORCINO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
LECHONES	329.004	39.682	95.778	193.544
CERDOS DE 20 A 49 kg	223.397	7.512	119.359	96.526
CERDOS PARA SACRIFICIO	676.080	13.933	477.780	184.367
De 50 a 79 kg	290.615	12.484	218.150	59.981
De 80 a 109 kg	347.806	1.449	227.906	118.451
De 110 y más kg	37.659	0	31.724	5.935
REPRODUCTORES	77.974	7.860	33.017	37.097
VERRACOS	428	49	206	173
CERDAS REPRODUCTORAS	77.546	7.811	32.811	36.924
Que nunca han parido	16.097	1.908	7.188	7.001
No cubiertas	7.363	1.061	4.470	1.832
Cubiertas	8.734	847	2.718	5.169
Que ya han parido	61.449	5.903	25.623	29.923
Cubiertas	45.098	4.093	18.689	22.316
No cubiertas	16.351	1.810	6.934	7.607
TOTAL GANADO PORCINO	1.306.455	68.987	725.934	511.534

EXISTENCIAS DE GANADO PORCINO. COMUNITAT VALENCIANA. NOVIEMBRE 2022



2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.1. Capturas pesqueras desembarcadas en la C.Valenciana (kg)

4º trimestre 2022

PUERTOS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO ANUAL
TORREVIEJA	377.017	204.180	250.525	2.595.716
SANTA POLA	209.606	224.108	225.209	2.415.626
JÁVEA	338.531	194.440	130.382	1.324.522
VILLAJOSYOSA	134.822	130.336	125.310	1.218.605
ALTEA	176.312	202.789	0	938.041
CALPE	32.187	60.360	61.890	819.150
DENIA	3.078	26.474	39.563	392.650
ALICANTE	0	0	0	377.854
MORAIRA	110	20	112	6.263
EL CAMPELLO	0	511	484	5.984
GUARDAMAR	118	244	395	4.636
PROVINCIA ALICANTE	1.271.780	1.043.461	833.869	10.099.047
CASTELLÓN	202.536	157.531	92.147	2.460.920
BURRIANA	103.354	67.073	36.966	1.171.442
VINAROS	85.259	62.673	51.343	831.660
PEÑÍSCOLA	73.910	61.592	57.053	690.664
BENICARLÓ	54.230	55.910	45.567	525.853
PROVINCIA CASTELLÓN	519.289	404.779	283.077	5.680.539
CULLERA	71.427	56.266	52.976	570.592
GANDÍA	102.842	78.296	23.823	541.642
VALENCIA	36.300	23.430	19.298	285.667
SAGUNTO	0	0	0	55.931
PROVINCIA VALENCIA	210.569	157.992	96.097	1.453.831
TOTAL COMUNITAT	2.001.639	1.606.232	1.213.043	17.233.417

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

4º trimestre 2022

FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	PECES	3.865.299	2.560.703	944.853	359.743	13.871.700
ALB	BONITO DEL NORTE	11	11	0	0	207
AMB	PEZ DE LIMON	58.686	35.488	19.636	3.563	95.041
ANE	BOQUERON	1.674.740	1.300.623	241.705	132.412	5.323.403
ANK	RAPE NEGRO	16	0	16	0	39
ANN	RASPALLON	18.657	9.740	8.910	8	57.527
ARY	PEÓN	9.032	8.859	148	25	37.686
ATB	PEJERREY	1.640	1.620	20	0	10.113
BBS	RASCACIO	3.469	2.700	757	12	29.222
BFT	ATUN ROJO	10.445	0	10.386	60	168.994
BGR	RONCADOR	253	0	239	14	2.076
BIB	FANECA	8.430	2.974	5.455	0	30.926
BLB	PAMPANO	2	0	2	0	45
BLL	REMOL	699	171	353	175	2.532
BLT	MELVA	113.239	111.967	1.260	13	142.121
BLU	ANJOVA	6.735	2.635	2.298	1.803	15.114
BOC	OCHAVO	0	0	0	0	894
BOG	BOGA	9.192	6.762	2.427	3	107.314
BON	BONITO	49.429	44.450	1.010	3.970	67.992
BPI	CHUCLA	5.523	2.772	2.747	4	28.699
BRB	CHOPA	2.553	2.289	145	120	10.899
BRF	GALLINETA	14.688	14.185	499	5	56.969
BSH	TINTORERA	36	36	0	0	229
BSS	LUBINA	5.143	4.558	223	362	124.204
BUM	MARLIN AZUL	49	49	0	0	49
BVV	ESPETÓN BOCA AMARILLA	0	0	0	0	8
CBC	PEZ CINTA	4.295	4.019	276	0	37.123
CBM	CORVALLO	5.633	535	3.133	1.965	18.272
CBR	CABRILLA	749	53	686	10	4.429
CEO	ROMERILLO	433	363	0	70	2.175
CET	ACEDÍA	0	0	0	0	86
CIL	SOLLETA	37.017	17.800	15.435	3.782	132.137
CMO	QUIMERA	0	0	0	0	143
COB	VERRUGATO	5.295	832	1.351	3.112	10.566
COE	CONGRIO	19.738	10.890	8.400	448	56.385
COU	JULIA	7	7	0	0	72
CTB	MOJARRA	13.536	7.554	4.860	1.122	43.616
CTZ	RUBIO	6.801	6.713	0	89	21.338
CVW	POLIDO	51	51	0	0	781
DEC	DENTON	11.377	9.844	1.023	511	44.053
DEP	SAMA DE PLUMA	21	21	0	0	128
DGS	MIELGA	3	0	3	0	64
DOL	LAMPUGA	1.319	663	597	59	2.522
DYL	GOLONDRINA	1.337	1.135	69	133	6.082
EHI	CARAMEL IMPERIAL	4	4	0	0	4
ELE	ANGUILA	3	2	0	1	37
EPI	TOMAS	4	4	0	0	16
EPK	FALSO ABADE	5	0	5	0	5
ETX	NEGRITO	475	475	0	0	2.474
EZS	GALLINETA ROSADA	151	0	106	45	2.536
FCP	CARPA	2	2	0	0	2
FOR	BROTOLA DE ROCA	2.244	1.896	348	0	24.511
GAR	AGUJA	6	6	0	0	152
GBN	CHAPARRUDO	139	0	139	0	731
GFB	BROTOLA DE FANGO	26.892	24.976	163	1.753	131.912
GOB	GOBIOS	3	0	0	3	4
GPD	MERO	948	702	164	82	4.044
GSM	TAMBOR	12	0	12	0	1.605
GUG	PERLON O BORRACHO	1.112	0	1.112	0	3.566
GUM	ARETE ALETON	2.308	0	2.308	0	10.461
GUN	GARNEO	5.037	80	4.957	0	21.146
GUP	QUELVE	12	12	0	0	52
GUR	ARETE	2.322	0	2.322	0	8.416
GUU	BEJEL	4.845	344	2.804	1.697	13.978
HDV	RUFO IMPERIAL	98	0	98	0	616

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

4º trimestre 2022

FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	PECES (continuación)					
HKE	MERLUZA	193.417	88.178	88.101	17.138	700.801
HMM	JUREL MEDITERRANEO	35.724	391	34.923	410	133.614
HMY	JUREL REAL	4.727	1.478	2.874	375	8.937
HOM	JUREL	110.381	75.333	26.183	8.864	488.846
HPR	RELOJ MEDITERRANEO	5	0	5	0	122
JAA	CHICHARRO	0	0	0	0	5
JDP	CHUCHO	6	6	0	0	19
JOD	PEZ DE SAN PEDRO	5.720	4.898	555	267	24.016
JRS	RAYA ESTRELLADA	11.147	6.860	2.096	2.191	48.211
KSY	LENGUADO DE KLEIN	67	67	0	0	545
LDB	GALLO	653	0	446	207	5.498
LDV	CABETE	19.765	1.503	14.550	3.712	75.908
LEE	PALOMETON	825	129	202	495	3.516
LTA	BACORETA	79.911	55.649	20.937	3.326	171.538
MAC	CABALLA	11.977	5.725	5.607	645	55.461
MEG	GALLO DEL NORTE	1.382	1.382	0	0	7.681
MGA	GALUPE O LISA	3.786	0	3.786	0	6.724
MGR	CORVINA	4.100	3.919	167	13	67.059
MIA	SOLDADO	1	0	1	0	1
MKG	GOLLETA	42	0	0	42	330
MKU	GITANO	22	15	7	0	42
MLR	LISA	6.713	867	5.845	0	10.870
MMH	MORENA	939	586	113	240	4.989
MON	RAPE BLANCO	84.397	34.069	38.896	11.433	307.523
MPO	PEJE OBISPO	0	0	0	0	137
MSP	AGUJA DE PICO CORTO	103	0	49	54	236
MUF	MUGIL	21.953	2.398	7.123	12.432	65.398
MUR	SALMONETE DE ROCA	58.078	40.437	15.057	2.584	208.466
MUT	SALMONETE DE FANGO	217.024	47.011	122.811	47.202	741.631
MYL	AGUILA MARINA	417	196	202	19	1.826
NAU	PEZ PILOTO	4	0	3	1	51
NUO	TORILLO	4	0	4	0	4
OGT	SALMONETE REAL	9	0	9	0	9
OUB	PODAS	210	158	47	5	1.152
PAC	BRECA	82.178	20.150	42.097	19.930	374.214
PAR	BRECA CHATA	0	0	0	0	5
PIL	SARDINA	197.317	180.554	16.335	427	1.441.922
PJC	ARMADO	142	120	21	0	801
POA	JAPUTA O PALOMETA	39	15	24	0	127
POD	CAPELLAN	22.241	8.501	6.323	7.417	112.688
POP	PALOMETA BLANCA	1.443	1.258	156	29	8.874
QUB	GALLUDO	123	123	0	0	404
REA	URTA	705	1	358	347	2.609
RJC	RAYA DE CLAVOS	8.229	3.364	4.865	0	48.379
RJM	RAYA PINTADA	21	0	21	0	224
RJN	RAYA SANTIAGUESA	28	0	28	0	111
RJO	PICON	355	355	0	0	2.560
RLI	PELUDA IMPERIAL	359	359	0	0	4.674
RNH	PELUDILLA	228	228	0	0	1.416
RPG	PARGO	5.301	3.316	1.568	417	19.543
RSE	CABRACHO	3.372	2.005	558	809	25.718
RUB	JUREL AZUL	183	0	183	0	183
SAA	ALACHA	12.717	12.554	139	24	61.354
SAU	PAPARDA	1.645	1.645	0	0	1.645
SBA	ALIGOTE	43.060	19.536	17.333	6.191	100.758
SBG	DORADA	54.082	14.968	34.531	4.583	95.608
SBL	CAÑABOTA GRIS	0	0	0	0	275
SBR	BESUGO	4.740	2.068	1.458	1.214	15.640
SBS	OBLADA	503	310	186	7	2.430
SBZ	SARGO BREADO	208	82	92	34	1.420
SDR	LAGARTO	5	0	5	0	19

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

4º trimestre 2022

FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	PECES (continuación)					
SFS	PEZ CINTO	9	7	2	0	75
SHO	PINTARROJA BOCANEGRA	3.896	3.368	0	528	18.787
SHR	SARGO PICUDO	238	32	183	24	624
SKA	RAYAS	25	0	5	20	269
SKJ	BONITO DE VIENTRE RAYADO	416	6	410	0	560
SLI	MARUCA ESPAÑOLA	76	75	0	2	468
SLM	SALEMA	10.278	2.018	7.670	590	23.912
SMD	MUSOLA	4.975	3.729	0	1.246	22.599
SNQ	ESCORPORA	31	0	31	0	618
SNS	TROMPETERO	31	0	31	0	162
SOL	LENGUADO EUROPEO	10.476	2.408	5.022	3.047	29.562
SOS	LENGUADO DE ARENA	1.334	0	58	1.276	7.262
SPC	CAMEL	1.734	1.734	0	0	8.628
SRK	SERRANO	37.689	27.933	996	8.760	129.913
SSB	HERRERA	5.848	1.130	1.418	3.300	36.034
SWA	SARGO	10.564	5.657	2.413	2.494	50.083
SWO	PEZ ESPADA O EMPERADOR	98.532	52.105	34.980	11.447	554.775
SYC	PINTARROJA	12.086	10.196	1.619	271	46.954
SYT	ALITAN	0	0	0	0	10
TRG	PEZ BALLESTA	478	251	13	214	1.636
TSD	ALOSA	112	0	112	0	279
TSU	PEZ CONEJO O PEZ RATA	1.314	1.314	0	0	7.476
TTR	TEMLADERA	80	5	4	71	697
TUR	RODABALLO	16	2	13	2	136
TZA	ARAÑA	5.948	2.197	3.505	247	26.471
TZR	VIBORA	4	0	4	0	29
UCA	VERRUGATO DE FANGO	162	0	162	0	262
UMO	VERRUGATO FUSCO	319	0	319	0	1.220
USB	MARAGOTA	5	0	5	0	60
UUC	MIRACIELO	11.162	6.533	2.346	2.283	38.367
VAD	LIRIO	208	0	208	0	646
VMA	CABALLA DEL SUR	102.072	98.112	3.378	582	180.240
WEG	ESCORPION	7.951	1.903	6.048	0	30.592
WHB	BACALADILLA	64.713	52.821	630	11.262	226.275
WRF	CHERNA	203	152	44	7	664
WRM	TORDO NEGRO	497	497	0	0	1.884
WRV	TORDO VERDE	39	12	27	0	1.243
WRX	TORDOS	74	74	0	0	306
WSA	SERRANO IMPERIAL	1.828	0	1.828	0	10.247
XYN	GALAN	0	0	0	0	8
YFC	BODION	427	427	0	0	2.977
YNU	LENGUADO PORTUGUES	1.385	0	65	1.320	6.594
YRS	ESPETON	8.428	2.363	5.827	238	18.664
ZGP	RAPETA	8	8	0	0	123
	CRUSTÁCEOS	628.091	484.583	97.130	46.379	1.899.541
ARA	GAMBA ROJA DEL MEDITERRANEO	46.230	38.063	5.056	3.111	172.528
ARS	LANGOSTINO MORUNO	244	243	0	1	705
CRB	CANGREJO AZUL	721	489	102	131	1.252
DPS	GAMBA BLANCA	336.103	297.519	3.409	35.176	926.679
FAM	CAMARON CRISTAL	2.150	1.388	85	677	9.932
FAV	CAMARON BLANCO	290	290	0	0	2.031
GRQ	CANGREJO ROJO MEDITERRANEO	23.175	21.353	127	1.695	76.760
IOD	FALSA NECORA	10.488	7.361	2.862	264	49.724
KPG	CANGREJO REAL	43	26	12	5	84
LBE	BOGAVANTE EUROPEO	134	104	23	7	1.081
LKO	CAMARON FLECHA	4.585	4.518	1	66	25.836
LKT	CAMARON MARCIAL	8.710	8.427	136	147	30.999
LKW	CAMARON SOLDADO	79.138	77.809	425	904	234.059
MTS	GALERA	86.037	18.842	64.773	2.421	239.879
NEP	CIGALA	9.262	7.616	120	1.527	75.099
OLV	CENTOLLA DE FONDO	24	15	2	7	209
PSL	LANGOSTA MORA	64	54	10	0	336
SLO	LANGOSTA	597	333	181	83	9.204
TGS	LANGOSTINO MEDITERRANEO	19.961	107	19.764	91	42.279
URQ	XINXA	24	0	0	24	241
YLL	CIGARRA	112	25	42	45	626

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

4º trimestre 2022

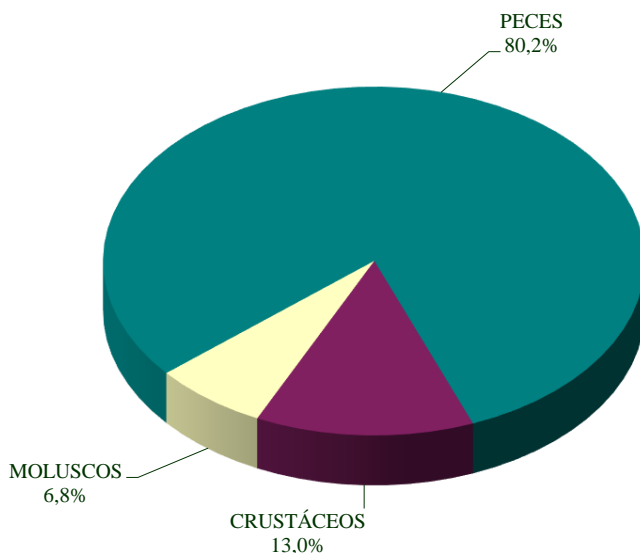
FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	MOLUSCOS	327.363	103.801	165.026	58.536	1.461.273
AKJ	CARNEIRO	24	0	24	0	24
BOY	CAÑAILLA	2.161	51	1.798	312	12.118
CTC	SEPIA	101.086	20.203	59.577	21.306	333.203
CTG	ALMEJA FINA	17	17	0	0	28
CTR	GLOBITO	1	0	1	0	24
EDT	PULPO ALMIZCLADO	19.521	8.774	10.359	387	56.828
EJE	CHOQUITO	2.123	1.084	659	380	10.017
EOI	PULPO BLANCO	24.645	11.207	6.644	6.794	136.216
IAR	CHOQUITO PICUDO	2.454	452	1.820	183	9.546
KDH	CASCO TIRRENO	63	63	0	0	262
KFA	ALMEJA CASERA	117	0	117	0	253
OCC	PULPO	90.261	11.344	64.557	14.360	451.466
OCN	PULPO PATUDO	1.730	27	1.703	0	8.691
OUL	CALAMARIN PICUDO	1.082	0	853	229	2.146
OUM	CALAMARIN MENOR	9.945	7.328	1.699	918	18.759
SJA	CONCHA DE PEREGRINO	0	0	0	0	14
SQE	VOLADOR	10.930	10.101	24	805	25.461
SQM	VOLADOR	31.823	17.934	4.923	8.966	323.427
SQR	CALAMAR	29.380	15.216	10.267	3.896	72.789
	EQUINODERMOS	160	23	136	0	904
JCR	ESPARDEÑA	160	23	136	0	900
URM	ERIZO DE MAR	0	0	0	0	4
	TOTAL CAPTURAS DESEMBARCADAS	4.820.913	3.149.110	1.207.145	464.658	17.233.417

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

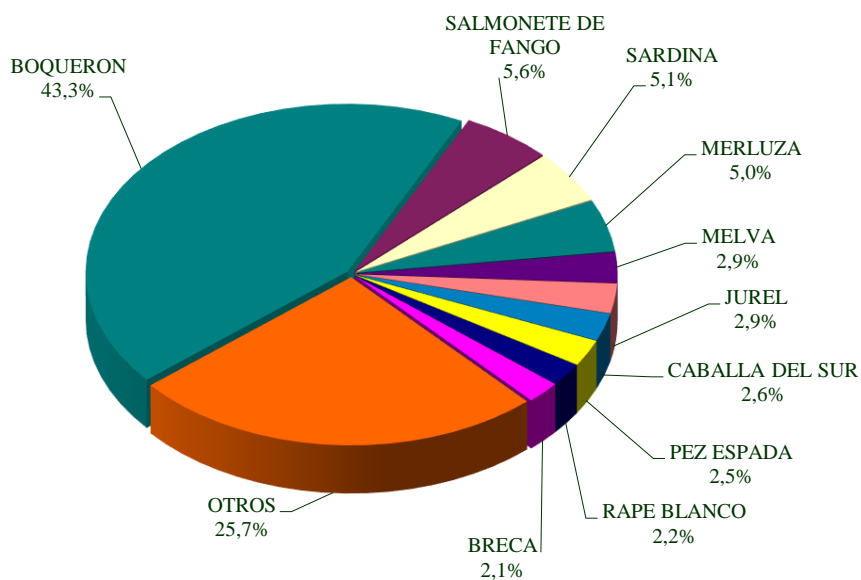
2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana. Cuarto trimestre 2022 (kg)

CAPTURAS DE PECES, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS



CAPTURAS DE PECES

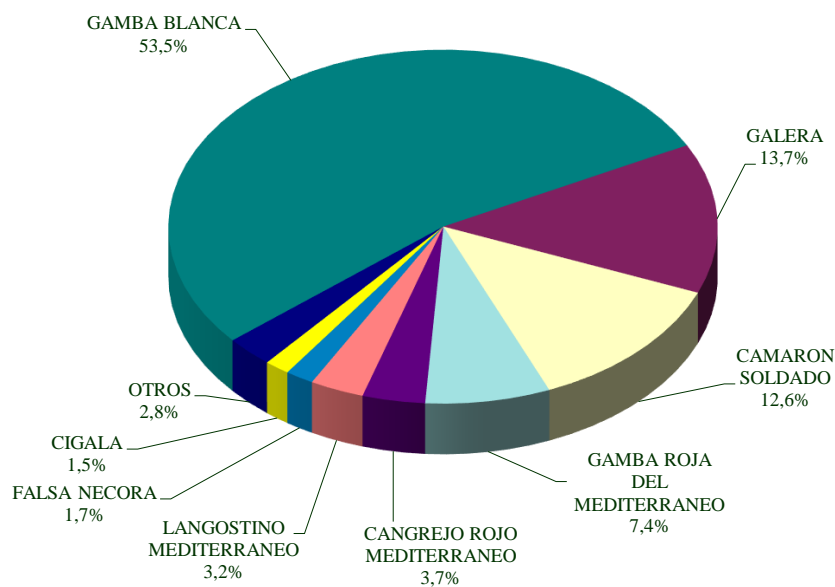


2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

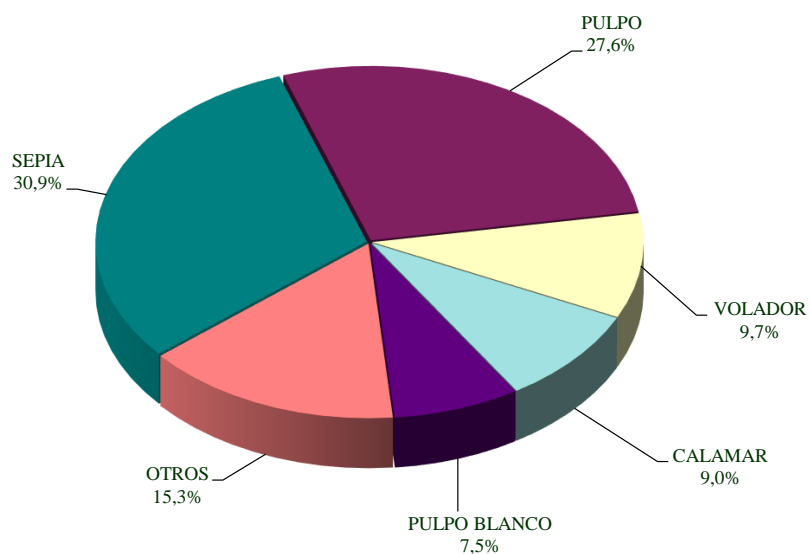
2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana. Cuarto trimestre 2022 (kg)

CAPTURAS DE CRUSTÁCEOS



CAPTURAS DE MOLUSCOS



3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	4º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	4º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	4º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	4º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022
ANIMALES VIVOS	18	118	416	1.859	5	62	91	567
CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES	20.355	82.862	84.800	329.233	11.536	46.197	57.613	224.600
Carne de bovino	8.856	36.499	47.127	190.965	7.859	31.487	42.506	168.490
Carne de porcino	3.503	15.240	11.494	41.930	69	448	495	2.242
Carne de ovino o caprino	363	1.599	2.653	11.756	250	1.123	1.966	9.145
Carne y despojos de aves	2.336	10.149	5.045	19.078	948	4.124	2.902	10.586
Carnes y despojos salados o en salmuera	657	2.646	7.823	30.499	488	1.943	5.593	21.496
PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS...	10.936	50.451	77.629	348.912	9.751	43.062	70.468	310.204
Pescado	5.010	23.268	36.812	157.864	4.381	18.706	35.337	149.163
Crustáceos	654	3.104	7.492	38.106	646	3.061	7.334	37.029
Moluscos	4.657	21.957	31.243	145.301	4.109	19.171	25.716	116.371
LECHE Y DERIVADOS, HUEVOS, MIEL...	37.527	70.335	60.123	138.345	35.884	63.815	52.859	112.150
Yogurt	0	0	0	0	0	0	0	0
Quesos	277	1.036	2.617	8.928	127	620	1.306	5.057
Huevos	1.293	5.176	2.897	9.119	912	3.745	2.148	6.640
Miel natural	3.201	12.348	13.172	49.818	2.440	9.791	9.324	36.594
OTROS DE ORIGEN ANIMAL	4.142	8.911	6.701	26.390	2.934	5.131	3.497	11.640
TOTAL ORIGEN ANIMAL	72.978	212.677	229.669	844.738	60.109	158.267	184.528	659.161
PLANTAS Y FLORES	19.291	224.604	18.593	163.103	13.132	199.933	14.130	139.458
Estacas e injertos	18.808	156.250	15.021	145.200	12.666	131.647	10.810	122.993
HORTALIZAS	204.086	915.194	299.114	1.217.647	125.911	619.196	182.448	815.095
Patatas	1.535	12.593	1.457	8.526	764	7.234	505	4.274
Tomates	15.802	49.885	30.783	101.905	10.440	33.384	20.183	68.372
Cebollas, ajos y otras aliáceas	58.463	218.163	63.972	220.636	34.939	136.001	34.739	122.685
Coles, coliflores y similares	15.280	66.724	23.746	92.787	9.365	43.073	13.183	53.561
Lechugas, escarolas, endivias...	17.506	62.547	26.079	95.434	8.272	33.267	13.837	57.570
Pepinos	23.961	54.428	37.162	86.980	17.143	38.623	27.733	65.893
Fresas y fresones	199	18.078	1.153	52.188	196	17.068	1.139	47.732
Sandías	2.085	128.995	2.479	109.815	2.038	105.290	2.457	92.613
Melones	1.265	46.414	1.351	45.986	1.171	33.970	1.238	34.109
Berenjenas	2.813	7.134	4.817	11.725	1.382	4.028	2.579	7.236
Pimientos	23.559	82.636	45.089	164.682	13.438	54.807	26.986	113.397
Calabacín	7.727	24.967	12.762	40.276	5.233	18.480	8.946	30.859
FRUTAS	953.405	2.722.917	1.177.803	3.174.743	798.764	2.265.997	968.843	2.582.780
Almendras	11.986	41.044	64.879	228.932	10.067	34.767	53.786	190.506
Naranjas	265.489	1.136.109	215.458	849.403	234.781	971.803	187.569	709.109
Mandarinas	497.882	1.043.420	617.381	1.281.927	411.493	859.918	504.773	1.037.612
Limones	63.297	200.985	83.581	253.511	49.131	152.584	66.741	198.626
Uva de mesa	16.984	30.028	36.930	68.934	14.807	19.793	31.681	44.238
Albaricoques	569	12.080	892	24.455	569	10.960	892	21.553
Melocotones	853	61.393	1.303	109.458	849	54.079	1.293	94.427
Ciruelas	1.217	6.284	1.835	9.143	1.149	5.400	1.725	7.668
Caquis	54.467	77.089	81.564	107.348	44.264	63.076	63.372	84.573
CAFÉ, TE, MATE Y ESPECIAS	2.078	7.938	20.142	72.636	660	2.771	7.178	27.422
CEREALES	26.987	115.424	25.720	99.375	19.309	85.905	18.831	73.639
Arroz	26.325	113.420	24.916	96.743	19.033	84.900	18.414	72.001
DERIVADOS DE LA MOLINERÍA	23.576	104.527	27.228	105.532	12.487	66.779	15.954	66.114
SEMILLAS, OLEAGINOSAS...	13.181	50.148	18.077	74.174	2.328	10.834	11.071	48.214
Algarrobas	7.037	24.245	7.926	29.115	619	2.465	4.649	16.459
GOMAS, RESINAS Y OTROS	3.856	19.810	51.441	356.393	3.150	14.335	21.751	140.659
MATERIAS TRENZABLES	487	4.804	274	2.936	465	3.219	256	1.551
TOTAL ORIGEN VEGETAL	1.246.948	4.165.365	1.638.393	5.266.540	976.204	3.268.970	1.240.462	3.894.933
TOTAL EXP. AGRARIAS	1.319.925	4.378.042	1.868.061	6.111.278	1.036.314	3.427.237	1.424.990	4.554.093

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	4º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	4º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	4º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	4º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022
GRASAS, ACEITES Y CERAS	33.020	150.031	40.075	168.865	22.788	98.040	26.218	108.534
Aceite de oliva virgen	1.820	10.282	8.895	39.451	635	5.481	2.651	17.431
Otros aceites de oliva	95	710	486	3.186	46	309	243	1.476
PREPARADOS CARNE Y PESCADO	2.780	11.517	15.582	60.960	2.054	8.553	10.401	41.072
AZÚCARES Y ARTS. CONFITERÍA	12.088	44.542	42.578	150.246	4.415	16.034	11.228	38.962
CACAO Y PREPARADOS	9.417	42.387	34.644	138.273	5.042	22.081	15.521	63.684
PREPARADOS CEREALES Y PASTELERÍA	19.447	77.781	53.355	200.499	12.086	49.632	31.833	122.000
PREPARADOS DE VEGETALES	106.115	485.676	170.285	687.137	63.356	321.790	86.707	396.116
Hortalizas preparadas o conservadas	31.263	126.317	55.955	215.231	13.448	60.305	23.282	100.740
Frutas preparadas o conservadas	17.579	79.522	51.480	211.595	11.935	56.071	32.691	141.301
Zumos no alcohólicos	55.951	275.456	59.728	250.771	37.534	203.983	29.873	151.211
BEBIDAS, ALCOHOLES Y VINAGRES	146.670	575.212	133.891	501.724	57.993	227.486	54.096	191.081
Vino embotellado	15.730	69.275	29.612	123.084	6.517	32.625	10.916	47.383
Vino a granel	37.487	144.261	19.696	77.820	14.233	60.432	7.564	32.878
Alcoholes	3.547	13.794	16.897	68.234	1.808	4.409	7.093	20.277
OTROS PRODUCTOS TRANSFORMADOS	31.443	144.884	84.626	378.275	17.397	97.678	37.614	214.264
TOTAL PROD. TRANSFORMADOS	360.979	1.532.030	575.037	2.285.979	185.131	841.295	273.618	1.175.712
TOTAL EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS	1.680.905	5.910.072	2.443.098	8.397.256	1.221.445	4.268.532	1.698.608	5.729.806

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos provisionales.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.2 Importaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	4º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL 2022	4º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL 2022	4º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL 2022	4º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL 2022
ANIMALES VIVOS	1.671	5.942	5.226	16.917	1.670	5.940	5.211	16.841
CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES	10.176	36.908	44.382	149.306	9.478	35.087	39.381	135.335
Carne de bovino	1.908	5.634	14.193	43.852	1.809	5.231	13.121	38.610
Carne de porcino	1.597	5.842	5.040	15.800	1.597	5.821	5.040	15.708
Carne de ovino o caprino	507	1.078	3.953	8.326	74	203	621	1.597
Carne y despojos de aves	4.522	18.456	16.037	63.923	4.440	18.240	15.784	63.345
PECES, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS...	30.770	136.098	162.995	731.695	12.033	49.131	54.444	231.120
Pescado	13.890	60.426	60.374	285.073	10.207	40.323	42.157	192.924
Crustáceos	4.108	14.934	33.762	118.323	547	1.388	5.113	11.399
Moluscos	12.684	60.320	68.239	326.182	1.191	7.002	6.555	24.712
LECHE Y DERIVADOS, HUEVOS, MIEL...	20.305	90.124	68.760	285.371	17.604	73.904	61.304	241.352
Leche y nata	4.027	14.663	11.551	47.486	4.001	14.573	11.509	47.255
Yogurt	0	0	0	0	0	0	0	0
Queso	4.926	19.436	26.175	93.455	4.687	18.463	24.763	88.396
Miel natural	3.577	19.505	8.930	46.781	1.168	4.569	3.627	13.696
OTROS DE ORIGEN ANIMAL	3.110	11.000	15.265	61.581	1.987	6.892	4.125	18.302
TOTAL ORIGEN ANIMAL	66.031	280.073	296.627	1.244.868	42.772	170.954	164.464	642.951
PLANTAS Y FLORES	3.768	15.650	19.010	77.140	2.830	12.162	11.539	48.831
Flores cortadas	1.381	5.434	11.750	45.027	691	3.053	4.723	20.439
LEGUMBRES, HORTALIZAS...	76.135	265.727	64.945	221.413	44.030	141.261	29.097	88.153
Patatas	19.482	57.631	8.062	21.430	19.482	54.887	8.062	20.247
Cebollas, ajos y otras aliáceas	16.016	53.374	12.684	35.427	5.071	14.018	4.819	9.534
Melones	11.298	25.621	9.911	21.037	139	417	239	609
Espárragos	546	1.880	2.783	9.132	0	1	0	6
FRUTAS, CORTEZAS DE CÍTRICOS	101.860	365.026	240.231	970.440	43.715	130.145	59.713	180.416
Almendras	16.509	75.797	68.530	325.510	1.823	3.910	4.924	13.654
Otros frutos de cáscara	9.377	45.671	64.410	312.624	811	2.801	4.863	20.639
Plátanos	8.713	31.594	7.485	23.527	1.175	5.257	1.409	4.763
Piñas	4.585	19.060	3.640	15.280	102	865	94	737
Naranjas	19.122	46.386	16.370	37.027	8.975	20.275	7.643	15.129
Mandarinas	1.479	17.803	1.552	15.325	352	13.515	286	9.950
Limones	807	11.252	779	12.036	677	2.150	637	2.618
Uva de mesa	11.292	24.044	21.696	46.952	10.999	20.203	20.780	38.282
Pasas	1.890	6.098	4.179	12.920	70	190	99	321
Manzanas	8.155	26.993	8.116	27.233	8.152	26.918	8.112	27.113
Kiwis	4.186	13.939	9.881	29.953	1.817	9.268	3.299	15.842
CAFÉ, TE, MATE Y ESPECIAS	5.919	25.063	34.971	119.704	1.670	3.894	10.918	24.265
CEREALES	367.456	1.318.257	131.759	489.960	191.688	556.835	65.168	191.255
Trigo	110.264	233.457	36.547	75.844	55.641	178.778	19.115	58.382
Maíz	216.652	845.177	71.442	279.538	130.837	348.158	41.988	113.549
Arroz	31.376	219.274	19.645	123.045	4.254	22.800	3.542	16.232
DERIVADOS DE LA MOLINERÍA	9.543	32.274	7.909	26.461	8.516	25.411	6.914	20.389
SEMILLAS, OLEAGINOSAS...	27.760	100.536	78.027	413.492	11.645	25.743	36.487	157.934
Cacahuetes	6.848	28.675	11.428	47.781	43	155	124	369
Semillas de girasol	7.973	36.055	14.924	70.421	1.643	6.189	2.285	8.098
Algarobas	1.680	8.591	19.778	169.842	1.330	4.287	13.548	62.356
GOMAS, RESINAS Y OTROS	401	2.190	5.561	25.782	206	1.056	2.608	9.820
MATERIAS TRENZABLES	4.155	26.512	5.011	24.157	605	1.540	197	570
TOTAL ORIGEN VEGETAL	596.996	2.151.235	587.423	2.368.551	304.906	898.048	222.642	721.632
TOTAL IMPORTACIONES AGRARIAS	663.027	2.431.308	884.050	3.613.419	347.677	1.069.002	387.107	1.364.583

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.2 Importaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	4º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL 2022	4º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL 2022	4º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL 2022	4º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL 2022
GRASAS, ACEITES Y CERAS	156.566	501.578	211.270	613.915	7.845	315.068	13.639	285.931
Aceite de palma	101.884	388.633	121.747	432.599	242	273.354	641	219.350
Aceite de girasol	1.494	7.214	2.318	13.279	613	3.847	1.213	6.596
PREPARADOS CARNE Y PESCADO	9.605	38.256	46.257	176.759	4.771	18.691	19.133	86.155
AZÚCARES Y ARTS. CONFITERÍA	29.047	112.347	23.217	82.788	21.499	35.987	17.345	41.009
CACAO Y PREPARADOS	21.550	90.246	57.820	229.191	4.083	46.727	16.843	110.709
PREPARADOS CEREALES Y PASTELERÍA	17.831	67.374	41.106	145.936	16.448	24.321	36.875	75.369
PREPARADOS DE VEGETALES	41.746	148.696	72.752	253.352	15.184	69.509	27.284	116.395
Zumos no alcohólicos	12.408	43.858	23.290	76.518	4.720	22.631	8.586	35.334
PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS	13.190	44.366	33.873	149.065	10.770	21.326	27.043	74.678
BEBIDAS, ALCOHOLES Y VINAGRES	81.323	288.910	74.139	259.619	64.134	111.731	47.042	132.079
Cerveza de malta	44.173	155.548	30.758	100.999	39.340	61.417	26.424	56.814
Vino y mosto	1.409	6.171	4.378	15.604	1.195	2.713	3.757	9.498
Alcoholes	11.986	36.753	26.416	94.300	1.478	12.991	6.026	41.068
RESIDUOS Y ALIMENTOS PARA GANAD	49.924	174.428	34.528	115.905	10.155	96.009	12.165	65.402
TABACO	139	622	8.227	30.693	57	237	3.788	13.134
TOTAL PROD. TRANSFORMADOS	420.920	1.466.824	603.189	2.057.223	154.946	739.606	221.157	1.000.863
TOTAL IMPORTACIONES AGROALIMENTARIAS	1.083.947	3.898.133	1.487.239	5.670.642	502.623	1.808.608	608.264	2.365.445

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos provisionales.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.3 Destinos de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana

DESTINOS	TOTAL CÍTRICOS				NARANJAS			
	TONELADAS		MILES DE EUROS		TONELADAS		MILES DE EUROS	
	Septiembre-Diciembre 2022	Total acumulado campaña 2022/2023	Septiembre-Diciembre 2022	Total acumulado campaña 2022/2023	Septiembre-Diciembre 2022	Total acumulado campaña 2022/2023	Septiembre-Diciembre 2022	Total acumulado campaña 2022/2023
FRANCIA	163.332	163.332	190.966	190.966	61.396	61.396	53.043	53.043
PAISES BAJOS	53.507	53.507	58.535	58.535	17.287	17.287	13.612	13.612
ALEMANIA	247.545	247.545	274.589	274.589	85.321	85.321	69.299	69.299
ITALIA	30.952	30.952	30.734	30.734	12.599	12.599	10.235	10.235
IRLANDA	6.165	6.165	7.170	7.170	1.671	1.671	1.718	1.718
DINAMARCA	17.744	17.744	19.233	19.233	5.038	5.038	4.039	4.039
GRECIA	90	90	92	92	0	0	0	0
PORTUGAL	3.357	3.357	2.992	2.992	1.262	1.262	767	767
BÉLGICA	29.673	29.673	39.086	39.086	6.671	6.671	5.341	5.341
LUXEMBURGO	1.054	1.054	1.429	1.429	263	263	294	294
SUECIA	33.402	33.402	30.340	30.340	10.798	10.798	7.895	7.895
FINLANDIA	16.918	16.918	16.343	16.343	2.921	2.921	2.050	2.050
AUSTRIA	17.281	17.281	19.621	19.621	5.412	5.412	4.809	4.809
MALTA	580	580	691	691	334	334	346	346
ESTONIA	3.577	3.577	4.016	4.016	804	804	802	802
LETONIA	4.518	4.518	5.091	5.091	1.120	1.120	867	867
LITUANIA	2.342	2.342	1.932	1.932	595	595	395	395
POLONIA	53.751	53.751	55.014	55.014	16.363	16.363	12.043	12.043
REPÚBLICA CHECA	20.708	20.708	19.243	19.243	6.416	6.416	4.867	4.867
ESLOVAQUIA	8.998	8.998	9.120	9.120	1.762	1.762	1.452	1.452
HUNGRÍA	4.903	4.903	5.114	5.114	1.439	1.439	1.223	1.223
RUMANÍA	1.211	1.211	1.339	1.339	498	498	459	459
BULGARIA	147	147	184	184	39	39	45	45
ESLOVENIA	2.077	2.077	1.832	1.832	1.194	1.194	1.039	1.039
CROACIA	4.662	4.662	4.144	4.144	4.235	4.235	3.590	3.590
CHIPRE	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL UE	728.494	728.494	798.850	798.850	245.439	245.439	200.232	200.232
REINO UNIDO	78.177	78.177	88.126	88.126	15.065	15.065	13.017	13.017
NORUEGA	16.066	16.066	18.903	18.903	2.847	2.847	2.474	2.474
SUIZA	17.318	17.318	21.744	21.744	4.886	4.886	4.135	4.135
RESTO DE EUROPA	80.548	80.548	90.761	90.761	16.006	16.006	13.844	13.844
TOTAL EUROPA	842.426	842.426	930.258	930.258	269.177	269.177	220.684	220.684
EEUU	547	547	817	817	177	177	114	114
CANADA	7.458	7.458	11.836	11.836	2.167	2.167	2.599	2.599
BRASIL	4.542	4.542	5.033	5.033	2.489	2.489	2.425	2.425
UNIÓN EMIRATOS ARABE	1.853	1.853	3.022	3.022	587	587	591	591
CHINA	0	0	0	0	0	0	0	0
RESTO DEL MUNDO	5.205	5.205	7.883	7.883	1.772	1.772	1.946	1.946
T O T A L	862.031	862.031	958.848	958.848	276.368	276.368	228.361	228.361

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio i Turismo. Datos provisionales.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.3 Destinos de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana

DESTINOS	MANDARINAS				LIMONES			
	TONELADAS		MILES DE EUROS		TONELADAS		MILES DE EUROS	
	Septiembre-Diciembre 2022	Total acumulado campaña 2022/2023	Septiembre-Diciembre 2022	Total acumulado campaña 2022/2023	Septiembre-Diciembre 2022	Total acumulado campaña 2022/2023	Septiembre-Diciembre 2022	Total acumulado campaña 2022/2023
FRANCIA	88.937	88.937	121.261	121.261	9.423	9.423	12.568	12.568
PAISES BAJOS	33.317	33.317	41.577	41.577	2.422	2.422	2.912	2.912
ALEMANIA	140.020	140.020	172.365	172.365	19.420	19.420	29.592	29.592
ITALIA	12.408	12.408	14.380	14.380	5.374	5.374	5.552	5.552
IRLANDA	4.153	4.153	4.991	4.991	334	334	452	452
DINAMARCA	11.336	11.336	13.023	13.023	1.121	1.121	1.822	1.822
GRECIA	90	90	92	92	0	0	0	0
PORTUGAL	1.287	1.287	1.448	1.448	614	614	623	623
BÉLGICA	21.799	21.799	31.963	31.963	905	905	1.393	1.393
LUXEMBURGO	685	685	970	970	97	97	152	152
SUECIA	21.081	21.081	20.627	20.627	1.454	1.454	1.733	1.733
FINLANDIA	13.556	13.556	13.755	13.755	389	389	488	488
AUSTRIA	10.465	10.465	12.437	12.437	1.370	1.370	2.336	2.336
MALTA	159	159	252	252	82	82	88	88
ESTONIA	2.733	2.733	3.165	3.165	29	29	36	36
LETONIA	3.255	3.255	4.071	4.071	53	53	69	69
LITUANIA	1.610	1.610	1.404	1.404	132	132	130	130
POLONIA	32.566	32.566	36.834	36.834	4.528	4.528	5.829	5.829
REPÚBLICA CHECA	11.534	11.534	10.917	10.917	2.618	2.618	3.320	3.320
ESLOVAQUIA	6.300	6.300	6.365	6.365	841	841	1.191	1.191
HUNGRÍA	2.641	2.641	2.709	2.709	746	746	1.084	1.084
RUMANÍA	594	594	719	719	84	84	120	120
BULGARIA	55	55	67	67	53	53	72	72
ESLOVENIA	800	800	684	684	68	68	92	92
CROACIA	128	128	151	151	289	289	390	390
CHIPRE	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL UE	421.508	421.508	516.228	516.228	52.445	52.445	72.040	72.040
REINO UNIDO	50.092	50.092	59.917	59.917	12.331	12.331	14.449	14.449
NORUEGA	12.976	12.976	16.158	16.158	224	224	245	245
SUIZA	10.925	10.925	15.647	15.647	1.292	1.292	1.718	1.718
RESTO DE EUROPA	51.490	51.490	61.668	61.668	12.356	12.356	14.483	14.483
TOTAL EUROPA	496.899	496.899	609.700	609.700	66.316	66.316	88.486	88.486
EEUU	370	370	696	696	0	0	0	0
CANADA	4.964	4.964	8.785	8.785	281	281	378	378
BRASIL	1.870	1.870	2.377	2.377	104	104	137	137
UNIÓN EMIRATOS ARABES	1.266	1.266	2.424	2.424	1	1	6	6
CHINA	0	0	0	0	0	0	0	0
RESTO DEL MUNDO	3.323	3.323	5.771	5.771	88	88	131	131
TOTAL	508.692	508.692	629.753	629.753	66.790	66.790	89.139	89.139

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio i Turismo. Datos provisionales.

4. NORMATIVA AGROALIMENTARIA

PAC: Ayudas directas y al desarrollo rural

Normativa europea:

- Comunicación de la Comisión Directrices sobre el cierre de los programas operativos adoptados para recibir ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo Social Europeo, el Fondo de Cohesión y el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca y los programas de cooperación transfronteriza en el marco del Instrumento de Ayuda Preadhesión (IAP II) (2014-2020): DOUE C474, 14/12/2022
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2530 de la Comisión, de 1 de diciembre de 2022, por el que se deroga el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 641/2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) n.º 1307/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen normas aplicables a los pagos directos a los agricultores en virtud de los regímenes de ayuda incluidos en el marco de la política agrícola común: DOUE L328, 22/12/2022
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2531 de la Comisión, de 1 de diciembre de 2022, que deroga el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 808/2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) n.º 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER): DOUE L328, 22/12/2022
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2532 de la Comisión, de 1 de diciembre de 2022, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/892 y se derogan el Reglamento (UE) n.º 738/2010 y los Reglamentos de Ejecución (UE) n.º 615/2014, (UE) 2015/1368 y (UE) 2016/1150, aplicables a los regímenes de ayuda en determinados sectores agrícolas: DOUE L328, 22/12/2022
- Reglamento Delegado (UE) 2022/2527 de la Comisión, de 17 de octubre de 2022, por el que se deroga el Reglamento Delegado (UE) n.º 807/2014, que completa el Reglamento (UE) n.º 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), e introduce disposiciones transitorias: DOUE L328, 22/12/2022
- Reglamento Delegado (UE) 2022/2528 de la Comisión, de 17 de octubre de 2022, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2017/891 y se derogan los Reglamentos Delegados (UE) n.º 611/2014, (UE) 2015/1366 y (UE) 2016/1149, aplicables a los regímenes de ayuda en determinados sectores agrícolas: DOUE L328, 22/12/2022
- Reglamento Delegado (UE) 2022/2529 de la Comisión, de 17 de octubre de 2022, por el que se deroga el Reglamento Delegado (UE) n.º 639/2014 de la Comisión, que completa el Reglamento (UE) n.º 1307/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen normas aplicables a los pagos directos a los agricultores en virtud de los regímenes de ayuda incluidos en el marco de la política agrícola común, y que modifica el anexo X de dicho Reglamento: DOUE L328, 22/12/2022

Normativa estatal:

- Orden APA/1046/2022, de 28 de octubre, por la que se establecen los valores medios regionales definitivos que caracterizan a cada una de las regiones del modelo de aplicación regional para el régimen de pago básico, en el año 2022: BOE 3/11/2022
- Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas: BOE 24/12/2022

- Real Decreto 1045/2022, de 27 de diciembre, sobre derechos de ayuda básica a la renta para la sostenibilidad de la Política Agrícola Común: [BOE 29/12/2022](#)
- Real Decreto 1046/2022, de 27 de diciembre, por el que se regula la gobernanza del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común en España y de los fondos europeos agrícolas FEAGA y FEADER: [BOE 29/12/2022](#)
- Real Decreto 1047/2022, de 27 de diciembre, por el que se regula el sistema de gestión y control de las intervenciones del Plan Estratégico y otras ayudas de la Política Agrícola Común: [BOE 29/12/2022](#)
- Real Decreto 1048/2022, de 27 de diciembre, sobre la aplicación, a partir de 2023, de las intervenciones en forma de pagos directos y el establecimiento de requisitos comunes en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común, y la regulación de la solicitud única del sistema integrado de gestión y control: [BOE 29/12/2022](#)
- Real Decreto 1054/2022, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola: [BOE 29/12/2022](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 22 de noviembre de 2022, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se establece el régimen transitorio de flexibilidades en relación con las ayudas a los regímenes voluntarios en favor del clima, el medio ambiente y el bienestar animal (eco regímenes) previstas en el Plan estratégico de la política agraria común (PEPAC) para la campaña 2022/2023.: [DOGV 25/11/2022](#)

PAC: Programas sectoriales

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1863 de la Comisión, de 5 de octubre de 2022, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/892 en lo que atañe a las retiradas del mercado destinadas a la distribución gratuita de frutas y hortalizas: [DOUE L259, 6/10/2022](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2022/2513 de la Comisión, de 26 de septiembre de 2022, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2017/891 en lo que atañe al importe máximo de la ayuda para las retiradas del mercado destinadas a la distribución gratuita de frutas y hortalizas: [DOUE L326, 21/12/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2567 de la Comisión, de 13 de octubre de 2022, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2018/274 en lo que atañe al régimen de autorizaciones para plantaciones de vid: [DOUE L330, 23/12/2022](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2022/2566 de la Comisión, de 13 de octubre de 2022, por el que se modifica y corrige el Reglamento Delegado (UE) 2018/273 en lo que atañe al régimen de autorizaciones para plantaciones de vid: [DOUE L330, 23/12/2022](#)

Normativa estatal:

- Real Decreto 905/2022, de 25 de octubre, por el que se regula la Intervención Sectorial Vitivinícola en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común: [BOE 26/10/2022](#)
- Real Decreto 906/2022, de 25 de octubre, por el que se regula la Intervención Sectorial Apícola en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común: [BOE 26/10/2022](#)

- Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se fija, para el año 2023, la superficie que se podrá conceder para autorizaciones de nuevas plantaciones de viñedo a nivel nacional: [BOE 28/12/2022](#)

PAC: Medidas excepcionales

Normativa autonómica:

- Orden APA/986/2022, de 17 de octubre, por la que se concretan y modifican determinados requisitos y condiciones relativos al procedimiento de concesión de las ayudas recogidas en los artículos 34 y 35 del Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, y por la que se convocan dichas ayudas para el año 2022: [BOE 20/10/2022](#)

Otras disposiciones de la PAC

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1960 de la Comisión de 17 de octubre de 2022 por el que se fijan los volúmenes de activación para los años 2023 y 2024 a los efectos de la posible aplicación de derechos de importación adicionales a determinadas frutas y hortalizas: [DOUE L270, 18/10/2022](#)

Normativa estatal:

- Resolución de 27 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se establecen los criterios técnicos para la consideración de operador pertinente y los medios electrónicos para el cumplimiento de la obligación de comunicación de existencias de cereales, semillas oleaginosas y arroz establecida en el Reglamento de Ejecución (UE) 2022/791 de la Comisión, de 19 de mayo de 2022, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1185, y en la disposición adicional tercera del Real Decreto 861/2018, de 13 de julio, por el que se establece la normativa básica en materia de declaraciones obligatorias de los sectores del aceite de oliva y las aceitunas de mesa y por el que se modifica el Real Decreto 772/2017, de 28 de julio, por el que se regula el potencial de producción vitícola: [BOE 7/10/2022](#)

Otras ayudas al sector agrario

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2022/2472 de la Comisión, de 14 de diciembre de 2022, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea: [DOUE L327, 21/12/2022](#)

Normativa estatal:

- Resolución de 10 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se aplica el mecanismo de transferencia de fondos entre los distintos programas de apoyo previstos en el Real Decreto 948/2021, de 2 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas estatales destinadas a la ejecución de proyectos de inversión dentro del Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: [BOE 16/11/2022](#)

Pesca y acuicultura

Normativa europea:

- Reglamento Delegado (UE) 2022/2181 de la Comisión, de 29 de junio de 2022, por el que se completa el Reglamento (UE) 2021/1139 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura, en lo que respecta a las fechas de inicio y los períodos de tiempo en relación con la inadmisibilidad de las solicitudes de ayuda: [DOUE L288, 9/11/2022](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2022/2288 de la Comisión, de 16 de agosto de 2022, que modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2066 por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/1022 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la prórroga de la exención por alta capacidad de supervivencia de la obligación de desembarque para las chirlas (*Venus spp.*), las conchas de peregrino (*Pecten jacobaeus*) y las almejas (*Venerupis spp.*) en el Mediterráneo occidental: [DOUE L303, 23/11/2022](#)
- Resolución del Parlamento Europeo, de 3 de mayo de 2022, sobre una economía azul sostenible de la UE: papel de los sectores de la pesca y la acuicultura: [DOUE C465, 6/12/2022](#)
- Reglamento (UE) 2022/2473 de la Comisión, de 14 de diciembre de 2022, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda a las empresas dedicadas a la producción, transformación y comercialización de productos de la pesca y de la acuicultura compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea: [DOUE L327, 21/12/2022](#)

Normativa estatal:

- Orden APA/973/2022, de 4 de octubre, por la que se corrigen errores en la Orden APA/594/2022, de 19 de junio, por la que se establecen zonas de veda espaciotemporal para la modalidad de cerco en determinadas zonas del litoral mediterráneo para el periodo 2022-2023: [BOE 14/10/2022](#)
- Resolución de 14 de octubre de 2022, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica para 2022 la cantidad disponible de días de pesca del mecanismo de optimización por buque y grupo de buques de arrastre de fondo del Mediterráneo: [BOE 21/10/2022](#)
- Resolución de 19 de octubre de 2022, de la Dirección General de Ordenación Pesquera y Acuicultura, por la que se aprueba el reconocimiento de ámbito nacional a la Asociación de Organizaciones de Productores Pesca España: [BOE 31/10/2022](#)
- Resolución de 7 de diciembre de 2022, del Instituto Social de la Marina, por la que se establece el ámbito territorial y competencial de sus direcciones provinciales: [BOE 17/12/2022](#)
- Resolución de 7 de diciembre de 2022, del Instituto Social de la Marina, sobre delegación de competencias: [BOE 21/12/2022](#)
- Orden APA/1297/2022, de 16 de diciembre, por la que se modifica el reconocimiento de la Organización Interprofesional Pesquera Interfish-España como organización interprofesional pesquera: [BOE 28/12/2022](#)
- Real Decreto 1044/2022, de 27 de diciembre, de ordenación de la flota pesquera: [BOE 29/12/2022](#)

Ganadería, sanidad y bienestar de los animales

Normativa europea:

- Decisión de Ejecución (UE) 2022/1913 de la Comisión de 4 de octubre de 2022 relativa a determinadas medidas de emergencia en relación con la viruela ovina y la viruela caprina en España: [DOUE L261, 7/10/2022](#)
- Decisión de Ejecución (EU) 2022/2333 de la Comisión, de 23 de noviembre de 2022, relativa a determinadas medidas de emergencia en relación con la viruela ovina y la viruela caprina en España y por la que se deroga la Decisión de Ejecución (UE) 2022/1913: [DOUE L308, 29/11/2022](#)

Normativa estatal:

- Resolución de 6 de octubre de 2022, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se publican los programas nacionales de erradicación, control y vigilancia de las enfermedades de los animales para los años 2021 y 2022: [BOE 17/10/2022](#)
- Resolución de 21 de octubre de 2022, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se modifican los anexos I y II de la Orden APA/1251/2020, de 21 de diciembre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul: [BOE 22/10/2022](#)
- Resolución de 27 de octubre de 2022, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se modifican los anexos I y II de la Orden APA/1251/2020, de 21 de diciembre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul: [BOE 1/11/2022](#)
- Resolución de 4 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se modifican los anexos I y II de la Orden APA/1251/2020, de 21 de diciembre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul: [BOE 9/11/2022](#)
- Real Decreto 990/2022, de 29 de noviembre, sobre normas de sanidad y protección animal durante el transporte: [BOE 30/11/2022](#)
- Real Decreto 989/2022, de 29 de noviembre, por el que se establecen normas básicas para el registro de los agentes del sector lácteo, movimientos de la leche y el control en el ámbito de la producción primaria y hasta la primera descarga: [BOE 14/12/2022](#)
- Real Decreto 992/2022, de 29 de noviembre, por el que se establece el marco de actuación para un uso sostenible de antibióticos en especies de interés ganadero: [BOE 14/12/2022](#)
- Resolución de 16 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se modifican los Anexos I y II de la Orden APA/1251/2020, de 21 de diciembre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul: [BOE 23/12/2022](#)
- Real Decreto 1053/2022, de 27 de diciembre, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas bovinas: [BOE 29/12/2022](#)

Calidad y sanidad de los vegetales

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2095 de la Comisión, de 28 de octubre de 2022, por el que se establecen medidas para evitar la introducción, el establecimiento y la propagación en el territorio de la Unión de *Anoplophora chinensis* (Forster) y se deroga la Decisión 2012/138/UE: [DOUE L281, 31/10/2022](#)

- Directiva de Ejecución (UE) 2022/2438 de la Comisión, de 12 de diciembre de 2022, por la que se modifican la Directiva 93/49/CEE y la Directiva de Ejecución 2014/98/UE en lo que respecta a las plagas reguladas no cuarentenarias de la Unión en los materiales de reproducción de plantas ornamentales, los materiales de multiplicación de frutales y los plantones de frutal destinados a la producción frutícola: [DOUE L319, 13/12/2022](#)

Registro de variedades vegetales comerciales

Normativa estatal:

- Orden APA/963/2022, de 4 de octubre, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 10/10/2022](#)
- Orden APA/1066/2022, de 31 de octubre, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 7/11/2022](#)
- Orden APA/1141/2022, de 17 de noviembre, por la que se modifican los Anexos I, II, III, IV, V, VI y VII del Reglamento del Registro de Variedades Comerciales, aprobado por el Real Decreto 170/2011, de 11 de febrero: [BOE 25/11/2022](#)
- Orden APA/1176/2022, de 24 de noviembre, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 1/12/2022](#)
- Orden APA/1309/2022, de 23 de diciembre, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 29/12/2022](#)
- Orden APA/1310/2022, de 23 de diciembre, de corrección de errores de la Orden APA/1176/2022, de 24 de noviembre, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 29/12/2022](#)

Catálogo común de variedades de especies vegetales

Normativa europea:

- Catálogo común de variedades de especies de plantas agrícolas — Suplemento 2022/9: [DOUE C382, 4/10/2022](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas hortícolas — Suplemento 2022/9: [DOUE C382, 4/10/2022](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas agrícolas — Suplemento 2022/10: [DOUE C411, 26/10/2022](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas hortícolas — Suplemento 2022/10: [DOUE C411, 26/10/2022](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas agrícolas — Suplemento 2022/11: [DOUE C450, 2/12/2022](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas hortícolas — Suplemento 2022/11: [DOUE C450, 2/12/2022](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas agrícolas — Suplemento 2022/12: [DOUE C488, 22/12/2022](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas hortícolas — Suplemento 2022/12: [DOUE C488, 22/12/2022](#)

Productos fitosanitarios, biocidas y fertilizantes

Normativa europea:

- Decisión (UE) 2022/2572 del Consejo, de 19 de diciembre de 2022, por la que se solicita a la Comisión que presente un estudio como complemento de la evaluación de impacto de la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al uso sostenible de los productos fitosanitarios y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo, y que proponga medidas ulteriores, si los resultados del estudio lo justifican: [DOUE L331, 27/12/2022](#)

Normativa estatal:

- Real Decreto 1050/2022, de 27 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, que establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios: [BOE 29/12/2022](#)
- Real Decreto 1051/2022, de 27 de diciembre, por el que se establecen normas para la nutrición sostenible en los suelos agrarios: [BOE 29/12/2022](#)

Productos fitosanitarios y biocidas: Aprobación de sustancias activas y básicas

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1992 de la Comisión, de 20 de octubre de 2022, por el que se aprueba el extracto de flores abiertas y maduras de *Tanacetum cinerariifolium* (*Chrysanthemum cinerariaefolium*) obtenido con disolventes de hidrocarburos como sustancia activa para su uso en biocidas del tipo 19, de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L273, 21/10/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1993 de la Comisión, de 20 de octubre de 2022, por el que se aprueba el extracto de flores abiertas y maduras de *Tanacetum cinerariifolium* (*Chrysanthemum cinerariaefolium*) obtenido con dióxido de carbono supercrítico como sustancia activa para su uso en biocidas del tipo 19, de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L273, 21/10/2022](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2022/2326 de la Comisión, de 24 de noviembre de 2022, por la que no se aprueba la épsilon metoflutrina como sustancia activa para su uso en biocidas del tipo de producto 19 de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L307, 28/11/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2314 de la Comisión, de 25 de noviembre de 2022, por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa *Pythium oligandrum*, cepa M1, con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L307, 28/11/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2315 de la Comisión, de 25 de noviembre de 2022, por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa de bajo riesgo heptamaloxyloglucan con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L307, 28/11/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2364 de la Comisión, de 2 de diciembre de 2022, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 por lo que respecta a la ampliación del período de aprobación de la sustancia activa glifosato: [DOUE L312, 5/12/2022](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2022/2570 de la Comisión, de 24 de noviembre de 2022, por la que no se aprueba el nitrato de plata como sustancia activa para su uso en biocidas del tipo

de producto 7 de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L330, 23/12/2022](#)

Sistemas de producción

Normativa europea:

- Resolución del Parlamento Europeo, de 3 de mayo de 2022, sobre un Plan de acción de la UE para la agricultura ecológica: [DOUE C465, 6/12/2022](#)

Normativa estatal:

- Resolución de 4 de noviembre de 2022, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, por la que se reconoce como circunstancia catastrófica a los efectos de la normativa europea de producción ecológica, el impacto negativo en España de la invasión rusa de Ucrania en relación con la falta de disponibilidad de piensos proteicos ecológicos: [BOE 18/11/2022](#)

Calidad y seguridad de los alimentos

Normativa europea:

- Decisión (UE) 2022/2103 del Consejo, de 13 de octubre de 2022, relativa a la posición que debe adoptarse en nombre de la Unión en el Consejo de Miembros del Consejo Oleícola Internacional en lo que respecta a la eliminación de la categoría «aceite de oliva virgen corriente» del anexo B del Convenio Internacional del Aceite de Oliva y de las Aceitunas de Mesa de 2015: [DOUE L283, 3/11/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2105 de la Comisión, de 29 de julio de 2022, por el que se establecen las normas relativas a los controles de conformidad de las normas de comercialización del aceite de oliva y a los métodos de análisis de las características del aceite de oliva: [DOUE L284, 4/11/2022](#) (Corrección de errores: [DOUE L311, 2/12/2022](#))
- Reglamento Delegado (UE) 2022/2104 de la Comisión, de 29 de julio de 2022, por el que se completa el Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y el Consejo, en lo que respecta a las normas de comercialización del aceite de oliva, y por el que se derogan el Reglamento (CEE) n.º 2568/91 de la Comisión y el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 29/2012 de la Comisión: [DOUE L284, 4/11/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2418 de la Comisión, de 9 de diciembre de 2022, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 333/2007 en lo que respecta a los métodos de análisis para el control de los niveles de elementos traza y de los contaminantes de proceso en los productos alimenticios: [DOUE L318, 12/12/2022](#)

Normativa estatal:

- Real Decreto 1021/2022, de 13 de diciembre, por el que se regulan determinados requisitos en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios en establecimientos de comercio al por menor: [BOE 21/12/2022](#)

Alimentación: Autorización aditivos y otros componentes de los alimentos

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2022/1922 de la Comisión, de 10 de octubre de 2022, que modifica el anexo del Reglamento (UE) n.º 231/2012, por el que se establecen especificaciones para los aditivos alimentarios que figuran en los anexos II y III del Reglamento (CE) n.º 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las especificaciones para los

rebaudiósidos M, D y AM producidos mediante conversión enzimática de extractos de hojas de estevia purificados y a las especificaciones para el rebaudiósido M producido mediante modificación enzimática de glucósidos de esteviol procedentes de estevia [E 960c(i)]: [DOUE L264, 11/10/2022](#)

- Reglamento (UE) 2022/1923 de la Comisión, de 10 de octubre de 2022, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere al uso de ácido ascórbico (E 300), ascorbato sódico (E 301) y ascorbato cálcico (E 302) en el atún: [DOUE L264, 11/10/2022](#)
- Reglamento (UE) 2022/2340 de la Comisión, de 30 de noviembre de 2022, por el que se modifica el anexo III del Reglamento (CE) n.º 1925/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los extractos de té verde que contienen (-) 3-galato de epigallocatequina: [DOUE L310, 1/12/2022](#)

Alimentos y piensos: Limitación de presencia de sustancias activas y residuos

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2022/2002 de la Comisión, de 21 de octubre de 2022, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1881/2006 en lo que respecta a los contenidos máximos de dioxinas y policlorobifenilos similares a las dioxinas en determinados productos alimenticios: [DOUE L274, 24/10/2022](#)
- Reglamento (UE) 2022/2388 de la Comisión, de 7 de diciembre de 2022, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1881/2006 en lo que respecta al contenido máximo de sustancias perfluoroalquiladas en determinados productos alimenticios: [DOUE L316, 8/12/2022](#)

Nuevos alimentos

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2534 de la Comisión, de 21 de diciembre de 2022, por el que se autoriza la comercialización de beta-lactoglobulina (β -lactoglobulina) de leche de bovino como nuevo alimento y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470: [DOUE L328, 22/12/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2535 de la Comisión, de 21 de diciembre de 2022, por el que se autoriza la comercialización de la forma en polvo liofilizado de micelios de *Antrodia camphorata* como nuevo alimento y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470: [DOUE L328, 22/12/2022](#)

Figuras de calidad reconocidas

Normativa europea:

- Publicación de una modificación normal aprobada del pliego de condiciones de una denominación de origen protegida o de una indicación geográfica protegida del sector de los productos agrícolas y alimenticios, tal como se contempla en el artículo 6 ter, apartados 2 y 3, del Reglamento Delegado (UE) n.º 664/2014 de la Comisión 2022/C 386/12 (Arroz de Valencia): [DOUE C386, 7/10/2022](#)

Normativa estatal:

- Real Decreto 991/2022, de 29 de noviembre, por el que se modifica el régimen reglamentario de competencias sancionadoras y de control oficial en materia de

denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas de ámbito territorial supraautonómico: [BOE 30/11/2022](#)

- Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se aprueban en 2022 las limitaciones a las autorizaciones de nuevas plantaciones y a las restricciones de autorizaciones de replantación y de conversión de derechos de replantación en la DOP Cava para 2023, 2024 y 2025 y en la DOCa Rioja para 2023, y se da publicidad a las decisiones adoptadas en 2022 por las comunidades autónomas sobre las recomendaciones de limitación de autorizaciones de nueva plantación, de restricciones a las autorizaciones de replantación y de conversión de derechos de replantación en el ámbito de las DOPs que se ubiquen en su territorio para 2023, 2024 y 2025: [BOE 28/12/2022](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 28 de septiembre de 2022, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se aprueba y hace pública la decisión favorable a la modificación del pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida Valencia: [DOGV 14/10/2022](#)
- Resolución de 20 de octubre de 2022, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se adopta y hace pública la decisión favorable a la modificación del pliego de condiciones de la Denominación de origen protegida Alcachofa de Benicarló: [DOGV 31/10/2022](#)
- Resolución de 8 de noviembre de 2022, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se aprueba y hace pública la decisión favorable a la modificación del pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida Utiel-Requena: [DOGV 17/11/2022](#)
- Resolución de 5 de diciembre de 2022, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se aprueba y hace pública la decisión favorable a la solicitud de anulación del registro de la Denominación de Origen Protegida Aceite de la Comunitat Valenciana: [DOGV 20/12/2022](#)

Seguros agrarios

Normativa estatal:

- Resolución de 19 de octubre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica la Adenda de prórroga y modificación al Convenio entre la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, O.A., y la Comunitat Valenciana, para el intercambio de datos a efectos de la gestión y control de subvenciones a los seguros agrarios de los beneficiarios de su comunidad autónoma: [BOE 28/10/2022](#)
- Orden APA/1308/2022, de 22 de diciembre, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de cereza comprendido en el Cuadragésimo Cuarto Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 29/12/2022](#)
- Resolución de 30 de noviembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de noviembre de 2022, por el que se aprueba el cuadragésimo cuarto Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 9/12/2022](#)

Seguros agrarios: Reglamentación de las líneas de seguro del Plan Anual

Normativa estatal:

- Orden APA/1013/2022, de 11 de octubre, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de cultivos forrajeros, comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 25/10/2022](#)
- Orden APA/1039/2022, de 21 de octubre, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de cultivos agroenergéticos, comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 1/11/2022](#)
- Orden APA/1024/2022, de 21 de octubre, por la que se modifica la Orden APA/399/2021, de 14 de abril, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, periodo de suscripción y el peso de subproducto de referencia de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, comprendido en el cuadragésimo segundo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 29/10/2022](#)
- Orden APA/1170/2022, de 28 de noviembre, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones frutícolas comprendido en el cuadragésimo tercer Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 30/11/2022](#)
- Orden APA/1277/2022, de 13 de diciembre, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano, en la Península y en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, comprendido en el cuadragésimo cuarto Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 23/12/2022](#)
- Orden APA/1278/2022, de 13 de diciembre, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos, en la Península y en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 23/12/2022](#)
- Orden APA/1289/2022, de 20 de diciembre, por la que se definen las masas y producciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de forestación y cuidado de las masas, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones forestales, comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 27/12/2022](#)
- Orden APA/1290/2022, de 20 de diciembre, por la que se definen el objeto, las producciones y los bienes asegurables, el ámbito de aplicación, las condiciones formales, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de organizaciones de productores y cooperativas comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 27/12/2022](#)

Recursos hídricos

Normativa europea:

- Resolución del Parlamento Europeo, de 5 de abril de 2022, sobre las medidas contra la contaminación del agua causada por nitratos, incluidas mejoras en los distintos sistemas de medición de nitratos en los Estados miembros: [DOUE C434, 15/11/2022](#)

Normativa estatal:

- Resolución de 15 de diciembre de 2022, de la Dirección General del Agua, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de noviembre de 2022, por el que se declaran nuevas reservas hidrológicas en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias asociadas al tercer ciclo de la planificación hidrológica: [BOE 30/12/2022](#)

Organización y promoción del sector agroalimentario y del ámbito rural

Normativa estatal:

- Orden APA/1056/2022, de 4 de noviembre, por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 550/2014, de 27 de junio, por el que se desarrollan los requisitos y el procedimiento para el reconocimiento de las Entidades Asociativas Prioritarias y para su inscripción y baja en el Registro Nacional de Entidades Asociativas Prioritarias, previsto en la Ley 13/2013, de 2 de agosto, de fomento de la integración de cooperativas y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario: [BOE 5/11/2022](#)
- Resolución de 24 de noviembre de 2022, de la Dirección General de la Industria Alimentaria, por la que se publica el Convenio con la Organización Interprofesional Agroalimentaria del Ovino y Caprino de Carne, la Asociación Interprofesional Agroalimentaria del Porcino de Capa Blanca y la Organización Interprofesional Agroalimentaria de la Carne de Vacuno, para la promoción de los productos cárnicos españoles en los mercados internacionales, a través de la asistencia y desarrollo de actuaciones de promoción en ferias en los años 2022 y 2023: [BOE 3/12/2022](#)
- Orden APA/1225/2022, de 1 de diciembre, por la que se extiende el acuerdo de la Organización Interprofesional Láctea, INLAC, al conjunto del sector y se fija la aportación económica obligatoria, para realizar actividades de comunicación y promoción de la leche y los productos lácteos, fomentar la transparencia en la cadena láctea, contribuir a la vertebración sectorial e impulsar la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica en el sector lácteo, durante un período de cuatro años: [BOE 8/12/2022](#)
- Ley 27/2022, de 20 de diciembre, de institucionalización de la evaluación de políticas públicas en la Administración General del Estado: [BOE 21/12/2022](#)
- Real Decreto 1028/2022, de 20 de diciembre, por el que se desarrolla el Registro de Contratos Alimentarios: [BOE 21/12/2022](#)
- Resolución de 19 de diciembre de 2022, de la Dirección General de la Industria Alimentaria, por la que se publica el Convenio con la Organización Interprofesional para Impulsar el Sector Cunícola, para la promoción del consumo de la carne de conejo en los mercados nacionales, a través de actuaciones de promoción en 2023: [BOE 27/12/2022](#)

Convenios colectivos

Normativa estatal:

- Resolución de 13 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo para las industrias de turrone y mazapanes: [BOE 28/12/2022](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 18 de octubre de 2022, de la Subdirección General de Relaciones Laborales, por la que se disponen el registro y la publicación del texto del IV Convenio colectivo de panadería y pastelería de la Comunitat Valenciana: [DOGV 25/11/2022](#)
- Resolución de 22 de noviembre de 2022, de la Subdirección General de Relaciones Laborales, por la que se disponen el registro y la publicación del texto del Convenio Colectivo de Bebidas Refrescantes de la Comunitat Valenciana 2022-2024: [DOGV 23/12/2022](#)

Organización administrativa, procedimientos e información

Normativa estatal:

- Real Decreto 803/2022, de 4 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Estadística: [BOE 5/10/2022](#)
- Ley 5/2022, de 25 de noviembre, de medidas de mejora de los procesos de respuesta administrativa a la ciudadanía y para la prestación útil de los servicios públicos: [BOE 13/12/2022](#)

Normativa autonómica:

- Decreto 33/2022, de 25 de octubre, del president de la Generalitat, por el que se dispone el cese de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica: [DOGV 25/10/2022](#)
- Decreto 34/2022, de 26 de octubre, del president de la Generalitat, por el que se nombra a la persona titular de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica: [DOGV 26/10/2022](#)
- Decreto 183/2022, de 28 de octubre, del Consell, de cese de Alfonso Puncel Chornet como subsecretario de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica: [DOGV 28/10/2022](#)
- Decreto 186/2022, de 28 de octubre, del Consell, de nombramiento de Juan Vicente Santos Cerveró como subsecretario de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica: [DOGV 28/10/2022](#)

Otras disposiciones de interés

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2022/1854 del Consejo, de 6 de octubre de 2022, relativo a una intervención de emergencia para hacer frente a los elevados precios de la energía: [DOUE L261I, 7/10/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1998 de la Comisión, de 20 de septiembre de 2022, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo, relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común: [DOUE L282, 31/10/2022](#)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2293 de la Comisión, de 18 de noviembre de 2022, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/405 en lo que respecta a la lista de terceros países con un plan de control aprobado sobre el uso de sustancias farmacológicamente activas, los límites máximos de residuos de sustancias farmacológicamente activas y plaguicidas y los niveles máximos de contaminantes: [DOUE L304, 24/11/2022](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2022/2292 de la Comisión, de 6 de septiembre de 2022, por el que se completa el Reglamento (UE) 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos para la entrada en la Unión de partidas de animales productores de alimentos y determinados productos destinados al consumo humano: [DOUE L304, 24/11/2022](#)
- Comunicación de la Comisión relativa a las orientaciones a los Estados miembros para la actualización de los planes nacionales de energía y clima para el período 2021-2030: [DOUE C495, 29/11/2022](#)
- Reglamento (UE) 2022/2379 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de noviembre de 2022, relativo a las estadísticas sobre insumos y producción agrícolas, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 617/2008 de la Comisión y por el que se derogan los Reglamentos (CE) n.º 1165/2008, (CE) n.º 543/2009 y (CE) n.º 1185/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 96/16/CE del Consejo: [DOUE L315, 7/12/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2499 de la Comisión, de 12 de diciembre de 2022, por el que se modifica y corrige el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/220 de la Comisión, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 1217/2009 del Consejo por el que se crea una red de información contable agrícola sobre las rentas y la economía de las explotaciones agrícolas en la Unión Europea: [DOUE L325, 20/12/2022](#)
- Reglamento (UE) 2022/2563 del Consejo, de 19 de diciembre de 2022, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2021/2283, relativo a la apertura y modo de gestión de contingentes arancelarios autónomos de la Unión para determinados productos agrícolas e industriales: [DOUE L330, 23/12/2022](#)

Normativa estatal:

- Resolución de 17 de noviembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio con la Comunitat Valenciana, en materia de estadística para el año 2022: [BOE 28/11/2022](#)
- Real Decreto 988/2022, de 29 de noviembre, por el que se regula el Registro General de las Mejores Técnicas Disponibles en Explotaciones y el soporte para el cálculo, seguimiento y notificación de las emisiones en ganadería, y se modifican diversas normas en materia agraria.: [BOE 30/11/2022](#)
- Orden HFP/1172/2022, de 29 de noviembre, por la que se desarrollan para el año 2023 el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el régimen especial simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido: [BOE 1/12/2022](#)
- Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023: [BOE 24/12/2022](#)
- Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases: [BOE 28/12/2022](#)
- Orden APA/1300/2022, de 28 de diciembre, por la que se fija para el año 2023 la renta de referencia: [BOE 29/12/2022](#)

- Resolución de 28 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Fondos Europeos, por la que se publican la aprobación del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 por parte de la Comisión Europea; y la información requerida por el artículo 26 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental: [BOE 31/12/2022](#)

Normativa autonómica:

- Decreto 32/2022, de 18 de octubre, del president de la Generalitat, por el que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al saneamiento de los ayuntamientos de la Comunitat Valenciana en especial dificultad económico-financiera: [DOGV 25/10/2022](#)
- Orden 16/2022, de 18 de octubre, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a ayuntamientos para la ejecución de actuaciones contempladas en los planes de acción para el clima y la energía sostenible (PACES): [DOGV 25/10/2022](#)
- Decreto Ley 14/2022, de 24 de octubre, del Consell, por el que se modifica la Ley 13/1997, de 23 de diciembre, por la cual se regula el tramo autonómico del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y restantes tributos cedidos, para adecuar el gravamen del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de otras figuras tributarias al impacto de la inflación: [DOGV 27/10/2022](#)
- Resolución de 19 de octubre de 2022, del director general de Medio Natural y Evaluación Ambiental, por el que se actualiza el anexo de la Orden de 11 de junio de 2009, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se aprueban directrices extraordinarias para el aprovechamiento, gestión y control del conejo de monte en la Comunitat Valenciana, relativo al listado de términos municipales afectados por sobrepoblación de conejo de monte: [DOGV 17/11/2022](#)
- Acuerdo de 18 de noviembre de 2022, del Consell, de inicio de actuaciones para paliar los daños producidos por el temporal de lluvia de noviembre de 2022 en la Comunitat Valenciana: [DOGV 22/11/2022](#)
- Orden 17/2022, de 14 de noviembre, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se declara reserva de fauna silvestre la Bassa del Pla de Bassetes, en el término municipal de Morella: [DOGV 25/11/2022](#)
- Decreto 197/2022, de 18 de noviembre, del Consell, por el que se declara como zona especial de conservación (ZEC) el lugar de importancia comunitaria (LIC) Penya-segats de la Marina y se aprueba la norma de gestión de la ZEC y de la ZEPA Penya-segats de la Marina y se modifican los límites de ambos espacios: [DOGV 28/11/2022](#)
- Ley 5/2022, de 29 de noviembre, de la Generalitat, de residuos y suelos contaminados para el fomento de la economía circular en la Comunitat Valenciana: [DOGV 1/12/2022](#)
- Resolución de 21 de noviembre de 2022, de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se constituye la Comisión de seguimiento del III Plan de igualdad de mujeres y hombres de la Administración de la Generalitat: [DOGV 1/12/2022](#)
- Resolución de 23 de noviembre de 2022, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se aprueba el calendario de comercialización habitual y preferente de frutas y hortalizas a los efectos de la definición de productos de temporada en la normativa de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica: [DOGV 5/12/2022](#)

- Ley 6/2022, de 5 de diciembre, de la Generalitat, del cambio climático y la transición ecológica de la Comunitat Valenciana: [DOGV 9/12/2022](#)
- Decreto 219/2022, de 16 de diciembre, del Consell por el que se aprueban las bases reguladoras y se conceden ayudas para paliar los daños producidos por la borrasca Gloria en la Comunitat Valenciana: [DOGV 19/12/2022](#)
- Decreto 222/2022, de 16 de diciembre, del Consell por el que se aprueban las bases reguladoras y se conceden ayudas para paliar los daños producidos por la lluvia en la Comunitat Valenciana en noviembre de 2020: [DOGV 19/12/2022](#)
- Decreto 223/2022, de 16 de diciembre, del Consell por el que se aprueban las bases reguladoras y se conceden ayudas para paliar los daños producidos por los graves incendios forestales de julio y agosto de 2022: [DOGV 19/12/2022](#)
- Resolución de 16 de diciembre de 2022, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan las ayudas para la aplicación de medidas de conservación de la biodiversidad en las reservas de la Biosfera de la Comunitat Valenciana: [DOGV 22/12/2022](#)
- Ley 8/2022, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat: [DOGV 30/12/2022](#)
- Acuerdo de 23 de diciembre de 2022, del Consell, por el que se prorroga la vigencia del Plan Integral de Residuos de la Comunitat Valenciana, aprobado por el Decreto 55/2019, de 5 de abril, del Consell, por el cual se aprueba la revisión del Plan Integral de Residuos de la Comunitat Valenciana: [DOGV 31/12/2022](#)
- Ley 9/2022, de 30 de diciembre, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2023: [DOGV 31/12/2022](#)
- Decreto 204/2022, de 2 de diciembre, del Consell, por el que se incluye en el Catálogo de montes de dominio público y utilidad pública de la provincia de Castellón, el monte número CS1062, denominado Masía de Sanahuja, situado en el término municipal de Chodos y propiedad de la Generalitat: [DOGV 9/12/2022](#)
- Decreto 200/2022, de 25 de noviembre, del Consell, por el que se regula la responsabilidad social en las entidades valencianas: [DOGV 7/12/2022](#)